



Gonzalo Salafranca, Philip Morris Spain

**LAS NORMAS Y LEYES SIEMPRE MEJORARÁN
ESCUCHANDO A TODAS LAS PARTES**

¿ESTÁS AL DÍA DEL ESTANCO?



ESTAR AL DÍA DE
LO QUE PASA EN EL
SECTOR TE AYUDA
EN TU NEGOCIO.
NOSOTROS TE LO
CONTAMOS.

Captura este código QR, accede al formulario y rellena los datos que te solicitamos.

¿YA NOS CONOCES, PERO TE GUSTARÍA CONSULTAR NÚMEROS ATRASADOS DE LA REVISTA?

Captura el siguiente código QR y tendrás acceso a
todas las ediciones de **LBF RETAILERS** de los últimos años.

ACCESO
DIRECTO

Te damos la bienvenida a
nuestra colección de revistas.

ESCANEA

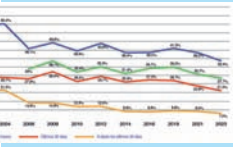
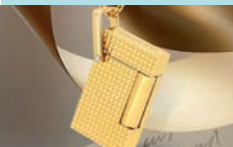
ELIGE

DISFRUTA

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS: Responsable - AM & REYES PUBLICACIONES, SA (A78440815) - Le informamos que sus datos identificativos pueden ser incorporados a nuestras bases de datos con la finalidad de mantener relaciones profesionales y/o comerciales y, que serán conservados mientras se mantenga la relación. Si lo desea, puede ejercer su derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos y demás reconocidos normativamente dirigiéndose a nosotros en publicaciones@amediciones.es

SUMARIO

6	EDITORIAL. A la espera del borrador
8	PREMIOS RETAILERS. Todo lo que hay que saber
12	GENERACIÓN W. Sofía Garrido: "Cada estanco es un mundo y queremos ofrecer una experiencia única"
16	ENTREVISTA. Gonzalo Salafranca: "Las normas y leyes siempre mejorarán escuchando a todas las partes"
20	INFORME. Encuesta ESTUDES 2023. Baja el consumo de tabaco tradicional y sube el de cigarrillos electrónicos
26	REPORTAJE. Ligero aumento del consumo de tabaco ilícito y descenso en las falsificaciones entre enero y junio
28	REPORTAJE. IX Congreso frente al Contrabando de Tabaco. El acuerdo entre España y Gibraltar debería contribuir a la reducción del contrabando
32	ESTUDIO. Según el estudio de KPMG. 35.200 millones de cigarrillos ilegales consumidos en 2023 en la UE
36	NOTICIAS. La Comisión Europea propone ampliar la cobertura de los entornos libres de humo
40	REPORTAJE. Sevilla, ahora más caliente que nunca con la nueva IQOS Boutique
42	ENTREVISTA. Carolina García-Cantón. BAT ha sido uno de los principales actores en impulsar la transición hacia las nuevas categorías
46	NOTICIAS DEL VAPEO. Más de la mitad de los exfumadores británicos dejaron el tabaco gracias al vapeo
54	ECOS DE EMPRESAS.
60	REPORTAJE. InterTabac e InterSupply rompen récords en 2024
64	REPORTAJE. VegaFina Nicaragua Terra, diez años de tabaco nicaragüense
76	REPORTAJE. VegaFina Nicaragua Terra, diez años de tabaco nicaragüense
78	LANZAMIENTOS. Partagás Línea Maestra
82	NOVEDADES. S.T. Dupont. Su mítico encendedor en un lujoso colgante
	CATAS: PARTAGÁS LÍNEA MAESTRA ORIGEN, VEGAFINA NICARAGUA TERRA, HOYO DE MONTERREY EPICURE Nº 3



DESCUBRE NUESTRAS SOLUCIONES PARA EL COBRO EN EFECTIVO

CASHLOGY

Profesionaliza y moderniza tu negocio. Reduce tiempos en los cuadros de caja y operativa diaria, evita colas innecesarias y reduce el fraude de monedas y billetes.

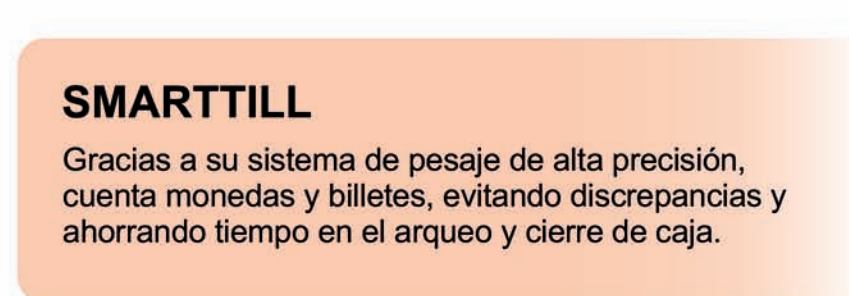


cashlogy
by Azkoyen



CASHGUARD

Combina clasificación de billetes según denominación con una seguridad robusta para negocios que buscan una solución rápida, segura y sencilla.



apg
trust at every point

SMARTTILL

Gracias a su sistema de pesaje de alta precisión, cuenta monedas y billetes, evitando discrepancias y ahorrando tiempo en el arqueo y cierre de caja.

Y no solo lo decimos nosotros.

Te lo cuentan los compañeros que ya se han decidido por instalar una de estas soluciones y disfrutan de todas las ventajas que les ofrece en su día a día.



Cashlogy



Detección de billetes falsos



Evita hurtos



Facilidad de uso

← Escanea para ver cómo Cashlogy ha facilitado la gestión de su negocio

Cashguard



Clasificación por denominación



Protege el efectivo



Ahorra tiempo y dinero

→ No te pierdas cómo Cashguard ha mejorado su vida



Smarttill



Alta precisión



Evita discrepancias



Apariencia convencional

← Descubre cómo cosas difíciles se han vuelto sencillas gracias a Smarttill

¿Por qué elegir una de estas soluciones?



Precisión en las transacciones



Seguridad y tranquilidad



Ahorro de tiempo y dinero



Facilidad de uso y adaptación



Reducción de discrepancias



Eficiencia operativa

¿Tienes dudas de qué solución elegir?

Nuestro equipo de consultores especializados está disponible para asesorarte y ayudarte a elegir la solución que mejor se adapta a tus necesidades.



strator@logista.es

91 481 68 68

Logista
STRATOR

Logista
STRATOR

DIRECTOR

Raúl Rodríguez de Alba

raul.rodriguez@amediciones.es

**MANAGER DE COMUNICACIÓN EXTERNA
Y MARKETING**

Mercedes Cruz Ocaña

mercedes.cruz@amediciones.es

Karina Conde - Generación W

generacionw@amediciones.es

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Pablo Pereda

pablo.pereda@amediciones.es

PUBLICIDAD

publicaciones@amediciones.es

ADMINISTRACIÓN

José Carlos Gómez

josecarlos@amediciones.es

COLABORADORES

Ángel Antonio García Muñoz, Álvaro

Muñoz Robledano, David Cagigas,

Patricia Moreno.

IMPRESIÓN Y FOTOMECAÁNICA

JOMAGAR

DEPÓSITO LEGAL

M - 1406 - 1994. ISSN 2341-3131

DIRECCIÓN WEB

www.retailersforthefuture.com

Am & Reyes
PUBLICACIONES

EDITA

Av. de Manoteras, 24. 28050 (Madrid)

Telfs. 91 716 02 25 Fax 91 657 39 33

www.amediciones.es

A.M. & REYES PUBLICACIONES, S.A.

CONSEJERO DELEGADO

Raimundo de los Reyes-García Martínez

raimundo.reyes@amediciones.es

DIRECTOR EDITORIAL

Raúl Rodríguez de Alba

RETAILERS LBF respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no se identifica necesariamente con ellas. Autoriza la reproducción citando la procedencia.

RETAILERS LBF se reserva el derecho de editar, corregir o abreviar cualquier material aceptado para su publicación.

RETAILERS LBF es una publicación destinada exclusivamente a los profesionales del comercio de tabaco, disponible únicamente bajo suscripción.

Usted tiene derecho a acceder a la información que le concierne, recopilada en nuestro fichero, y a cancelarla y/o rectificarla en caso de ser errónea. El envío de estos datos personales supone el consentimiento para que AM y Reyes Publicaciones los incorpore a su fichero automatizado e intransferible de los cuales será responsable para comunicarse con usted en el futuro.

EDITORIAL

RAÚL RODRÍGUEZ DE ALBA

Director

A la espera del borrador

Lo anunció el Ministerio de Sanidad a principios de este pasado mes de octubre a través del secretario de Estado de Sanidad, Javier Padilla: la prohibición de la venta de cigarrillos electrónicos desechables, la eliminación de los sabores en estos productos y la implementación de un empaquetado genérico, sin distinción entre marcas, son tres de las medidas más reseñables que aparecerán en el borrador de modificación del Real Decreto 579/2017, de fabricación, presentación y comercialización de los productos del tabaco y sus derivados que está ultimando el Ministerio de Sanidad. Un borrador que, a fecha en que escribimos estas líneas, aún no ha visto la luz, con lo que habrá que esperar para poder concretar lo cierto de esas medidas.

Sea como fuere, al sector ya le ha dado un vuelco su corazón y el borrador ha sido objeto de conversación en muchos de los corrillos profesionales que han tenido lugar tras ese 7 de octubre en que se realizó el anuncio por parte de Sanidad, con resignación ante algunas de las propuestas o rechazo absoluto hacia otras. En esos corrillos muchos nos preguntamos qué objeto tienen las dos consultas públicas –una precisamente sobre estos asuntos– puestas en marcha por el Ministerio de Sanidad en lo que va de año. O por qué sólo existe evidencia científica de una parte y se desprecia la de la contraria. Y en ellos el sector habla de la necesidad de una regulación inteligente porque si hay algo que no se pone en duda es la necesidad de que cualquier actividad que le afecte esté regulada correcta y eficazmente.

Durante ese anuncio de Sanidad, Javier Padilla sacó a relucir datos de la Encuesta ESTUDES 2023 de uso de drogas en España entre estudiantes de educación secundaria de entre 14 y 18 años (la recogemos en esta edición) para defender algunas de las medidas que se van a adoptar. Entre ellos la disminución en la prevalencia en el consumo diario de tabaco por parte de estos jóvenes hasta el 7,3% (23,5% en 1996) o que actualmente el 54,6% de los adolescentes ha probado alguna vez los cigarrillos electrónicos, en comparación con el 17% de hace diez años. Evitar que estos dispositivos sean utilizados por los jóvenes para que no se conviertan en la puerta de entrada al hábito de fumar lo ven como uno de los objetivos a conseguir, cuando en nuestra opinión es precisamente con esa regulación inteligente como se podría lograr ese fin.

Por lo que respecta a esta revista, no queremos dejar pasar la oportunidad de comunicar a todos ustedes que, como ya habrán podido comprobar con nuestra anterior edición, LBF Retailers for the Future ha empezado a distribuirse entre los estancos a través de la saca de Logista, lo que esperamos que redunde en una mayor presencia de la misma entre el colectivo y un impacto más significativo entre quienes toman las decisiones dentro de cada uno de los negocios.

Y, por otro lado, ya están definidas las categorías de los XII Premios Retailers, unos galardones a los que podrán presentarse todos los que lo deseen dentro del plazo comprendido entre el 15 de enero y el 15 de febrero de 2025, de donde saldrán cuatro finalistas en cada categoría, con un ganador final tras las votaciones, que se darán a conocer a finales de abril y que serán invitados a asistir el 29 de mayo de 2025 a la Gala de Entrega de los Premios que tendrá lugar en La Casa Encendida, en Madrid.



CAJETIL DORADA JA

Nuevo



Las autoridades sanitarias advierten que fumar perjudica gravemente su salud y la de los que están a su alrededor.

TODO LO QUE HAY QUE SABER

PREMIOS 2025 RETAILERS FOR THE FUTURE

La 12ª Edición de los Premios Retailers 2025 que otorga la revista LBF-Retailers for the Future, la revista de referencia del sector del tabaco en España, ya está en marcha. Quince van a ser los estancos reconocidos por estos galardones y por el conjunto del sector tabaquero español. Para poder participar en la convocatoria de 2025, LBF-Retailers for the Future ha establecido una serie de criterios que ayudarán a todos y cuantos quieran formar parte del éxito creciente de este gran acontecimiento para el mundo del estanco en nuestro país.

Un año más, la revista LBF Retailers for the Future vuelve a convocar los Premios para el año 2025 y pone en marcha la maquinaria que hará posible su realización.

En primer lugar, cabe señalar que ya ha quedado definida la denominación de cada una de las quince categorías a las que se podrá concurrir en esta 12ª Edición de los Premios LBF Retailers for the Future, como puede verse en el recuadro de la página siguiente, donde si bien se mantienen muchas de ellas, se han introducido algunas nuevas categorías.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Para la presentación de candida-

turas se establece un plazo que va del **15 de enero al 15 de febrero**.

Existen dos fórmulas para la presentación de las candidaturas a cada una de las categorías en las que se encuentran divididos los galardones:

• En nombre propio

Es el titular del estanco el que presenta su candidatura a una o varias categorías. Para la presentación, LBF va a establecer las plataformas oportunas para acceder a un cuestionario a través de su página web –retailersforthefuture.com– en el que el interesado ha de completar todos los campos que se exigen para darse de alta como candidato. La no correcta o incompleta cumplimentación de este cuestionario podrá ocasionar la desestimación de la candidatura.

• Por recomendación

Por esta vía, cualquier estanco puede ser presentado a los Premios en una sola categoría por quien lo considere oportuno, bien sea otro estanco, una asociación profesional del estanco o una compañía patrocinadora, si bien ha de ser indefectiblemente el titular del estanco elegido quien debe cumplimentar el cuestionario al que se accede desde las newsletters y la página web de LBF.

Quien decida presentar a un estanco por recomendación deberá comunicárselo al titular del estanco, así como facilitarle la forma de presentar su candidatura oficialmente (se facilitará un código QR de acceso directo al formulario de inscripción en la web). En el caso de que la candidatura sea presentada por una compañía patrocinadora, como vía de fidelización de dichos estancos, lo recomendable es que sea su fuerza de ventas quien lleve a cabo esta gestión, realizando un seguimiento de ésta a fin de que el candidato lleve a término su presentación oficial. Desde LBF se informará a las compañías de la recepción de las candidaturas presentadas por recomendación con el fin de que tengan constancia de ello y, en caso contrario, puedan seguir realizando las gestiones necesarias para que dicha presentación sea realizada por el candidato propuesto. Se desestimarán

Quince fueron los estancos premiados durante la última edición de los Premios Retailers en 2024.



El plazo de presentación de candidaturas a los Premios Retailers 2025, bien sea en nombre propio o por recomendación, deberá realizarse entre el 15 de enero y el 15 de febrero de 2025, debiendo realizarse la correcta cumplimentación del cuestionario que se publicará en la web retailersforthefuture.com

igualmente aquellas candidaturas que no cumplan los requisitos exigidos en el formulario establecido para el alta oficial como candidato.

ELECCIÓN DE FINALISTAS

Cuatro candidaturas correctamente inscritas serán elegidas para cada categoría de los Premios LBF Retailers for the Future en su 12ª Edición. La elección de dichas candidaturas se llevará a cabo una vez haya finalizado el plazo de inscripción por LBF Retailers for the Future en base a la información que cada estanco aporte en su respectiva candidatura.

La elección de finalistas quedará cerrada el 28 de febrero y se dará a conocer debidamente a través de newsletters que se enviarán a toda la base de datos de estancos durante el

LOS QUINCE GANADORES DE LOS PREMIOS RETAILERS 2024



SAVE THE DATE: LA CASA ENCENDIDA, 29 DE MAYO DE 2025

El 29 de mayo de 2025, a las 20 horas, es la fecha elegida para la Gala de Entrega de los Premios LBF Retailers for the Future en su decimosegunda edición, la cual tendrá lugar en La Casa Encendida, un centro cultural ubicado en la calle Ronda de Valencia número 2, en Madrid, y que, como en ocasiones anteriores y siguiendo los parámetros ya establecidos, se trata de un espacio singular de suficiente atractivo tanto para la organización de estos Premios como para los que tengan la oportunidad de asistir a la citada Gala.

La Casa Encendida -que toma su nombre del poema-libro homónimo del escritor Luis Rosales- es un espacio social y cultural de Fundación Montemadrid que propone un punto de encuentro accesible a todas las personas, donde la creación contemporánea convive con actividades educativas, de reflexión y de debate en torno a la Cultura, la Solidaridad, el Medio Ambiente y la Educación.

La Casa Encendida se encuentra en un gran edificio de estilo neomudéjar, proyectado por el arquitecto Fernando Arbós y Tremanti, que se empezó a construir en 1911 y se inauguró en 1913. Antiguamente fue Casa de Empeños Monte de Piedad y sucursal de la Caja de Ahorros de Madrid, habiendo recibido distintos usos a lo

largo de su más de un siglo de historia. De valor histórico artístico, está protegido con el máximo nivel por los distintos planes de conservación y ordenación.

Fotos: La Casa Encendida.



mes de marzo, en la propia página web retailersforthefuture.com, así como en la edición de marzo de la revista LBF-Retailers for the Future

VOTACIONES

La votación para la elección del ganador de cada una de las categorías se abrirá el 1 de marzo, cerrándose el 15 de abril, y se podrá realizar a través del formulario que se encontrará en la página web retailersforthefuture.com

En estas votaciones, completamente anónimas, podrá participar

cualquier persona que acredite su pertenencia al sector, bien sean estancieros, bien sean fabricantes, distribuidores, organizaciones e instituciones del sector y empresas cuyos artículos son susceptibles de venta en la red de expendedurías.

GANADORES

Se darán a conocer al menos un mes antes de la celebración de la Gala de Entrega de los Premios LBF Retailers for the Future 2025, a través de las plataformas online de LBF Retailers

for the Future y la edición de mayo de la revista, si bien se informará de ello individualmente tanto a las empresas patrocinadoras como a los ganadores.

PATROCINADORES Y COLABORADORES

A partir de este mes de noviembre de 2024 se abre la reserva de patrocinios de las distintas categorías y de las colaboraciones en esta convocatoria a las empresas interesadas.

En el caso de los patrocinios y una vez que ya han sido definidas las categorías de los Premios LBF Retailers for the Future 2025, LBF las dará a conocer a las empresas del sector para que éstas puedan optar a su patrocinio en función de los intereses que cada compañía tenga, debiendo decidir su elección y hacer su reserva, como señalamos, en el mes de noviembre de este año.

Asimismo, para las empresas u organizaciones que quieran participar en esta 12ª edición como colaboradores, se establece un periodo de reserva de tal condición entre los meses de noviembre y diciembre de 2024.

PREMIOS RETAILERS

Los Premios Retailers son, desde hace quince años, el evento más esperado por el sector tabaquero español y con ellos se reconoce la labor diaria que los casi 13.000 estancos de la Red de Expendedurías realizan de forma cada vez más profesional.

La Gala de Entrega de la XI Edición de los Premios LBF Retailers for the Future celebrada el 30 de mayo de 2024 en la Fundación Rafael del Pino, en Madrid, no sólo celebró la excelencia en el sector premiando en cada una de sus quince categorías a los estancos que más destacan en las más diversas áreas de la actividad de los negocios, sino que también reafirmó el compromiso y la innovación de los estancieros y empresas relacionadas con el mundo del tabaco, consolidándose como un evento clave en el calendario del sector y consagrándose como uno de los acontecimientos anuales más reseñables en el conjunto de la cadena de valor del tabaco y productos relacionados en nuestro país.

RELX

18+ GUARDIAN PROGRAM Preventing Underage Use

Pod Intercambiable

WAKA
soMatch
r e c a r g a b l e

EN VENTAS EN VENTAS EN VENTAS EN VENTAS
Nº1

Colgador

Tacto ultrasuave

80% de Carga en 15 minutos

Con indicador LED de control de carga

Intensidad fácilmente ajustable, con solo pulsar el botón

NUEVO LANZAMIENTO

INFINITY 2 PLUS

El primer dispositivo con 3 intensidades



Para conocer todas las promociones de Relx y Waka by Relx, visita:

relxsuperstar.com

Pide tu promo de introducción a TPC o Promo Tobacco

Este producto contiene nicotina, una sustancia muy adictiva. No se recomienda su consumo a los no fumadores.



SOFÍA GARRIDO

“CADA ESTANCO ES UN MUNDO Y QUEREMOS OFRECER UNA EXPERIENCIA ÚNICA”

A sus 27 años, Sofia Garrido ha logrado transformar su pasión y sus raíces familiares en un próspero negocio en España. Emigró de Venezuela a los 18 años debido a la crisis en su país y ha compaginado su carrera como psicóloga con la gestión de varios estancos familiares, desafiando las convenciones del sector. Su historia se convierte en un gran testimonio de la perseverancia de una joven emprendedora, además de un homenaje al legado de su madre y su padre, quienes han enfrentado adversidades con resiliencia. En esta entrevista, Sofia comparte de manera honesta y reflexiva su experiencia en el mundo del tabaco, así como su perspectiva sobre el liderazgo femenino y las innovaciones que está introduciendo en el negocio.

Nos cuenta que en Venezuela sus padres tenían una situación económica cómoda. “Mi madre es médico especialista en vías digestivas y mi padre tenía una empresa de computación, con lo cual, éramos un blanco fácil, ¿no?, para que cualquier cosa pudiese pasar”. Y decidieron venir a España “porque todos mis abuelos, excepto mi abuelo materno, eran de aquí. Teníamos la nacionalidad y, además, yo tenía que estudiar”. Trabajó durante cuatro años para una empresa de maquillaje –Kiko Milano– “porque soy maquilladora también”, mientras estudiaba Psicología, “hasta que un día mi madre, que ya tenía el estanco de Oporto, decidió que iban a apostar por un segundo estanco, en la cava de Pozuelo. Así que fui a trabajar con ellos porque necesitaban ayuda”.

○ ¿Cómo empezó a trabajar en el estanco?

El primero en el que trabajé fue el de Oporto. Ese estanco es pe-

GENERACIÓN



Arquitectas de su vida

queño y vende productos completamente distintos a los otros dos estancos. Allí se venden productos que en Valdebebas y en Pozuelo no se venden tanto. Mi madre siempre dice que “cada estanco es un mundo” y si en Carabanchel lo que más se vende son artículos de fumador, pipas, grinders; en Pozuelo, es Terea (IQOS) y puros. Somos un estanco bastante especializado en puros, con una cava excelente. En cambio, en Valdebebas lo que prima es el vapeo y las cachimbas.

Después, el horario de Pozuelo se amplió y comenzaron a necesitarme allí. Tuve que rotar y aprender sobre productos diferentes. Hoy en día estoy mucho tiempo en Pozuelo, ya que he empezado a formar parte de la gestión del estanco porque mi hermana se quedó embarazada.

Luego llegó Valdebebas. Surgió porque no había ningún estanco y mi padre, que es muy emprendedor, decidió que debíamos apostar por el barrio y crear algo nuevo. Participamos en la subasta y nos concedieron la licencia. Comenzó la búsqueda del local. Sumamente complicado, ya que en Valdebebas los locales estaban en bruto, pero encontramos el lugar perfecto: grande, bien ubicado, en una zona de paso.

No queríamos hacer el típico estanco, sino darle una vuelta de tuerca al concepto. Y creo que lo hemos logrado porque muchas veces, cuando los clientes entran, dicen: “Esto no parece un estanco”. Y respondemos: “Esa era la idea”. Queríamos ofrecerle al consumidor una experiencia nueva y diferente, donde en un solo local pudieran encontrar muchísimas cosas que necesitan: bebidas frías, bebidas para maridar con puros (tenemos una cava de puros en la que trabajamos mucho para hacerla crecer), una gran zona de vapeo y hasta alimentos.

○ ¿Cómo concilia la vida familiar, personal y laboral?

Ésta es, sin duda, una de las preguntas más complicadas. Soy psicóloga y mientras estudiaba también he estado trabajando. De hecho, actualmente sigo estudiando, trabajando en mi campo y, además, gestiono los estancos. Esto lo hace todo un poco complicado.

Hasta ahora, he cursado tres especializaciones: el Máster en Psicología General Sanitaria, una especialización en psicología infantil y juvenil y otra en trastornos de la conducta alimentaria. Además, estoy cursando un máster en neuropsicología y lo estoy realizando también mientras trabajo en los estancos y atiendo a mis pacientes por las tardes en dos clínicas privadas todas las tardes, lo que hace que mi jornada sea un poco más compleja. Te preguntarás cuándo estudio el máster. Pues por la noche. Hay tiempo para todo. Afortunadamente, tengo la suerte de trabajar con mi familia.

En nuestros estancos, las personas que trabajan con nosotros los consideramos parte de la familia. El equipo es excelente y no lo cambiaría por ningún otro. Nuestra gestión principal está a cargo de mi madre, mi hermana, su pareja, mi novio



y yo. Somos los que llevamos el negocio adelante, pero también tenemos un equipo increíble, muy comprometido, trabajador, empático y amable.

○ ¿Quiénes forman también el equipo de la expendeduría?

Julio César, que es esa persona a la que no tienes que decirle que sea amable, porque nació siendo amable; Jesús, quien tiene una gran visión, el tipo de persona a la que no tienes que mandarle trabajar porque ya sabe lo que tiene que hacer; después llegó Carla, el ser humano más alegre y amable que te encontrarás en todos los estancos –ella misma se autoproclamó como “el so-lecito del estanco”; más tarde se unió Charlie, que siempre está dispuesto a todo; y luego llegó Franco, un currante en el que puedo confiar cualquier tarea, porque tiene esa “cabeza cuadrada”, igual que yo, y es muy organizado.

Si hablo de mi familia, comienzo por mi madre. No puedo describir con palabras cuánto la admiro. Ha pasado de ser una médica excelente a convertirse en una estancquera excelente. Profesiones tan distintas que mucha gente se asombra de cómo pudo pasar de trabajar en el ámbito de la salud a vender tabaco. Sabe todo lo que se debe saber sobre el estanco y más.

Luego está mi hermana, que es una curranta. Se encarga de lo que tenga que encargarse y siempre está dispuesta a todo. Mi cuñado se encarga de su parte en Oporto. Lo hace en silencio, sin hacer ruido. Mi novio, otro currante, el primero en todo. Es el manitas, el “comodín” en todos los estancos, siempre dispuesto a ayudar y a aprender sobre todo lo que sea necesario. Y luego estoy yo, la que va a todos los sitios donde y cuando me necesitan.

○ ¿Qué innovaciones han hecho en los últimos tiempos?

Bueno, el estanco está abierto desde hace relativamente poco, hace cinco meses. La visión que teníamos del estanco era crear un lugar distinto, donde el consumidor pudiese ir y encontrar lo que necesita. En la obra, decidimos que la cava fuese completamente integrada, con climatizador inteligente. Creamos un estanco, como yo lo llamaría, “con todos los juguetes”. Siempre intentamos mejorar. Hemos incluido desde lámparas catalíticas hasta maridajes para los puros y ofrecemos bebidas frías. También incluimos chuches y muchas otras cosas. La verdad es que hemos intentado introducir un poco de todo.

Asimismo, incorporamos prensa porque nos lo pedían muchísimo, y paquetería, una demanda constante. Poco a poco, hemos ido creando un espacio atractivo y agradable al consumidor. Siempre que la gente entra al estanco, dice: “¿Este es el estanco?”. Muchas veces nos dicen: “¡Guau! Ésta es la primera vez que veo un estanco así”, porque cuando entras lo que te encuentras es como una tienda súper industrial, súper novedosa. Es un lugar que tiene un mural con grandes personajes de la historia del cine fumadores, una cava completamente acristalada que se

ve desde fuera y, además, un personal encantador. Desde el sales expert de Iqos hasta nosotros mismos, procuramos que la estancia de cada uno de nuestros consumidores sea una experiencia inolvidable.

○ *¿Cree que el sector ha estado tradicionalmente enfocado en la figura del hombre?*

No. Antigüamente, los estancos se asignaban a las viudas de guerra, lo cual significa que eran mujeres quienes los llevaban. Un ejemplo más cercano es el mundo del puro. El ritual de fumar un puro se ha visto muy relacionado con los hombres, pero también las mujeres son las que ocupan la mayor cantidad de puestos de trabajo en las fábricas de tabaco manufacturando los puros.

No creo que ningún hombre, ni ninguna mujer, pueda opacar o quitarle prestigio a lo que otra persona hace. Desde mi punto de vista, cada persona tiene una luz personal y única. Me gusta poner este ejemplo en consulta haciendo alusión a que todos somos una lámpara y cada uno tiene el deber de pulir su propia lámpara, cambiarle la bombilla de vez en cuando, recitarse, etc. Por ello, no considero que ni un hombre ni una mujer puedan apagar la luz de mi lámpara. Suelo pensar que éste es un mundo donde hay espacio para todos, siempre que cada uno se esfuerce por conseguir lo que quiere, sin tener que echar por tierra al otro.

Por eso, creo que el sector del tabaco no es un mundo sólo de hombres. Cuando estudias y lees un poco sobre su historia, te das cuenta de que la mujer ha tenido, tiene y seguirá teniendo un papel fundamental. Y también depende de lo que cada hombre o mujer quiera hacer, del esfuerzo y las ganas que le ponga.

○ *¿Cree en el lenguaje inclusivo como una herramienta para fomentar la igualdad y la diversidad?*

Desde mi perspectiva, no sólo como estancuero, sino también como psicóloga, en mi día a día debo admitir que no utilizo el lenguaje inclusivo porque el entorno en el que me relaciono normalmente no me lo exige. Sin embargo, considero que aquí hay que hacer un gran paréntesis, porque no todas las personas utilizan el lenguaje inclusivo, ni todas quieren utilizarlo, y tampoco todas desean que nos refiramos a ellas con ese tipo de lenguaje. Por tanto, creo que se trata más bien de una cuestión de respeto y hacia cómo quieren ser llamados. No puedo imponer mi propio pensamiento, ni puedo llamar “elle” a una



“La visión que teníamos del estanco era crear un lugar distinto, donde el consumidor pudiese ir y encontrar todo lo que necesita. Creamos un estanco, como yo lo llamaría, ‘con todos los juguetes’”, señala Sofía Garrido.

No cabe duda de que a lo largo de la historia las mujeres hemos tenido otros roles, muy distintos a los que ocupo hoy en día en esta sociedad. Pero creo que la vida evoluciona y nosotras debemos evolucionar con ella. Además, no me considero menos que ninguno de los compañeros que estudiaron conmigo. Me siento sumamente exitosa en el ámbito académico, en el que sigo activa, y también en mi trabajo como psicóloga. He trabajado donde he querido, me valoran en mis trabajos, y me valoran en los estancos. Creo que la actitud que tengamos hacia la vida es clave: la actitud, el empeño y las ganas que le pongamos.

Quiero alcanzar ciertos objetivos en la vida y por eso creo que hay que trabajar y formarse para conseguirlos. Da igual si eres estancuero, psicólogo, barrendero o lo que sea: tenemos que formarnos. No importa lo que vendas ni lo que hagas, debes formarte para ser el mejor en lo que haces. Por eso, después de 10 años de estudios, sigo estudiando.

Lo mismo ocurre con los estancos. Muchas veces les damos formación a los chicos sobre los puros. Mi pareja es fumador de puros y mi madre, en un principio de forma autodidacta y luego con formaciones, ha aprendido muchísimo sobre ellos. Como queremos impulsar la cava de puros, estamos formándonos constantemente. Les explicamos sobre los aromas, los matices, la planta y ellos a veces nos dicen: “¿De verdad hay que saber tanto sobre aromas y matices?”. Y les decimos: “Claro, como tú eres el vendedor de estos puros, tienes que conocer sobre ello”.

persona que no me lo ha pedido y la llamaré como se ha extendido en la sociedad durante años. Creo que este tema es algo controvertido, porque a muchas personas todavía nos cuesta hablar de esta manera y también porque no todo el mundo lo solicita. Aun así, quiero reiterar que creo que se trata de una cuestión de respeto hacia todos.

○ *¿Cómo ve el liderazgo femenino hoy en día?*

Creo que las mujeres tenemos un lugar en este mundo que debemos ocupar. Particularmente, no puedo decir que en ninguna de las esferas de mi vida me haya sentido menos que un hombre.

Me considero una mujer exitosa en muchos sentidos, a pesar de mi corta edad. En el ámbito laboral, gracias a la ayuda de mis padres, tengo un sustento económico, ya que han sido ellos quienes me han ayudado a gestionar mis empleos. No puedo decir que me haya sentido opacada o que alguien me haya hecho sombra. Creo que depende de cada mujer y de cómo lo veamos.

Cuando entras en una cava, como vendedor, debes saber qué quiere tu cliente y qué necesita; son dos cosas completamente distintas. Entender eso es lo que hará que el cliente tenga la mejor experiencia posible con todos sus sentidos y quiera volver.

La realidad es que la única manera de atender bien a cualquier cliente, ya sea de puros o no, es saber lo que necesita, escucharle y poder recomendarle. Eso es lo que buscamos con la formación en cada uno de nuestros estancos. Nuestro equipo está altamente cualificado en el mundo del tabaco, todo lo que deriva de él, los puros y, en general, todo lo que vendemos. Eso es calidad y saber que puedes dejar el estanco en manos de cualquiera de ellos y que el negocio seguirá adelante.

○ *¿Cree que se nos exige más a las mujeres por el solo hecho de serlo?*

Podría ser. Depende, te diría como psicóloga. Es cierto que en algunos ámbitos de nuestras vidas, como mujeres, se nos exige más. Claro que sí, yo no lo dudo.

Te podría decir que en el ámbito físico se nos exige muchísimo más. Tenemos que ir de punta en blanco, maquilladas, guapas y bien vestidas. También creo que se nos exige más en el ámbito de procrear. A los chicos no les dicen: “Se te va a pasar el arroz” o “¿Cuándo vas a quedarte embarazado?”. Eso sólo nos lo dicen a las mujeres.

Siento una presión social bastante fuerte, porque se espera que las mujeres tengamos hijos, que combinemos el trabajo con la maternidad y que nos desempeñemos de manera exitosa en muchas áreas de nuestra vida. Y todas a la vez. Yo no quiero renunciar a ninguno de mis trabajos porque me apasionan ambos. Sin embargo, pensaba: “Cuando tenga un hijo, ¿cómo lo voy a hacer?”. Y esto es una forma de presión de la sociedad. En mi caso particular, no me siento para nada mal con estas exigencias. Estoy feliz por ser mujer; me gusta maquillarme y salir arreglada a la calle. Por otro lado, el tema del embarazo y de los hijos, que sí quiero tener, me generará un poco más de conflicto, porque vivo apasionada por mis dos trabajos y no quiero tener que abandonar ninguno. Pero ya se verá qué pasa.

○ *¿Siente que alguna vez no se confió en usted por el hecho de ser mujer, pero al final ha demostrado que podía?*

No, más bien siento que no se ha confiado en mí por el simple hecho de ser joven. Esto sí lo puedo afirmar rotundamente y en todos los ámbitos. Por ejemplo, en el ámbito de la psicología, a veces, cuando me ven los padres, se me quedan mirando e incluso me han llegado a preguntar: “¿Eres tú la psicóloga?”.

En cuanto al estanco, creo que a veces no se ha confiado en mí porque me ven muy joven. Recuerdo que cuando venían los comerciales siempre preguntaban por mi hermana, que es mayor que yo. Y eso me enfadaba porque sentía que nunca me daban la oportunidad de tomar las decisiones que me correspondían. Cuando mi hermana cogió la baja de maternidad, me tuvieron que dar mi lugar sí o sí y poco a poco fui ganándome la confianza de todos.

○ *¿Qué mujeres le han inspirado a lo largo de su vida?*

Estoy rodeada de mujeres que me han inspirado. Mi abuela, que ha trabajado desde muy joven; mi madrina, que es un ser espectacular. Otra de las personas que también me ha inspirado es mi hermana mayor. Pero la principal mujer que me ha inspirado es mi madre. Es maravillosa, una madraza. Creo que no podría haber tenido una madre mejor. Me ha inspirado por su capacidad de resiliencia. Mi madre y mi padre, ambos. Pasar de tener una vida increíblemente acomodada en un país a no ser nadie en otro y empezar desde cero, es súper complicado. Ellos lo lograron. En el ámbito maternal, ha sido una madre increíble, aunque también muy estricta. Soy producto de las exigencias que mis padres han puesto en mí desde pequeña. Recuerdo que tenía que ir a clases de inglés los sábados por la mañana. ¿Y qué niño quiere ir a clase de inglés un sábado por la mañana? Pues yo, Sofía, tenía que ir. Hoy en día lo agradezco porque me ha permitido estar al día en mi profesión.

Mi madre se vino a España por nosotras. Iba a volver a Venezuela, pero en el último momento decidió quedarse porque no quería dejarnos solas y ese es el mayor ejemplo que tengo en mi vida. Si tuviera que elegir a alguien a la que parecerme, sería sin duda a mi madre, capaz de adaptarse a cualquier circunstancia, una persona capaz de salir adelante. Ella ha salido adelante con todos nosotros, con el respaldo de mi padre, por supuesto, aunque él trabaja en Venezuela y la apoya al 100%. Pero mi madre ha sacado los negocios adelante. Se me ponen los pelos de punta cuando lo pienso. Es mi mayor ejemplo a seguir, sin duda alguna, desde el día cero.



“Suelo pensar que éste es un mundo donde hay espacio para todos, siempre que cada uno se esfuerce por conseguir lo que quiere, sin tener que echar por tierra al otro por los méritos que tiene o deja de tener”, comenta Sofía Garrido.

Director de Asuntos Institucionales y Regulatorios en Philip Morris Spain

GONZALO SALAFRANCA

Muchos son los titulares que se desprenden de la conversación que hemos mantenido con Gonzalo Salafranca, director de Asuntos Institucionales y Regulatorios de Philip Morris Spain. No en vano, el sector del tabaco y de los productos de nuevo desarrollo se encuentra en un momento clave para su futuro, con nuevas normativas que se ciernen sobre él, pero para las que no ha sido tomado en consideración por los legisladores a la hora de su planteamiento y puesta en marcha. Así es como lo expone Gonzalo Salafranca:

“LAS NORMAS Y LEYES SIEMPRE MEJORARÁN ESCUCHANDO A TODAS LAS PARTES”

Hace prácticamente un año, Mónica García era nombrada ministra de Sanidad y desde el principio dejó bien clara su intención de acometer diversas reformas normativas en el ámbito del sector del tabaco y productos relacionados, como los vapeadores y el tabaco calentado. Ya en este 2024, el Ministerio ha perfilado el Plan Integral contra el Tabaquismo y ha realizado dos consultas públicas, anunciando el 7 de octubre la llegada de un borrador para la modificación del Real Decreto 579/2017, de fabricación, presentación y comercialización de los productos del tabaco y sus derivados, que endurece la actual legislación y plantea profundas restricciones que no han sido precisamente bienvenidas por parte del sector.

○ El ámbito regulatorio en el que se desarrolla el sector del tabaco y productos relacionados va a ser modificado en breve. ¿Considera que es oportuna esta modificación normativa, que llega en el momento adecuado?

En PMI creemos que, de forma general, la regulación juega un papel clave para proteger al no fumador y, en particular, al menor. Por otro lado, la regulación debe servir también para que el fumador acceda a información veraz sobre el perfil de riesgo de los nuevos productos. No hay duda de que, desde el punto de vista de la salud, la opción ideal es no fumar ni consumir ningún producto de tabaco ni de nicotina, pero la realidad es que en España existen todavía casi 9 millones de fumadores. A la hora de

regular o de profundizar en la regulación existente de las nuevas categorías de productos libres de humo con el fin de evitar que sean usados por el público no intencionado, consideramos que la regulación debe pensar también en el fumador adulto y tener en cuenta la evidencia científica que avala a las alternativas sin humo. Estos productos no son inocuos, pero subrayo que a la hora de regularlos se debe tener en cuenta el perfil de riesgo de cada producto, ya que penalizar a las nuevas alternativas que han demostrado ser menos dañinas sólo favorece al cigarrillo, la forma más dañina de todas de consumir nicotina. Creemos que todo fumador adulto debe tener acceso a información veraz y contrastada sobre estos nuevos productos para que pueda tomar decisiones fundamentadas.

○ Desde el sector se ha defendido la necesidad de adoptar una legislación inteligente y basada en la evidencia científica por parte de las autoridades públicas. ¿Puede explicarnos algo más sobre estos conceptos?

Efectivamente, desde el sector pedimos que las medidas adoptadas estén basadas en evidencia científica. Existe un consenso generalizado entre la comunidad científica en que lo más perjudicial es el humo resultante de la combustión del cigarrillo y no la nicotina. La nicotina es adictiva y no está exenta de riesgo, pero no es la causa de las graves enfermedades derivadas del tabaquismo y existen ejemplos de cómo otros países han conseguido reducir sus tasas de fumadores y de enfermedades relacionadas, apostando por las alternativas como complemento a las políticas tradicionales de prevención y cesación.

Siendo el humo generado al quemar el tabaco la principal causa de enfermedades relacionadas con el hábito de fumar, si se elimina la combustión, reduciremos la exposición de los fumadores a sustancias químicas nocivas. Por este motivo creemos que es necesaria una regulación que tenga en cuenta el perfil de riesgo de cada producto y que refleje la evidencia científica que sustenta el papel de las alternativas sin humo para reducir dicho riesgo. Es importante destacar que estos productos no son para dejar de fumar, sino mejores alternativas para fumadores adultos que de otra manera continuarían fumando.

○ Respecto a la evidencia científica, parece que el legislador no escucha otra evidencia que no provenga de sus fuentes cercanas. ¿Dónde quedan las evidencias aportadas por organismos independientes e, incluso, las de la propia industria del sector?

Creo que siempre es útil mirar más allá de nuestras fronteras y ver cómo están actuando los países con mejores resultados en políticas de control del tabaco. En el caso de Inglaterra, una de las principales líneas de actuación para reducir drásticamente las tasas de consumo de cigarrillos fue apoyarse en el uso de los cigarrillos electrónicos como herramienta de reducción del daño para aquellos que no van a dejar de fumar. Además, estudios recientes llevados a cabo por el organismo de salud pública de Inglaterra recogen que, a corto y medio plazo, el vapeo supone una pequeña fracción del riesgo de fumar.

“El empaquetado genérico es una medida desproporcionada e ineficaz, como se ha demostrado en los países donde se ha implantado, no contribuye a los objetivos de salud pública y conlleva graves consecuencias negativas, particularmente sirviendo como impulso al comercio ilegal”, señala Gonzalo Salafranca.

TITULARES

“La regulación debe pensar también en el fumador adulto y tener en cuenta la evidencia científica que avala a las alternativas sin humo”.

“Todo fumador adulto debe tener acceso a información veraz y contrastada sobre estos nuevos productos para que pueda tomar decisiones fundamentadas”.

“Desde el sector pedimos que las medidas adoptadas estén basadas en evidencia científica”.

“Las prohibiciones han demostrado que, en la mayoría de las veces, lo único que provocan es la proliferación de un mercado ilegal”.

“El empaquetado genérico es una medida desproporcionada e ineficaz”.

En el caso de Suecia, este país es ejemplo de que la nicotina no es el principal problema y además puede ser parte de la solución. La tasa de fumadores en Suecia es del 5,6%, frente al 33,1% de España, de acuerdo con la última encuesta EDADES. En el país nórdico ya se están viendo los efectos positivos a largo plazo de abandonar la combustión sustituyendo los cigarrillos por otros productos de uso oral como las bolsitas de nicotina. Para poner un ejemplo, en comparación con España, Suecia registra casi un tercio menos de casos de cáncer de pulmón por la utilización de tabaco y nicotina de uso oral.

○ Tres son las medidas que quiere adoptar el Ministerio de Sanidad de las que más se ha hablado en los medios de comunicación. ¿Qué nos puede decir sobre la prohibición de los vapeadores desechables, adoptada ya en algunos países de nuestro entorno? ¿Y sobre la prohibición de sabores?

Las prohibiciones han demostrado que, en la mayoría de las veces, lo único que provocan es la proliferación de un mercado ilegal. Por ello, me parece mucho más útil que se controle de manera más efectiva que la regulación actual se cumpla y se establezcan estándares y medidas que prevengan el acceso por parte de los menores, sin olvidar que el fumador adulto debe poder acceder a alternativas de menor riesgo.

En relación con los sabores, no debería estar permitido comercializar cigarrillos electrónicos con sabores o empaquetados especialmente atrac-

tivos para los menores y debería haber mayor control en los canales de venta para impedir el acceso de los menores a estos productos.

○ Sanidad habla de los vapeadores como puerta de entrada al tabaco tradicional, especialmente entre los jóvenes e, incluso, los menores de edad. ¿Qué argumentos defienden para afirmarlo y qué postura tiene PMI en este sentido para contradecirlo?

Los no fumadores y los menores no deberían tocar jamás un producto de nicotina. Compartimos esta máxima, pero tal y como se refleja en datos del Eurobarómetro de 2024, el consumo de productos libres de humo como los vapores o el tabaco calentado es minoritario en nuestro país. En cuanto a la iniciación, el 86% de los fumadores españoles reconoce haber empezado a fumar con cigarrillos. Por el contrario, el informe de la Comisión Europea recoge que un 2% de los españoles afirma haber comenzado con vapores y sólo un 1% con tabaco calentado.

○ Precisamente, desde PMS se ha lanzado una marca de vapeo – VEEV– con un modelo desechable y muchas empresas siguen esa senda también. ¿Cuál es la defensa que se puede hacer de este tipo de dispositivos?

Dentro de nuestro objetivo de conseguir un futuro libre de humo, en Philip Morris apostamos por un enfoque multicategoría. Ampliamos nuestra cartera de productos libres de humo con una prioridad: proporcionar una amplia variedad de dispositivos con base científica que aliente a los fumadores adultos a cambiar a alternativas menos dañinas que seguir fumando.

En este sentido, este año dimos un paso más en España y nos adentramos en la categoría de cigarrillo electrónico con VEEV. Con nuestro lanzamiento reforzamos aún más nuestro firme compromiso de comercialización responsable, protegiendo a los menores del acceso a estos productos. Evitamos sabores que puedan generar un interés específico en los menores y optamos por una línea de diseño clásico, pensado para el público adulto. Además, dado que la protección del menor es uno de los pilares fundamentales de nuestra política de comercialización, desde la compañía evitamos el acceso de los menores a estos productos restringiendo su venta a aquellos puntos que permiten un control exhaustivo del acceso a menores, como los estancos y nuestros canales propios de venta.

○ Empaquetado genérico, una medida que ha estado planeando sobre el sector desde hace ya muchos años y que parece que puede llegar a hacerse realidad. Como empresa, ¿qué defensa cabe ante una medida así que va en contra de tantas otras normas

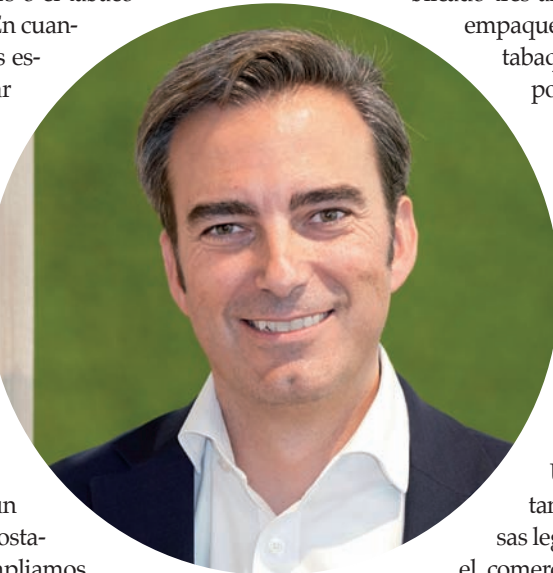
y derechos (marca, propiedad industrial, etc.)? ¿Cómo puede afectar tanto a los fabricantes como a los estancos y los consumidores, así como al incremento del mercado ilícito?

El empaquetado genérico es una medida desproporcionada e ineficaz, como se ha demostrado en los países donde se ha implantado, no contribuye a los objetivos de salud pública y conlleva graves consecuencias negativas, particularmente sirviendo como impulso al comercio ilegal. En Francia, en los primeros meses de la implantación de esta medida, la tasa de fumadores jóvenes pasó de un 23,6% a principios de 2015 a un 24,4% a finales de 2017. Además, si analizamos los datos del Eurobarómetro publicado tres años después de la puesta en marcha del empaquetado genérico (2020), la prevalencia del tabaquismo había aumentado en 1,5 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

Además, pensamos que esta medida es contraria a los derechos de propiedad industrial, a la libre competencia y fomenta el comercio ilícito. Hace pocos meses la UCO dismanteló varias fábricas ilegales en nuestro país donde se incautó embalaje falsificado de marcas de cigarrillos con empaquetado genérico destinadas al mercado francés, donde más de un tercio del tabaco que se consume es ilegal. Una combinación que pondría en peligro tanto a los consumidores como a las empresas legítimas, a los estancos y la sociedad, pues el comercio ilegal no pasa controles de calidad, provoca destrucción de empleo, vulnera los derechos protegidos por la Ley de Marca y deriva en una pérdida de ventas y de inversión, así como pérdida de los ingresos fiscales.

○ Sanidad ha puesto en marcha dos consultas públicas este año para modificar la normativa existente en la que podían participar los ciudadanos. ¿Tienen constancia del volumen de participación, en particular de personas o instituciones relacionadas con la cadena de valor del tabaco? ¿Consideran que Sanidad ha hecho oídos sordos a las opiniones defendidas desde el sector que hayan podido llegar en el contexto de esas consultas públicas?

Existe una gran preocupación de los diferentes colectivos por el impacto social y económico de determinadas medidas incluidas en el Plan Integral del Tabaquismo y nos preocupa la falta de diálogo y de análisis del impacto por parte del Ministerio de Sanidad con la cadena de valor del tabaco. Como cualquier sector de actividad, apostamos por el diálogo entre regulador y regulado, de forma transparente y donde la evidencia científica esté en el centro de cualquier debate. Las normas y leyes siempre mejorarán escuchando a todas las partes.



“Existe una gran preocupación de los diferentes colectivos por el impacto social y económico de determinadas medidas incluidas en el Plan Integral del Tabaquismo y nos preocupa la falta de diálogo y de análisis del impacto por parte del Ministerio de Sanidad con la cadena de valor del tabaco. Como cualquier sector de actividad, apostamos por el diálogo entre regulador y regulado, de forma transparente y donde la evidencia científica esté en el centro de cualquier debate”, apunta Gonzalo Salafranca.

MARLBORO
CRAFTED FAMILIA

DESDE
€6.00*

MARLBORO
CRAFTED
EST. 1908

HASTA 185 CIGARILLOS

HASTA 257 CIGARILLOS

HASTA 85 CIGARILLOS

El humo del tabaco contiene más de 70 sustancias cancerígenas

Fumar aumenta el riesgo de ceguera

Apoyo para elegir de forma responsable: <http://puedeseligir.es>

Marlboro Crafted Selection 30 gr.
CÓDIGO LOGISTA: 3502518

*Precio correspondiente a Marlboro Crafted Selection 30 gr.

**Fumar perjudica gravemente su salud
y la de los que están a su alrededor**

BAJA EL CONSUMO DE TABACO TRADICIONAL Y SUBE EL DE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS

Encuesta ESTUDES 2023 entre estudiantes de 14 y 18 años sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España

La última encuesta ESTUDES, sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España, llevada a cabo en el año 2023, señala que se ha producido un descenso en la prevalencia del consumo de cigarrillos entre los jóvenes estudiantes de entre 14 y 18 años, mientras que ha aumentado entre ellos el uso de cigarrillos electrónicos. Si el 33,4% señala que ha fumado cigarrillos alguna vez en su vida -4,8 puntos porcentuales menos que en la encuesta de 2021-, el 54,6% dicen haber probado los cigarrillos electrónicos, 10,3 puntos porcentuales más que en 2021.

El tabaco se mantiene, por tanto, como la segunda sustancia psicoactiva con mayor prevalencia de consumo entre los estudiantes, si bien arroja un dato que es el más bajo dentro de la serie histórica, con esos 4,8 puntos porcentuales menos que en 2021 y menos de la mitad que hace 25 años. Esta tendencia decreciente se observa también en los datos recogidos respecto al consumo en los últimos 12 meses (27,7%) y en los últimos 30 días (21,0%), manteniendo la tendencia negativa iniciada en 2006.

Respecto al consumo diario de tabaco en los últimos 30 días, se observa que, en 2023, la prevalencia se sitúa en el 7,5% lo que supone una caída respecto al dato de 2021 de 1,5 puntos porcentuales, registrándose, también para este indicador, el valor más bajo de toda la serie histórica.

Respecto a las edades medias de inicio en el consumo se observa una estabi-

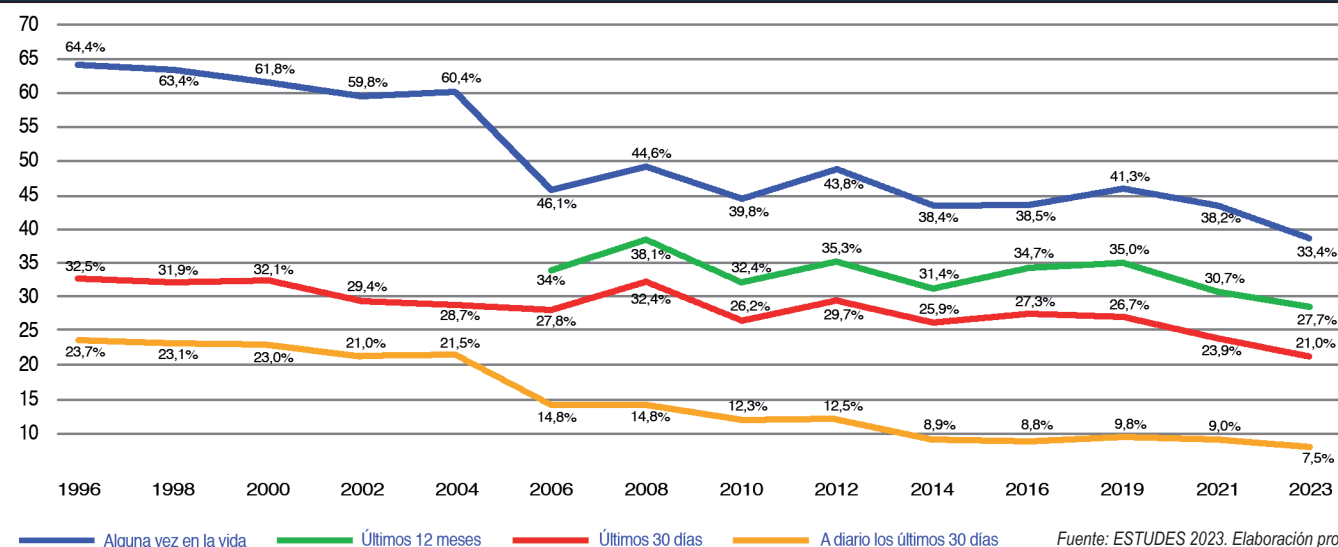
lización en los últimos años. Tanto el dato de la edad media de inicio en el consumo que lleva estable en los 14,1 años desde 2016 como la edad media de inicio en el consumo diario que apenas ha sufrido va-

La prevalencia en el consumo de tabaco de quienes han fumado alguna vez en su vida se sitúa en el 33,4%, menos de la mitad que hace 25 años.

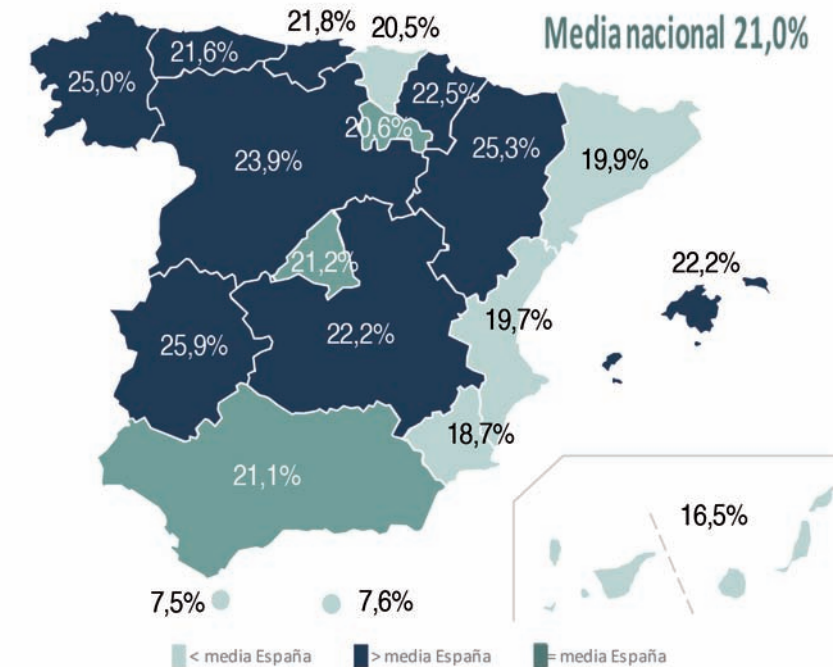
riación desde 2012, situándose en los 14,6 años. Por su parte, la edad media de inicio en el consumo diario de tabaco también resulta semejante en chicos y chicas (14,7 y 14,6 respectivamente).

Por sexo, se observa que el consumo

Prevalencia en el consumo de tabaco en España entre estudiantes de Enseñanzas Secundarias (1996-2023)



Prevalencia en el consumo de tabaco en los últimos 30 días en España entre estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años



de tabaco en los últimos 30 días está más extendido entre las chicas, dándose esta situación en todas las edades. La mayor diferencia se registra entre los estudiantes de 18 años con 6,8 puntos porcentuales. El tabaco es una de las sustancias donde existe un mayor consumo por parte de las mujeres ya que mientras ellas admiten consumirlo en un 36,8%, entre ellos el consumo desciende a un 30,0%. Esta tendencia se ve afianzada si se analizan los consumidores en los últimos 12 meses, ya que mientras que 1 de cada 3 estudiantes mujeres fuman algo menos (30,8%), tan solo 1 de cada 4 estudiantes hombres consideran que fumaron en ese periodo de tiempo (24,7%).

Por edad, la prevalencia de consumo de tabaco en los últimos 30 días tanto entre los chicos como entre las chicas de 14 a 18 años, ve un progresivo incremento hasta llegar a un 29,8% entre los alumnos de 18 años y un 36,6% entre las alumnas de 18 años.

En el caso de los chicos, el incremento porcentual registra su máximo entre los de 15 y 16 años, y se va atenuando entre los de 17 y 18 años. En el caso de las chicas, el crecimiento porcentual se mantie-

ne estable a lo largo de todos los años.

La prevalencia de consumo de tabaco también aumenta con la edad. Se observa un aumento desde el 13,8% de los estudiantes de 14 años que reconocen haber fumado durante los últimos doce meses, hasta el 36,2% a los 17 años y en los estudiantes de 18 años, se llega a un valor del 40,8% de prevalencia para el consumo en el último año.

La edad media de inicio en el consumo diario de tabaco que apenas ha sufrido variación desde el año 2012, situándose actualmente en los 14,6 años.

Respecto al número medio de cigarrillos de tabaco fumados al día, los alumnos, pese tener un porcentaje menor de fumadores diarios que las chicas, hacen un consumo más intensivo de tabaco registrándose de media un mayor número de cigarrillos fumados al día: 7,5 frente a los 6 de las chicas. En términos evolutivos,

ENCUESTA ESTUDES

Durante 2023 se ha realizado una nueva edición de la encuesta ESTUDES, que se realiza de forma bienal desde 1994 y que tienen como objetivo conocer la situación y las tendencias del consumo de drogas y otras adicciones entre los estudiantes de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y otras adicciones y los problemas derivados, que se orientan principalmente al medio familiar y/o escolar.

Como objetivos específicos figuran:

- Conocer la prevalencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas y de otras adicciones.
- Conocer las características socio-demográficas más importantes de los consumidores.
- Conocer algunos patrones de consumo relevantes.
- Estimar las opiniones, conocimientos, percepciones y actitudes ante determinados aspectos relacionados con el abuso de drogas (disponibilidad percibida, riesgo percibido ante diversas conductas de consumo) y algunos factores relacionados con el consumo y otras adicciones.
- Estimar el grado de exposición y receptividad de los estudiantes a determinadas intervenciones.

La encuesta se realiza en toda España entre estudiantes de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias (3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de Bachillerato, Ciclos de Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional). El periodo de recogida de información ha sido del 5 de febrero al 28 de mayo de 2023 y se obtuvieron resultados de 1.002 rutas realizadas en 888 centros educativos y en 1.992 aulas, con una muestra válida final de 42.208 alumnos.

se observa un aumento tanto entre los chicos como entre las chicas en el número medio de cigarrillos fumados al día respecto a 2021, registrándose el dato más alto en los alumnos desde 2004.

En relación al tipo de cigarrillos fumados, vemos que el 49% de los estudiantes de 14 a 18 años que ha fumado tabaco en los últimos 30 días declara que ha fumado cigarrillos tanto de cajetilla como de liar. En términos de exclusividad, es más habitual consumir sólo de cajetilla (34,5%) que sólo de liar (16,5%).

Atendiendo al sexo, vemos que entre

En 2023 la prevalencia de consumo diario de tabaco alcanza los menores valores de toda la serie histórica, mientras que por sexo muestra un consumo similar.

los chicos está algo más extendido el consumo de cigarrillos de ambos tipos que entre las chicas (51,1% frente a 47,3%), donde encontramos algo más de presen-

cia tanto de las que consumen sólo de cajetilla (35,3% frente a 33,5% entre los chicos) como sólo de liar (17,4% frente a 15,3% entre los chicos).

Por edades es más común fumar cigarrillos de ambos tipos, con independencia de la edad analizada. Es más habitual encontrar a alumnos que fuman sólo cigarrillos de liar a medida que aumenta la edad, a la vez que el consumo de cigarrillos sólo de cajetilla tiene mayor presencia entre los estudiantes más jóvenes.

El 28,2% de los estudiantes que ha fumado en los últimos 12 meses, no se

ha planteado nunca dejar de fumar (tabla 35), cifra que se mantiene entre los que han fumado en los últimos 30 días (28,3%), y que se reduce hasta el 20,4% cuando nos centramos en los estudiantes que han fumado a diario en los últimos 30 días. Se plantean más chicas dejar de fumar que chicos.

Por el contrario, un 41,5% de los estudiantes que han fumado en los últimos 12 meses han intentado dejar de fumar; reduciéndose en 2,2 puntos porcentuales la proporción entre los que han fumado en los últimos 30 días (39,3%), y hasta el

El número de alumnos que ha fumado en alguna ocasión tiene su mayor porcentaje en Extremadura (38,4%), también a la cabeza entre fumadores habituales (25,9%).

37,8% entre los que han fumado tabaco a diario en el último mes.

Por Comunidades Autónomas, nos encontramos que la horquilla de edades

a las que se empieza a consumir el tabaco es relativamente similar en todas las comunidades, ya que sólo nos encontramos un desajuste de 0,5 años entre la comunidad con la edad más corta, Cataluña y Canarias con 13,9 años, y la Comunidad Autónoma con los estudiantes que más tarde comienzan a fumar que es Melilla con 14,5. Además, en todas las regiones transcurre menos de un año entre el primer consumo y la adquisición del hábito de fumar a diario.

El número de alumnos que ha fumado en alguna ocasión tiene su mayor porcentaje en Extremadura, con un 38,4%, que también se encuentra a la cabeza entre los fumadores habituales con un 25,9%, es decir, que 1 de cada 4 estudiantes extremeños han fumado en los últimos 30 días. Por el contrario, y sin tener en cuenta a Ceuta y Melilla, las prevalencias de consumo menores para esta sustancia, con independencia del tramo temporal, son para las Canarias.

En general las mujeres tienen mayores datos de consumo de tabaco que los hombres con independencia tanto de la comunidad (a excepción de Extremadura, Ceuta y Melilla) como del ámbito temporal de consumo, las mujeres estudiantes de 14 a 18 años fuman tabaco en mayor medida que los hombres, una diferencia que es especialmente visible en Madrid donde hay una diferencia de 12,2 puntos porcentuales entre ambos.

PIPAS DE AGUA

El 57,9% de los alumnos reconoce haber usado pipas de agua alguna vez en la vida, entendiéndose como tales cachimbos, sishas, hookah, narguille... Esta proporción se reduce hasta el 44,8% cuando se limita su consumo a los últimos 12 meses.

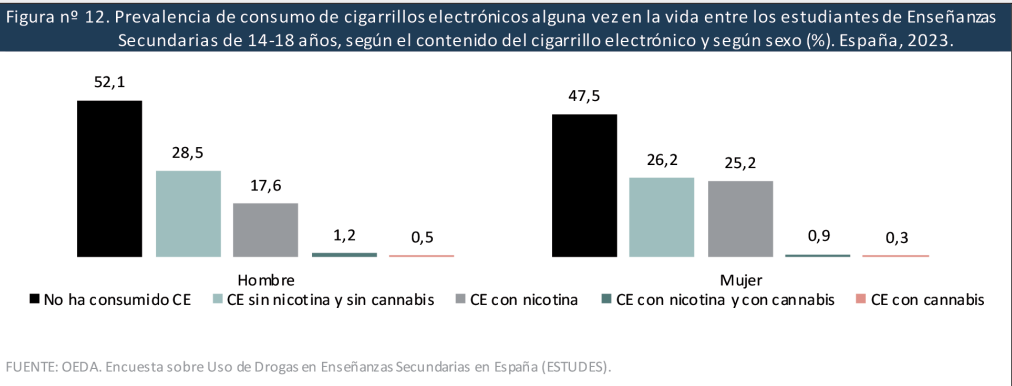
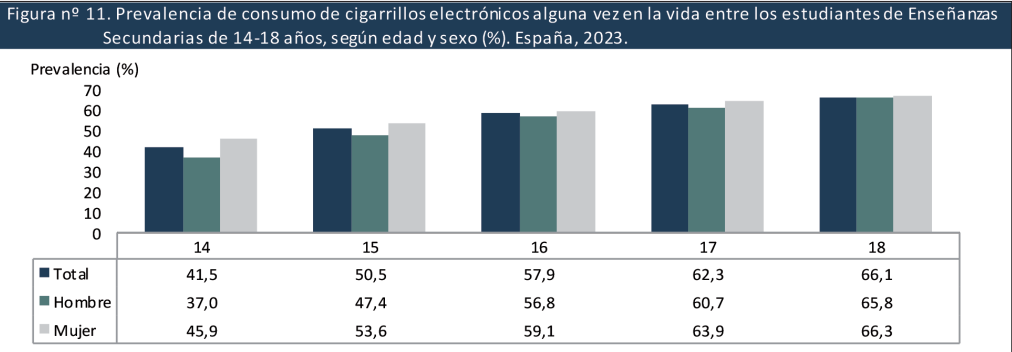
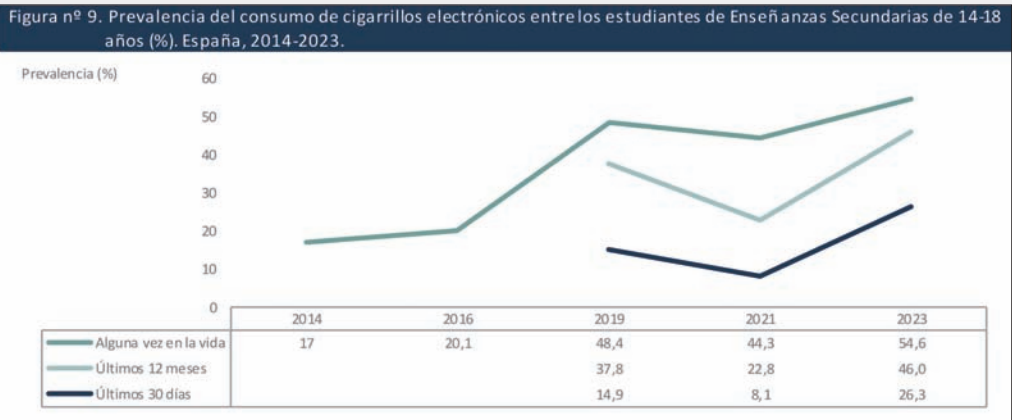
Por sexo, vemos una prevalencia similar en el uso de pipas de agua tanto para alguna vez en la vida como en los últimos 12 meses entre los chicos y chicas de esta edad. Si bien, existe una mayor proporción de chicos que de chicas a partir de los 16 años.

De entre los que han consumido pipas de agua alguna vez en la vida, sólo el 34,1% indica que nunca ha incluido en las pipas de agua ni nicotina ni marihuana o hachís. El 8,2% asegura haber consumido

CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS

Sobre el uso de cigarrillos electrónicos, Andalucía se coloca como la Comunidad Autónoma que tiene mayor representación tanto dentro de los alumnos que han consumido solo alguna vez en la vida como entre los que la han consumido en los últimos 12 meses, siendo junto con Extremadura la única comunidad que supera el 50% en el tramo de los últimos 12 meses. Seguido de estos se encuentran las comunidades de Castilla la Mancha y Murcia.

Los datos de uso de cigarrillos electrónicos según comunidad autónoma y sexo de los estudiantes de 14 a 18 años informan de que, existe un cambio de tendencia ya que, si en el año 2021 se observó que el consumo de esta sustancia estaba más extendido en los chicos que en las chicas, esta tendencia en la actualidad no está tan clara ya que, a excepción de Aragón, Navarra, La Rioja y Extremadura, el consumo de esta droga se encuentra



Prevalencias por Comunidades Autónomas		
	Alguna vez en la vida	Últimos 12 meses
Andalucía	62,7	55,3
Aragón	51,2	40,8
Asturias	47,3	36,2
Baleares	53,9	45,4
Canarias	53,6	47,1
Cantabria	51,5	39,3
Castilla y León	53,1	42,3
Castilla la Mancha	59,9	49,2
Cataluña	52,3	44,0
C. Valenciana	52,9	47,4
Extremadura	62,0	50,8
Galicia	49,9	41,6
Madrid	53,0	43,5
Murcia	57,2	49,8
Navarra	48,5	36,6
País Vasco	45,6	31,9
Rioja	45,5	34,6
Ceuta	31,4	25,9
Melilla	34,0	26,9
Total	54,6	46,0

más extendida entre las mujeres. Más de la mitad de los estudiantes de 14 a 18 años reconoce haber consumido alguna vez en su vida cigarrillos electrónicos (54,6%).

Esto supone un incremento de 10,3 puntos porcentuales respecto al dato de 2021, y sitúa el uso de estos dispositivos en el punto más alto de toda la serie histórica.

Por sexo, se observa un mayor incremento de la prevalencia de esta sustancia entre las alumnas (15,1 puntos porcentuales respecto al dato de 2021) que entre los alumnos (5,6 puntos porcentuales respecto a 2021), siendo la primera vez que desde que se analiza esta sustancia se registra un consumo superior entre las chicas que entre los chicos.

Atendiendo al sexo y la edad, se observa que, en ambos grupos, la prevalencia de consumo aumenta a medida que lo hace la edad, registrándose así la proporción más alta entre los de 18 años (65,8% en chicos y 66,3% en chicas).

Respecto al contenido de los cigarrillos electrónicos, el 28,5% de los hombres y el 26,2% de las mujeres que han consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en su vida lo han hecho sin incluir ni nicotina ni cannabis. También se observa que las mujeres (26,2%) consumen más cigarrillos electrónicos con nicotina que los hombres (17,6%).

las pipas de agua con cannabis, siendo este tipo de consumo más extendido entre los hombres que entre las mujeres.

PERCEPCIÓN DEL RIESGO Y DISPONIBILIDAD

La percepción de riesgo da idea de en qué medida los estudiantes piensan que una determinada conducta puede ocasionar problemas. En este sentido, el riesgo asociado al consumo de drogas se comporta como un elemento protector frente al consumo y constituye un freno a la hora de que los estudiantes se planteen consumir este tipo de sustancias psicoactivas.

El riesgo percibido ante el consumo de tabaco sigue una tendencia creciente. Entre 1994 y 2004, suponía el 80%, mientras que se ha llegado al 93,4% en 2023.

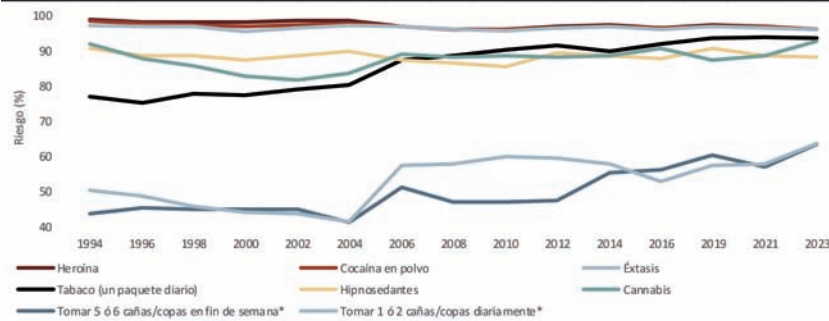
Siguiendo con las sustancias legales, el riesgo percibido ante el consumo diario de tabaco ha seguido una tendencia creciente a lo largo de los años. Entre los años 1994 y 2004, el porcentaje que consideraba problemático fumar un paquete de tabaco al día se aproximaba al 80%, mientras que a partir de 2006, este valor se ha ido situando próximo al 90%, superándolo de forma recurrente a partir de 2016 situándose en esta ocasión en el 93,4% muy próximo a la cifra más alta de la serie histórica que se alcanzó en 2021 (93,9%).

Por último, observamos como el riesgo percibido del uso esporádico de cigarrillos electrónicos es el más bajo de los analizados (38,8%). Sin embargo, cabe destacar que ha duplicado el que se registraba en 2019 y ha aumentado en 16,4 puntos porcentuales el dato de 2021, dándose la percepción de riesgo más alta para esta sustancia desde que se pregunta por ella en ESTUDES.

La disponibilidad percibida de drogas contempla en qué medida los estudiantes consideran que es difícil o fácil conseguir las diferentes sustancias psicoactivas. Respecto a la pasada encuesta,

Tabla nº 59. Riesgo percibido por los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años ante el consumo habitual de sustancias psicoactivas (porcentaje de estudiantes que piensa que el consumo habitual, una vez por semana o más frecuentemente, puede causar bastantes o muchos problemas). España, 1994-2023.

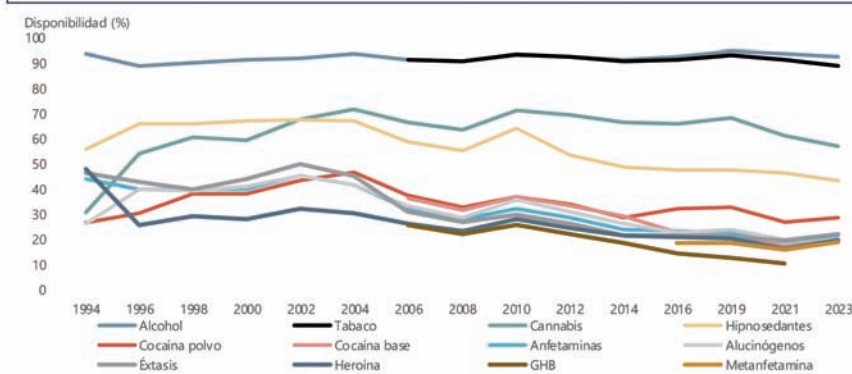
	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016	2019	2021	2023
Heroína	98,9	98,1	98,2	98,2	98,6	98,8	97,0	96,2	96,3	96,9	97,5	96,4	97,3	97,0	96,2
Cocaína en polvo	98,5	97,6	97,4	96,9	97,4	97,8	96,8	96,0	96,2	96,6	96,9	96,4	97,1	96,8	96,0
Éxtasis	97,2	97,1	97,0	95,5	96,7	97,2	97,0	96,1	95,9	96,5	96,9	96,2	96,9	96,7	95,9
Tabaco (un paquete diario)	76,9	75,2	78,0	77,3	78,9	80,3	87,3	88,8	90,4	91,4	89,7	91,8	93,8	93,9	93,4
Hipnosedantes	90,6	88,6	88,5	87,4	88,7	89,7	87,5	86,6	85,5	89,5	88,6	87,7	90,7	88,6	88,4
Cannabis	91,9	87,7	85,9	82,8	81,7	83,7	89,0	88,3	88,7	88,1	88,8	90,7	87,5	88,7	92,7
Tomar 5 ó 6 cañas/copas en fin de semana*	43,8	45,2	44,8	44,9	44,8	41,2	51,3	47,2	47,0	47,5	55,3	56,1	60,3	56,9	63,4
Tomar 1 ó 2 cañas/copas diariamente*	50,2	48,5	45,9	44,0	43,6	41,4	57,4	57,9	59,8	59,7	57,8	52,9	57,6	57,7	63,6



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

Tabla nº 61. Disponibilidad percibida de sustancias psicoactivas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (porcentaje de estudiantes que piensa que les sería relativamente fácil o muy fácil conseguir cada droga si quisiera) (%). España, 1996-2023.

	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016	2019	2021	2023
Tabaco	-	-	-	-	-	91,7	90,9	93,6	92,8	90,8	91,4	93,1	91,6	89,1
Alcohol	89,0	90,5	91,2	92,0	93,8	91,2	90,8	93,3	92,9	91,4	93,0	94,9	93,9	92,9
Hipnosedantes	65,9	65,9	67,2	67,6	67,3	58,9	55,6	64,0	53,3	49,1	47,5	47,4	46,7	43,4
Cannabis	53,9	60,4	59,7	67,9	71,8	66,8	63,6	71,1	69,4	66,3	65,9	68,1	61,1	56,9
Cocaína polvo	30,4	37,9	38,0	43,5	46,7	37,4	32,7	37,2	33,8	28,9	32,3	32,8	26,8	28,8
Heroína	25,6	29,1	28,1	32,0	30,7	26,1	23,2	27,8	24,8	21,4	21,2	20,2	16,3	19,8
Anfetaminas	40,1	39,7	40,2	45,4	41,7	32,1	28,1	32,5	28,7	24,2	23,4	22,8	19,1	21,4
Éxtasis	42,6	39,8	43,8	50,0	45,1	31,2	26,6	29,9	26,2	21,8	21,8	21,0	19,6	21,9
Alucinógenos	40,1	39,2	41,4	45,3	41,9	33,7	28,6	35,8	30,9	26,2	22,8	24,1	19,9	22,1
GHB	-	-	-	-	-	25,5	22,4	25,8	22,3	18,7	14,2	12,6	10,5	-
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,4	18,5	15,9	19,0



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

se aprecia que la percepción de disponibilidad de las sustancias legales y del cannabis ha disminuido ligeramente, sucediendo lo opuesto para las sustancias ilegales cuyo consumo está mucho más contenido.

El alcohol y el tabaco son, con diferencia, las sustancias más accesibles para los estudiantes de 14 a 18 años. En este sentido, aproximadamente 9 de cada

10 no aprecian ninguna dificultad para conseguir bebidas alcohólicas o tabaco, escenario que apenas ha cambiado a lo largo de la serie histórica (tabla 61). Esta situación pone de manifiesto que las sustancias de comercio legal se perciben totalmente al alcance de los estudiantes que quieran adquirirlas, cuando no deberían ser accesibles para los menores de 18 años.

Ya puedes hacer el PEDIDO DE CESTAS

Solo en www.logistaretail.es



www.logistaretail.es



Para más información, contacta con tu comercial o en el teléfono gratuito de atención al cliente **900 338 327**

Logista
RETAIL

Según Altadis-Imperial Brands con datos de la última Encuesta de Paquetes Vacíos de IPSOS

Ligero aumento del consumo de tabaco ilícito y descenso en las falsificaciones entre enero y junio

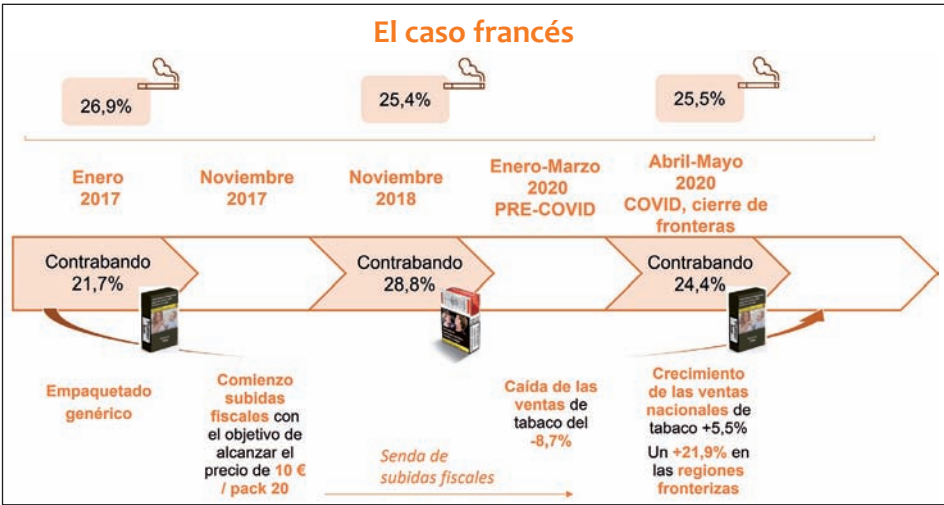
Según los últimos datos disponibles, correspondientes al primer semestre de 2024 de la Encuesta de Paquetes Vacíos (EPS), elaborada por la consultora IPSOS¹, el volumen de consumo de tabaco no doméstico en España ha aumentado ligeramente hasta situarse en un 5,2%, en comparación con el mismo periodo de 2023. Esta cifra supondría una pérdida de recaudación estimada, vía impuestos, de 212 millones de euros. Por contra, se reducen las falsificaciones de cigarrillos, cuyo volumen sobre el total de consumo se sitúa en un 1,1%, respecto al 1,2% registrado en el mismo periodo del año pasado. Son algunos de los datos ofrecidos por Altadis-Imperial Brands en vísperas de la celebración de su IX Congreso frente al Contrabando de Tabaco.

Según expone la compañía en relación a estas falsificaciones, si analizamos su peso dentro del global del comercio ilícito, las falsificaciones han pasado de ser el 25,52% en el primer semestre de 2023 al 21,15% en el mismo periodo de 2024. A pesar de esta disminución, el porcentaje de falsificaciones sigue siendo muy superior al 7,53% que representaban antes de la pandemia en el consumo ilegal.

Esta tendencia coincide también con la disminución del fenómeno de las fábricas ilegales en nuestro país. Si bien, en el primer semestre de 2023 se dismantelaron una total de 15 instalaciones clandestinas, en el mismo periodo de este año han sido 11.

Según ha explicado Rocío Ingelmo, directora de Asuntos Legales y Corporativos de Altadis-Imperial Brands durante la presentación del IX Congreso Frente al Contrabando, “valoramos positivamente estos datos, ya que el comercio ilícito de cigarrillos se ha reducido más de la mitad en los últimos diez años. Sin embargo, ésta es una tendencia que puede cambiar rápidamente si las condiciones que nos han llevado

A pesar del aumento, las cifras actuales son significativamente inferiores a las registradas hace 10 años, confirmándose así la tendencia de reducción del comercio ilícito de cigarrillos que se observa en la Encuesta de Paquetes Vacíos (EPS) de Ipsos.



Según explica Rocío Ingelmo, el caso de “Francia es un claro y cercano ejemplo” de cómo “la introducción de medidas como el empaquetado genérico, acompañado de subidas de impuestos excesivas, ha llevado a que el contrabando pase en siete años del 21,7% del consumo total al 44,7% en la actualidad”.



hasta aquí se modifican. Francia es un claro y cercano ejemplo. La introducción de medidas como el empaquetado genérico, acompañado de subidas de impuestos excesivas, ha llevado a que el contrabando pase en siete años del 21,7% del consumo total, al 44,7% en la actualidad”.

ANDALUCÍA, A LA CABEZA

Este año, el IX Congreso Frente al Contrabando de Altadis-Imperial Brands tiene lugar en Cádiz precisamente porque Andalucía continúa siendo una de las regiones más impactadas por el comercio ilícito en sus distintas modalidades, tanto falsificaciones como consumo no doméstico, procedente de otros mercados con precios más bajos.

En esta Comunidad Autónoma, el consumo no doméstico supone, en el primer semestre del año, un 15,4% del volumen total de cigarrillos. Además de ser la región con mayor consumo de ilícito, también es donde más ha crecido, pasando del 11,6% del primer semestre de 2023 al 15,4% actual.

Si analizamos las 10 ciudades españolas con mayor volumen de contrabando, 9 de ellas son andaluzas. Sevilla es la ciudad con mayor incidencia de comercio ilícito (20,1%), seguida de Málaga (19,4%) y Huelva (19,4%). Cádiz, ciudad que acoge la novena edición del Congreso, se sitúa en quinto lugar con un 18,4% de ilícito sobre el consumo total.

Asimismo, es la región que concen-



tra un mayor número de fábricas ilegales dismanteladas. De las 11 registradas entre enero y junio de este año, 9 estaban ubicadas en Andalucía, 2 de ellas dedicadas a la fabricación de picadura de liar ilegal.

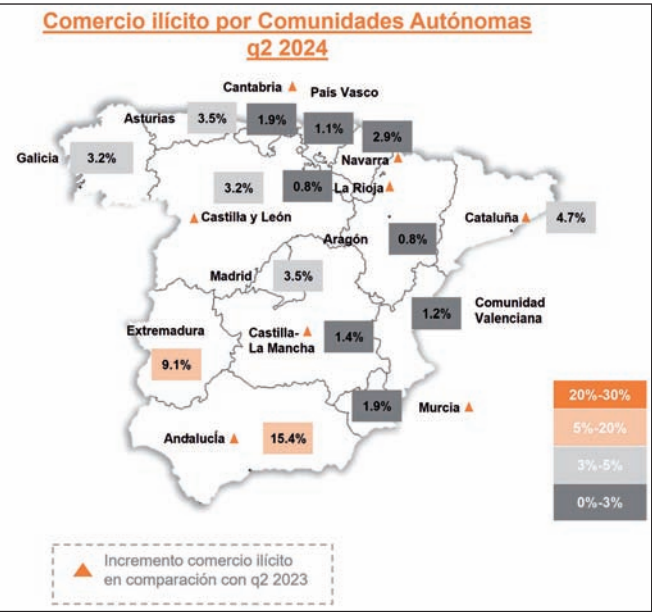
Además de Andalucía, se ha observado, en comparación con el mismo semestre del año anterior, un ligero aumento en el comercio ilícito en otras comunidades autónomas, como Cantabria, Navarra, La Rioja, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Murcia y Cataluña.

GIBRALTAR REDUCE SU PESO COMO MERCADO ORIGEN DEL TABACO ILEGAL

Si analizamos la procedencia del tabaco no doméstico consumido en nuestro país, Gibraltar ha reducido significativamente su peso, pasando de ser origen del 67% del volumen en el primer semestre de 2021, al actual 7,6%. Si bien es cierto que la mayoría del

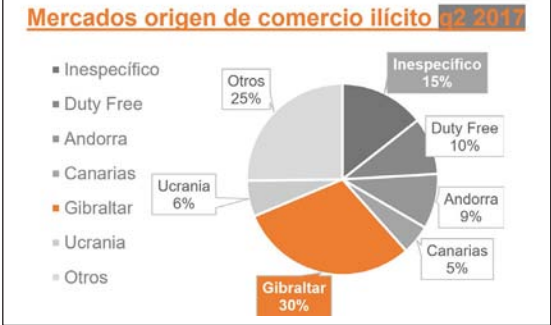


Gibraltar ha reducido significativamente su peso, pasando de ser origen del 67% del volumen en el primer semestre de 2021, al actual 7,6%, si bien es cierto que la mayoría del volumen de tabaco no doméstico tiene un origen indeterminado, ya que no puede identificarse por sus precintas.



volumen de tabaco no doméstico tiene un origen indeterminado, ya que no puede identificarse por sus precintas.

“Como fabricantes de tabaco seguiremos trabajando en depurar estos datos al máximo, ya que las cifras clasificadas como ‘indeterminado’ siguen siendo altas y nos sorprende. Desde la introducción en toda Europa de la trazabilidad para nuestros productos, todo el tabaco que se produce en fábricas de la Unión Europea va trazado y, en consecuencia, debería ser muy sencillo conocer el mercado de destino del mismo. Si a esta realidad, que desde mayo de 2024 afecta a todos los productos del tabaco, le sumamos el deseo de las autoridades de Gibraltar de continuar con la trazabilidad (Track&Trace) para conocer el destino del tabaco desde su entrada en este mercado hasta que llega al minorista, será muy positivo para todos”, ha explicado Rocío Ingelmo.



IX Congreso Frente al Contrabando de Tabaco

El acuerdo entre España y Gibraltar debería contribuir a la reducción del contrabando

Cádiz ha acogido el IX Congreso Frente al Contrabando de ALTADIS-Imperial Brands en el que se han dado cita autoridades y representantes de la Agencia Tributaria, Guardia Civil, Policía Nacional, empresas del sector y expendedores. El Congreso, que tenía como lema “Un acuerdo para el futuro”, ha sido inaugurado por el alcalde de Cádiz, Bruno García, y clausurado por la subdelegada de Gobierno en la provincia de Cádiz, Blanca Flores, y en él se ha abordado el posible impacto que el acuerdo entre España y Gibraltar puede tener en la evolución del comercio ilícito.

El alcalde gaditano, Bruno García, ha alabado el trabajo de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, así como de la Agencia Tributaria en la labor realizada contra el contrabando. Además, ha expresado “mi agradecimiento a instituciones como Altadis que hacen desde su punto de vista una sensibilización del problema para luego atajarlo. Como ayuntamiento queremos formar parte de la lucha y de la solución porque el contrabando genera muchos prejuicios a nuestra ciudad”.

Tras la inauguración oficial por parte del alcalde de la ciudad, el presidente ejecutivo de Altadis-Imperial Brands, Jerome du Chaffaut, ha explicado que, en el primer semestre de 2024, aunque la tendencia del consumo no doméstico ha aumentado ligeramente hasta situarse en un 5,2%, en com-



Jerome du Chaffaut, presidente ejecutivo de Altadis-Imperial Brands; y Bruno García, alcalde de Cádiz, durante la inauguración del IX Congreso frente al Contrabando de Tabaco celebrado en la ciudad andaluza.



Participantes y premiados en el VIII Congreso Frente al Contrabando. José Luis Gómez Pidal, Francisco Javier Jiménez Galisteo, Luis Martín Velasco, Antonio Gordillo de los Reyes, Álex Cardoso, Rocío Ingelmo, Carolina Madrid, Beatriz Ageitos, Ignacio Serafín Borja Alcalá, Blanca Flores, Jerome du Chaffaut, Salvador Vera, Tamar Salazar y Lisardo Capote.

paración con el mismo periodo de 2023, cuyo porcentaje se situaba en el 4,7%; las falsificaciones de cigarrillos se reducen, cuyo volumen sobre el total de consumo se ha situado en un 1,1%, respecto al 1,2% registrado en el mismo periodo del año pasado. Además ha detallado que “Andalucía continúa siendo una de las regiones más impactadas por el comercio ilícito en sus distintas modalidades, tanto falsificaciones como consumo no doméstico, procedente de otros mercados con precios más bajos. El consumo no doméstico ha supuesto, en el primer semestre del año, un 15,4% del volumen total de cigarrillos. Además de ser la región con mayor consumo de ilícito, también es donde más ha crecido, pasando del 11,6% del primer semestre de 2023 al 15,4% actual”.

PRIMERA MESA REDONDA

Durante la primera mesa de debate –“Presente y futuro acuerdo Gibraltar-España en la lucha contra el contrabando”–, moderada por Rocío Ingelmo, directora de Asuntos Corporativos y Legales, el alcalde de La Línea de la Concepción, Juan Franco, ha destacado que “el contrabando de tabaco en La Línea es la cantera para quienes luego se convierten en traficantes. Hay fundamentalmente dos barriadas donde hay muchos problemas sociales y se dan las circunstancias idóneas para que haya un caldo de cultivo para que gente que quiera ‘buscarse la vida’ de esta manera lo vea como una

“Es muy importante esta jornada para aprender, para actualizar y todos nos pongamos en la misma dirección y, como Ayuntamiento, estamos alineados con vosotros en esta lucha contra el contrabando que lo único que hace es perjudicar la salud de todos. A todos nos afecta porque a todos nos hace daño”, explicó Bruno García, alcalde de Cádiz.



Participantes en la primera mesa redonda, moderada por Rocío Ingelmo, y en la que participaron Juan Franco, alcalde de La Línea de la Concepción, y Salvador Vera, vicepresidente de la Unión de Estanqueros.

alternativa factible”, ha añadido el alcalde de La Línea de la Concepción.

Por su parte, Salvador Vera, vicepresidente de la Unión de Estanqueros, recordaba que “en 2012 las importaciones de Gibraltar eran insostenibles con 132 millones de cajetillas, pero que, gracias al acuerdo con Gibraltar de 2018, hemos visto que esta cifra ha descendido considerablemente, haciendo que las ventas de tabaco en los estancos de la zona hayan aumentado. En los últimos 5 años, también debido a la pandemia, las ventas en los estancos de La Línea han aumentado un 20%”.

En cuanto al acuerdo de España y Gibraltar, en lo que se refiere al tabaco, Rocío Ingelmo, directora de Asuntos Corporativos y Legales de Altadis-Imperial Brands, ha destacado que “Gibraltar ha sido históricamente un punto de entrada importante para el tabaco ilícito en España, debido a la diferencia de precios entre ambos territorios. Si este acuerdo refuerza la colaboración entre las autoridades de ambos lados y ayuda a cerrar las brechas que los contrabandistas aprovechan, es muy probable que veamos una reducción en el contrabando de tabaco, además de mejorar la seguridad de los habitantes de estas regiones”.

ESPAÑA, NUEVO FOCO DE LAS FÁBRICAS ILEGALES

En la mesa redonda ‘La importancia de las operaciones de la AEAT, Guardia Civil y Policía Nacional’ sus representantes han detallado de primera mano cuáles han sido las operaciones más importantes en la lucha del contrabando este año.

La AEAT ha incautado hasta agosto más de 3,5 toneladas de tabaco ilegal distribuido mediante pequeña paquetería. Este dato es especialmente relevante, ya que representa un aumento del 72% respecto al mismo periodo de 2023. Lisardo Capote, jefe del Servicio Vigilancia Aduanera de Algeciras



Arriba, autoridades asistentes al Congreso. Debajo, la segunda mesa redonda, en la que se analizaron las operaciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y donde intervinieron el coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz, Luis Martín Velasco; el Inspector Jefe de la Sección de Delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial de la Policía Nacional, José Luis Gómez Pidal; y el jefe del Servicio de Vigilancia Aduanera de Algeciras, Lisardo Capote.

PREMIOS POR LA LUCHA CONTRA EL COMERCIO ILÍCITO DE TABACO

En esta novena edición del Congreso se entregaron los Premios No Contrabando, que reconocen el papel de los efectivos de la Guardia Civil, la Policía Nacional y de la Agencia Tributaria en la lucha contra esta actividad ilegal. Antonio Gordillo de los Reyes, Guardia Civil en el Puesto Principal de Arcos de la Frontera; Francisco Javier Jiménez Galisteo, Policía Nacional de la Comisaría Local de Antequera; y Ignacio Seraffín Borja Alcalá, jefe de la Unidad de Vigilancia Aduanera de Sevilla han sido los galardonados de esta edición.



CLAUSURA

La subdelegada del Gobierno en la provincia de Cádiz, Blanca Flores, que aseguró que buena parte de los esfuerzos del Gobierno se centran en combatir el fraude, entre ellos el contrabando de tabaco, ha destacado durante la clausura del IX Congreso frente al Contrabando de Tabaco que “estamos en un momento clave en la historia internacional del contrabando de tabaco y, sobre todo en la provincia de Cádiz, con la probable firma inminente del acuerdo de Gibraltar, que supondrá mejoras en un futuro inmediato y en el que se persigue esa ansiada prosperidad compartida que deseamos, así como igualar las medidas fiscales para que no afecte negativamente a nuestro país”. Aseguró que el Estado seguirá resguardando la actividad legal del comercio de tabaco frente al comercio ilegal.

ha explicado que “el contrabando de tabaco en el Campo de Gibraltar supone una corrupción social. Quienes se dedican a ello son personas en riesgo de exclusión social. Para intentar solucionar este problema del contrabando de tabaco en el Campo de Gibraltar es importante que la fiscalidad real sea lo más aproximada posible, porque el precio de la cajetilla que viene de Gibraltar es infinitamente menor”.

Por su parte, José Luis Gómez Pidal, Inspector jefe de la Sección de Delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial de la Policía Nacional ha relatado que “las fábricas de tabaco de contrabando están en auge, aunque la hoja de tabaco no proviene de nuestro país. Una de las últimas operaciones, llevada a cabo en Antequera, hemos desmantelado una fábrica de contrabando de tabaco en la que se han aprehendido más de 5.000 kilos de picadura de tabaco, 13.570 kilos de strip de tabaco y 500 cajetillas falsas”.

También, el coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz, Luis Martín Velasco ha explicado la importancia de concienciar sobre esta problemática, ya que “con el contrabando de tabaco todos perdemos; es un problema internacional que nos afecta a todos. Por eso debemos trabajar juntos y evitar la descoordinación. Gracias a la Guardia Civil y a la Policía Local, se han desarticulado fábricas como la de Arcos de la Frontera que producía 50.000 cigarrillos diarios. Sin su apoyo, no sería posible. Todos somos responsables, y es vital que colaboremos con empatía hacia sectores afectados como los estanqueros”.

“NO CONTRABANDO”, UN PROYECTO DE ALTADIS-IMPERIAL BRANDS DE CONCIENCIACIÓN SOCIAL

Desde la plataforma ‘No contrabando’, Altadis-Imperial Brands pone a disposición de la ciudadanía información y actualidad sobre los avances de la lucha contra el comercio ilícito de tabaco, así como un canal de denuncias a través del cual, todo aquel que detecte un punto de venta ilegal de tabaco pueda reportarlo de forma anónima, rápida y fácil. Desde su inicio, ya se han registrado más de 10.700 denuncias, que se han puesto en conocimiento de las autoridades competentes. Gracias a algunas de estas denuncias se han llevado a cabo importantes operaciones.



DOCUMENTAL “AL OTRO LADO DEL CONTRABANDO”

En esta novena edición del Congreso Frente al Contrabando de Tabaco, el productor Álex Cardoso y la directora Carolina Madrid presentaron el tráiler oficial del documental ‘Al otro lado del Contrabando’. Realizado por miembros del servicio de Aduanas



de la AEAT, narra la labor del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria para frenar el comercio ilícito de tabaco y será presentado oficialmente en 2025 en distintos festivales de cine.



Támar Salazar, directora de Comunicación de Altadis-Imperial Brands, junto a Álex Cardoso y Carolina Madrid, productor y directora del documental “Al otro lado del contrabando”.

Segun un nuevo estudio de KPMG encargado por Philip Morris

35.200 millones de cigarrillos ilegales consumidos en 2023 en la Unión Europea

KPMG, en colaboración con Philip Morris Internacional Inc. (PMI), publica su estudio anual sobre el consumo ilícito de cigarrillos en la Unión Europea (UE) en 2023, alertando de los altos niveles de contrabando y falsificación de cigarrillos en la UE y la amenaza que supone para la salud y la seguridad pública, así como para la economía. Concretamente, el informe señala que en 2023 se consumieron 35.200 millones de cigarrillos ilegales en la región, lo que representa el 8,3% del consumo total de la UE y un aumento de 0,1 puntos porcentuales en comparación con 2022.

Francia encabeza las listas de consumo ilícito con 16.800 millones de cigarrillos ilícitos y una pérdida de ingresos fiscales estimada en 7.300 millones de euros. Por el contrario, países como España cuentan con una de las tasas más bajas de consumo ilícito de cigarrillos. Según el estudio, el país experimentó en 2023 un descenso del contrabando y la falsificación del total del consumo de cigarrillos de 0,9 puntos porcentuales, situándose en un 2,8%.

Además, se estima que la pérdida de ingresos fiscales en España por este comercio ilícito fue de 210 millones de euros.

Por otro lado, el estudio refleja que los cigarrillos falsificados siguen siendo una de las principales fuentes de consumo ilícito en la región con 12.700 millones de cigarrillos consumidos (36%), a medida que las redes delictivas se dirigen cada vez más a mercados



con impuestos y precios más elevados. Así, haciendo un análisis global, los gobiernos de la Unión Europea perdieron unos 11.600 millones de euros en ingresos fiscales, frente a los 11.300 millones de 2022.

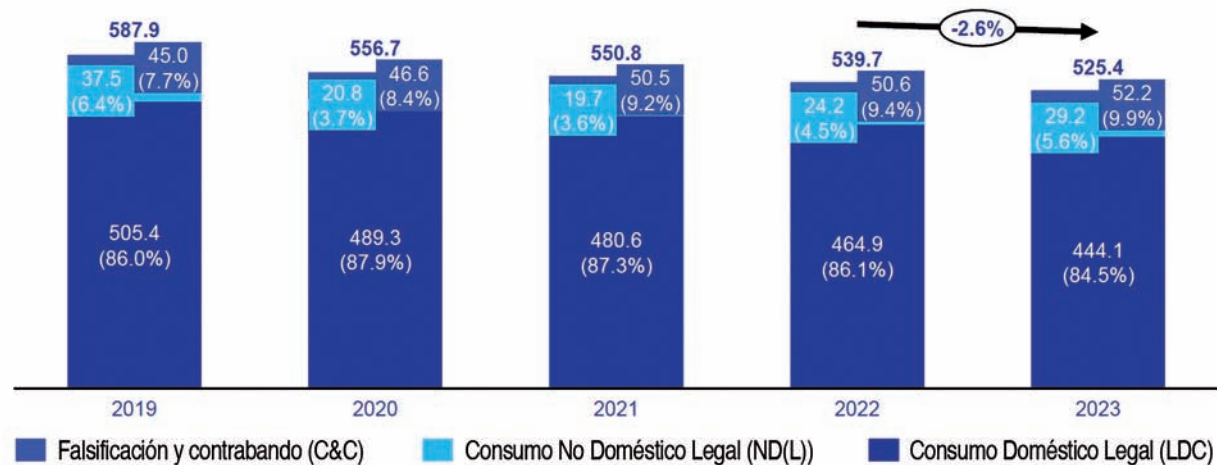
“Estamos observando una evolución de los grupos de delincuencia organizada en Europa, situando las instalaciones de producción cada vez más cerca de los países de Europa Occidental. Consideramos que este fenómeno es una consecuencia directa del fracaso de los

planteamientos políticos que no han hecho lo suficiente para frenar el comercio ilícito y reducir la prevalencia del tabaquismo, y está poniendo en peligro tanto a los consumidores como a los gobiernos, las empresas legítimas y la sociedad”, ha declarado Christos Harpantidis, vicepresidente senior de Asuntos Externos de Philip Morris International.

“Las fuerzas del orden han desempeñado un papel decisivo en la



Consumo total de cigarrillos en 38 mercados europeos (2019-2023, miles de millones de cigarrillos)



52.200 millones

Cigarrillos falsificados y de contrabando consumidos

+1.200 millones sobre 2022
+3,0% sobre 2022

9,9%

9,9% sobre consumo total

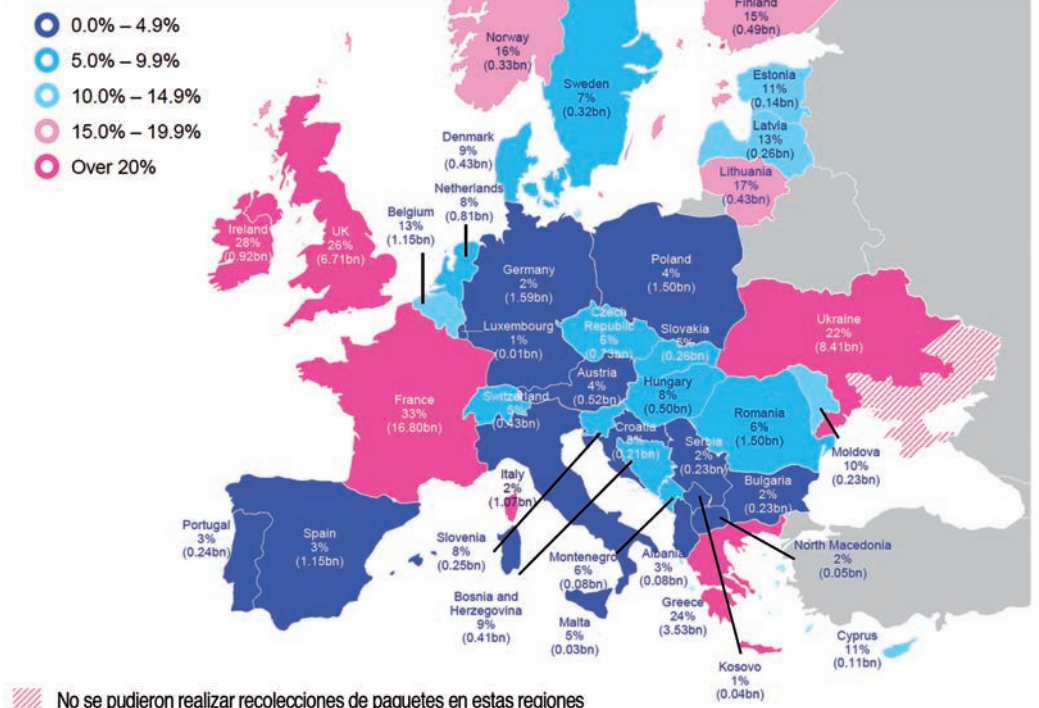
+0,5 ppt sobre 2022

16.700 millones €

pérdida estimada de impuestos

+1.300 millones € sobre 2022
+8,1% sobre 2022

Falsificación y contrabando sobre consumo total, 2023 (%) ⁽¹⁾



Fuente: (1) Los resultados a nivel de mercado son una agregación de los resultados del cálculo de flujos europeos para los 38 mercados; una metodología detallada y una lista de fuentes para cada mercado están disponibles en la sección de metodología de este Informe.



Christos Harpantidis, vicepresidente senior de Asuntos Externos: “Si queremos frenar por completo el comercio ilícito en la región, necesitamos un enfoque holístico que complemente las duras sanciones y la firme aplicación de la ley con campañas de concienciación y educación sobre el impacto real del comercio ilícito”, entre otras políticas.

Haciendo un análisis global, los gobiernos de la Unión Europea perdieron unos 11.600 millones de euros en ingresos fiscales por la venta de tabaco ilícito en 2023, frente a los 11.300 millones que se dejaron de recaudar en 2022.

desarticulación de redes delictivas dedicadas a la producción clandestina de cigarrillos en toda Europa, así como de operaciones transfronterizas de contrabando. Sin embargo, si queremos frenar por completo el comercio ilícito en la región, necesitamos un enfoque holístico que complemente las duras sanciones y la firme aplicación de la ley con campañas de concienciación y educación sobre el impacto real del comercio ilícito, un entorno fiscal y normativo predecible en el que los fumadores adultos no se vean empujados al mercado negro, y asociaciones público-privadas coordinadas y comprometidas”, ha puntualizado.

Según la información facilitada por los cuerpos y fuerzas de seguridad, los artículos publicados en los medios de comunicación y las estimaciones de PMI, los delincuentes han ampliado la instalación de fábricas ilegales de cigarrillos. Sólo en 2023, los datos de los cuerpos y fuerzas de seguridad muestran que las autoridades regionales y locales desarticulaban al menos 113 centros clandestinos de fabricación de cigarrillos en 22 países europeos.

El aumento constante del consumo de cigarrillos falsificados por quinto año consecutivo –impulsado principalmente por el Reino Unido y Ucrania– se une ahora al aumento de todas las demás categorías de comercio ilícito, incluidos illicit whites y el contrabando.

España



40.700 millones

Cigarrillos consumidos

↑ -2.470 millones sobre 2022

1.200 millones

Cigarrillos falsificados y de contrabando consumidos

↑ -430 millones sobre 2022

2,8%

Sobre el consumo total

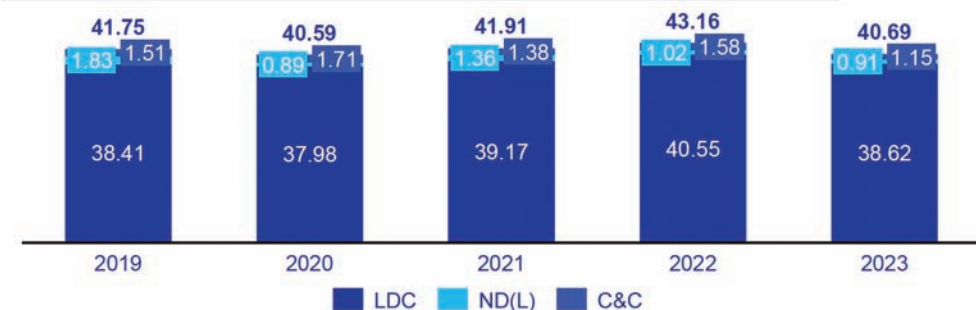
↑ -0,8,4ppt sobre 2022

210 millones €

pérdida estimada de impuestos

↑ -75 millones € sobre 2022

Consumo total en España, 2019-2023 (miles de millones)



- Falsificaciones y contrabando (C&C) como porcentaje del consumo total ascendió al 2,8% en 2023
- Esta disminución fue impulsada por una reducción en los flujos de blancos ilícitos y otros C&C, parcialmente compensada por un aumento en los falsificados.

El informe con respecto a España destaca que el consumo de cigarrillos falsificados y de contrabando se ha situado en 1.200 millones de unidades, 430 millones menos que en el año anterior, representando el 2,8% del consumo total.



Massimo Andolina, presidente de la región de Europa de PMI:

“Es realmente alentador observar un descenso del consumo ilícito en países como Italia, Polonia, Rumanía y España. Debemos seguir colaborando con los cuerpos y fuerzas de seguridad, y con los gobiernos, para garantizar que el comercio ilícito no se convierta en un problema aún mayor en toda la UE”.

Sumado a la continua recuperación de los volúmenes legales transfronterizos, tras el fin de las restricciones de viaje relacionadas con el COVID en 2022, el consumo total no doméstico también ha alcanzado su nivel más alto de la historia (15,5%), equivalente a más de 1 de cada 6 cigarrillos.

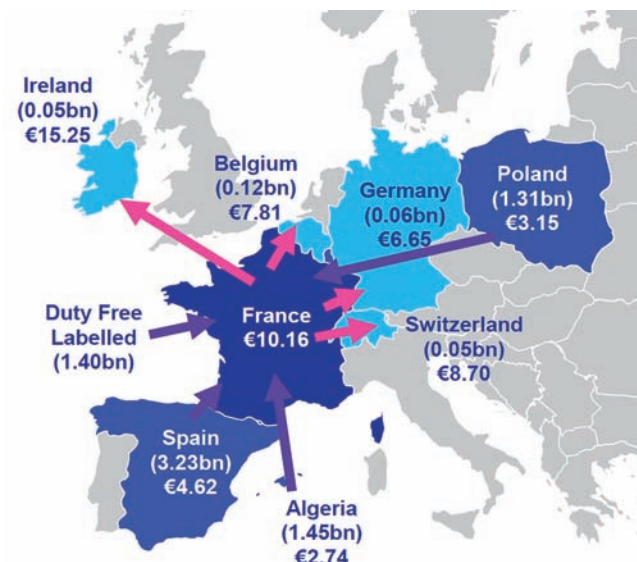
A pesar de este escenario, el informe muestra que, en 26 países europeos en 2023, la cuota de consumo ilícito es inferior al 10% del consumo total. De ellos, 16 mercados tienen una cuota de consumo ilícito inferior al 5%. Y en 25 de los 38 países europeos incluidos en el estudio, la cuota de consumo de cigarrillos ilícitos se mantiene estable o disminuye, en comparación con 2022, como es el caso español.

RESULTADOS ALENTADORES EN ESPAÑA

“Es realmente alentador observar un descenso del consumo ilícito en países como Italia, Polonia, Rumanía y España. Debemos seguir colaborando con los cuerpos y fuerzas de seguridad, y con los gobiernos, para garantizar que el comercio ilícito no se convierta en un problema aún mayor en toda la UE”, ha aseverado Massimo Andolina, presidente de la Región de Europa de la PMI. “El comercio ilícito socava los esfuerzos para reducir la prevalencia del tabaquismo; es malo para la salud pública y los consumidores y crea perjuicios financieros para los gobiernos y los operadores legales. Los reguladores deben hacer de esta lucha una prioridad absoluta, permitiendo al mismo tiempo que los productos sin humo estén disponibles y sean asequibles para todos los fumadores adultos que no abandonan los cigarrillos”.

“Para acabar con el consumo de cigarrillos en general, las políticas tradicionales de control del tabaquismo deben complementarse con enfoques innovadores. Los gobiernos deben reconocer que la adopción de alternativas a los cigarrillos para aquellos adultos que de otro modo seguirían fumando reducirá los daños relacionados con el hábito de fumar mucho más rápido que las medidas existentes por sí solas”, ha manifestado Harpantidis.

Francia continúa siendo el mayor mercado ilícito de la UE, representando el 47,7% del consumo total de cigarrillos ilícitos de la región, con 16.800 millones de cigarrillos ilícitos y una pérdida de ingresos fiscales estimada en 7.300 millones de euros.



EL INFORME DE KPMG; AMPLIADO A 38 PAÍSES EUROPEOS

Por primera vez desde su publicación en 2006, el estudio de investigación anual de KPMG ha ampliado su alcance e incorporado a todos los países balcánicos. Ahora, la investigación abarca 38 países: los 27 Estados miembros de la UE, así como Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Moldavia, Montenegro, Macedonia del Norte, Noruega, Serbia, Suiza, Ucrania y el Reino Unido.

La región de los Balcanes ha mostrado una menor presencia de cigarrillos ilegales en comparación con algunos de los países de Europa Occidental, como Francia o el Reino Unido. Ucrania, por su parte, sigue siendo el segundo país con mayor volumen de cigarrillos ilegales consumidos, con 8.400 millones.

Este es el decimoctavo año consecutivo que KPMG calcula el consumo ilícito de cigarrillos en toda Europa.

Para más información, visite PMI.com.

Definiciones de las categorías de cigarrillos ilícitos, detalladas en el informe:

- Falsificación: Fabricados y vendidos ilegalmente por una parte que no es el propietario original de la marca. En el informe de KPMG, los volúmenes de falsificaciones proceden de los fabricantes participantes: BAT, IB, JTI y PMI.
- Illicit whites: Normalmente fabricados legalmente en un país/mercado, pero que las pruebas sugieren que han sido introducidos ilegalmente a través de las fronteras durante su tránsito hacia el mercado de destino analizado, donde tienen una distribución legal limitada o nula y se venden sin pagar impuestos.
- Otros C&C (contrabando y falsificación): Principalmente contrabando, es decir, productos auténticos que han sido comprados en un país con impuestos más bajos y que superan las cantidades/limites indicativos o adquiridos sin pagar impuestos con fines de exportación para ser revendidos ilegalmente (con beneficio económico) en un mercado con precios más altos. Esta categoría también puede contener falsificaciones de marcas que no son propiedad de los fabricantes participantes en el estudio de envases vacíos.

RETAILERS

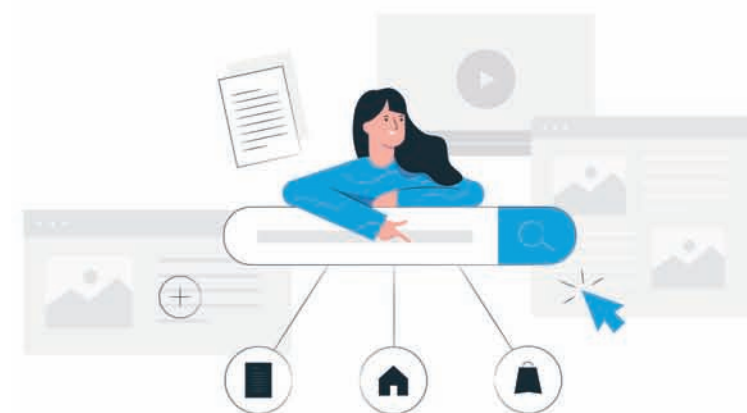
FOR THE FUTURE



Síguenos en redes sociales

Retailers for the Future
 @retailersforthefuture
 Retailers for the Future

y suscríbete a la newsletter para recibir las últimas noticias de nuestro sector



www.retailersforthefuture.com

La Comisión Europea propone ampliar la cobertura de los entornos libres de humo

Con la vista puesta en que cada año en la Unión Europea 700,000 personas pierden la vida a causa del consumo de tabaco, de las cuales en decenas de miles la muerte se debe al humo ambiental de tabaco, la Comisión Europea ha lanzado una propuesta de revisión de la Recomendación del Consejo sobre entornos libres de humo es un intento directo de ayudar a proteger mejor a las personas de los efectos del humo ambiental de tabaco y los aerosoles. También supone otro paso adelante en los esfuerzos generales de la UE para desnormalizar el uso del tabaco y los productos emergentes, luchar contra la adicción a la nicotina y mejorar la sanidad preventiva.

La revisión, además de animar a los Estados miembros a que intercambien mejores prácticas y refuerzan la cooperación internacional para maximizar el impacto de las medidas adoptadas en toda la UE, insta a los países miembros a:

- ampliar la cobertura de las políticas encaminadas a crear entornos sin humo a zonas clave al aire libre, incluidas las zonas recreativas al aire libre para niños, como parques infantiles públicos, parques de atracciones y piscinas, así como edificios públicos y paradas y estaciones de medios de transporte.
- ampliar las políticas encaminadas a crear entornos sin humo a los productos emergentes, como los

La Comisión propone, entre otras, ampliar las políticas encaminadas a crear entornos sin humo a los productos emergentes, como los productos de tabaco calentado y los cigarrillos electrónicos, que llegan cada vez más a usuarios muy jóvenes.

productos de tabaco calentado y los cigarrillos electrónicos, que llegan cada vez más a usuarios muy jóvenes. La Organización Mundial de la Salud (OMS) destacó recientemente los efectos negativos de la exposición a las emisiones ajenas de estos productos emergentes, entre ellos importantes problemas respiratorios y cardiovasculares.

El Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer establece el objetivo de crear una «generación sin tabaco» de aquí a 2040, en la que menos del 5 % de la población utilice tabaco. Gracias a los entornos libres de humo ha descendido



el número de muertes y han mejorado otros indicadores de salud, por ejemplo, han disminuido los ataques cardíacos en la población en general y ha mejorado la salud respiratoria. La Recomendación del Consejo sobre entornos libres de humo se adoptó en 2009 e instó a los países de la UE a:

- aplicar leyes para proteger plenamente a sus ciudadanos de la exposición al humo de tabaco en espacios

públicos cerrados, lugares de trabajo y transportes públicos.

- mejorar las leyes antitabaco mediante medidas de apoyo, como el fomento de los esfuerzos por dejar de fumar y las advertencias gráficas en los paquetes de tabaco.
- reforzar la cooperación a nivel de la Unión mediante la creación de una red de centros de referencia nacionales para el control del tabaco.

RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO

La Recomendación del Consejo sobre los entornos libres de humo se adoptó el 30 de noviembre de 2009, tras un proceso de consulta y legislativo. En ella se instaba a los países de la Unión a actuar en tres ámbitos principales:

- La adopción y la aplicación de leyes para proteger plenamente a los ciudadanos contra la exposición al humo de tabaco en los lugares públicos cerrados, los lugares de trabajo y el transporte público, en un período de tres años a partir de la adopción de la Recomendación.
- La mejora de las leyes antitabaco mediante medidas de apoyo, como la protección de los niños, el fomento de los esfuerzos por dejar de fumar y las advertencias gráficas en los paquetes de tabaco.
- El refuerzo de la cooperación a nivel de la Unión mediante la creación de una red de centros de referencia nacionales para el control del tabaco.

Incautadas 3,5 toneladas de picadura de tabaco distribuida en paquetería hasta agosto

El Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria ha intervenido más de 3,5 toneladas de picadura de tabaco de contrabando distribuido mediante pequeña paquetería en los primeros ocho meses de 2024, lo que supone un 72% más que en el mismo periodo del año anterior, superando ya las cantidades incautadas por esta modalidad de contrabando en todo el año 2023, cuando se alcanzaron las 3,2 toneladas aprehendidas.

El paulatino crecimiento de la venta ilícita de tabaco picado mediante anuncios en internet y posterior distribución en pequeña paquetería ha llevado a la Agencia Tributaria y a la Mesa del Tabaco a desplegar un plan especial para combatir este fenómeno con la eliminación de anuncios ilícitos en la web y el inicio de infracciones administrativas de contrabando.

Como consecuencia de estos trabajos conjuntos, desde 2022 hasta agosto pasado se ha procedido a la eliminación de 6.366 anuncios de venta de picadura por internet, de los cuales 1.872 han sido retirados en los ocho primeros meses del presente año.

El comercio ilícito de labores del tabaco, además de suponer pérdida de recaudación, constituye un problema social, dada la ausencia de controles de calidad y de seguridad en los productos ilegales y la fuente de financiación que supone para otras actividades criminales. Este comercio ilegal afecta principalmente a los cigarrillos y a la picadura de tabaco.

Dentro del acuerdo de colaboración entre la Agencia Tributaria y la Mesa del Tabaco para la prevención y lucha contra el comercio ilícito de tabaco se han desarrollado entre la Subdirección General de Operaciones del Departamento de Aduanas y la propia Mesa del Tabaco actuaciones conjuntas para combatir la venta de picadura de tabaco a través de anuncios en internet, una actividad desarrollada de forma ilícita y no acorde con la legislación.

La venta de labores del tabaco por internet tiene el carácter de venta prohibida. Para vendedores, intermediarios y adquirentes, cuando los hechos sean constitutivos de infracción se prevén multas que podrán llegar al 600% del valor del tabaco intervenido, así como, en su caso, al cierre del establecimiento o la suspensión del ejercicio de la actividad por un período de hasta un año.



EL GUAJIRO



Un placer para todos los sentidos



Las autoridades sanitarias advierten que el tabaco perjudica gravemente su salud y la de los que están a su alrededor

Del 16 al 21 de febrero de 2025

Abierto el plazo de inscripciones al Festival Procigar 2025

Desde mediados de septiembre pasado ya es posible hacer el registro para acudir al Festival Procigar 2025 que tendrá lugar entre los días 16 y 21 de febrero de 2025 en República Dominicana, una experiencia única y extraordinaria para los amantes de los puros de todo el mundo y celebrar la cultura tabacalera dominicana.

Esta celebración anual reúne a los productores de puros dominicanos más prestigiosos y ofrece experiencias educativas y recorridos por las fábricas de puros de República Dominicana de renombre mundial guiados por las



más grandes leyendas de los puros dominicanos. Los participantes pueden disfrutar del festival de muchas maneras, desde entretenimiento nocturno hasta actividades de ocio, todo con un buen puro en la mano. Una de las novedades de esta edición es el estreno de una nueva sede. Además del habitual encuentro en el Casa de Campo Resort, en La Romana, para quienes opten por acudir a la primera parte del Festival, este año, el Procigar Festival se llevará a cabo en una sede recientemente seleccionada, Residence Inn by Marriott, un hotel moderno que promete brindar comodidad y elegancia. Asimismo, los huéspedes también pueden alojarse en el nuevo AC Marriott, ubicado a poca

Visitas a fábricas y campos de tabaco, lanzamientos de cigarros y muchas más actividades esperan en el Festival Procigar 2025 a todos los aficionados al cigarro premium.

Residence Inn Marriott Hotel, actividad que será completada con cenas espectaculares todas las noches del Festival con fiestas temáticas ya icónicas, como la Cena de Blanco o la Cena de Gala de cierre del encuentro.



Para obtener más información y completar la inscripción, se puede visitar la web oficial (www.procigar.org), donde se puede acceder a todo tipo de información sobre el calendario, consultar precios, realizar el registro y reservar las estancias en hotel. Una excelente oportunidad para descubrir por qué el cigarro dominicano es sinónimo de excelencia, consistencia y tradición.

SOBRE PROCIGAR

Procigar fue fundada en 1992 por un colectivo de los fabricantes de cigarros más prestigiosos de la República Dominicana para establecer un estándar compartido de excelencia que protegiera y preservara la reputación y el futuro de esta industria, al mismo tiempo que promovía el rico patrimonio de la tierra dominicana, Cigar Country, exportador de los mejores cigarros premium del mundo. Hoy, el nombre de Cigar Country se ha ganado a pulso. La incansable búsqueda de la perfección, la innovación, la creatividad y la belleza que demuestran nuestros miembros ha ganado innumerables premios y reconocimientos en los niveles más altos de todo el mundo.

LKBITRONIC

www.lkbitronic.com

900 118 694



MEJORA LA VISIBILIDAD DE TU ESTANCO

Las banderolas digitales son un sistema de señalización digital que mejoran y potencian la visibilidad de tu estanco.

Renueva tu vieja banderola y atrae todas las miradas hacia tu negocio.

Nos encargamos de todo: retirada de la antigua e instalación y programación de tu nueva banderola electrónica.



6.000 NITS

Garantizan la visibilidad del contenido en cualquier momento, incluso bajo luz solar directa.



4 CARAS

Muestran los contenidos multimedia en sus 4 caras, ofreciendo mayor visibilidad a tu negocio.



PITCH 2.5

Ofrecen alta densidad de píxeles para una imagen clara y nítida, asegurando un mensaje efectivo.



IP65

Están protegidas contra el polvo y el agua, incluso en condiciones adversas.



Escanea el QR para más información



Ubicada en la calle O'Donnell

Sevilla, ahora más caliente que nunca con la nueva IQOS Boutique

IQOS, el dispositivo que calienta tabaco en lugar de quemarlo, acaba de inaugurar en Sevilla su nueva IQOS Boutique. Ubicada en la calle O'Donnell 9, uno de los ejes comerciales y de ocio más importantes de la ciudad, la IQOS Boutique llega a la capital andaluza para estar más cerca de los usuarios IQOS y acercar a los fumadores adultos sevillanos las alternativas libres de humo.

El nuevo espacio, diseñado por el estudio italiano Parisotto+Formenton Architetti, cuenta con una superficie de más de 230 m² distribuidos en dos plantas para ofrecer un nuevo punto de encuentro a los consumidores alrededor de la última generación de productos y accesorios de IQOS ILUMA. La IQOS Boutique está pensada como un viaje entre tradición e innovación y por ello combina historia y modernidad en un ambiente inspirado en la tradición de los patios interiores andaluces con macetas y azulejos.

IQOS ha cambiado las reglas del juego en el sector de tabaco. El dispositivo ofrece a los fumadores adultos una mejor alternativa a los cigarrillos porque, al calentar tabaco (sin quemarlo, sin combustión), emite significativamente menos niveles de sustancias químicas en comparación con los cigarrillos¹. Esta nueva IQOS Boutique es la

Esta nueva IQOS Boutique cuenta con un mural en cerámica inspirado en los patios interiores andaluces creado por Cerámicas Ruiz Triana y cuyo diseño es una tradición e innovación.



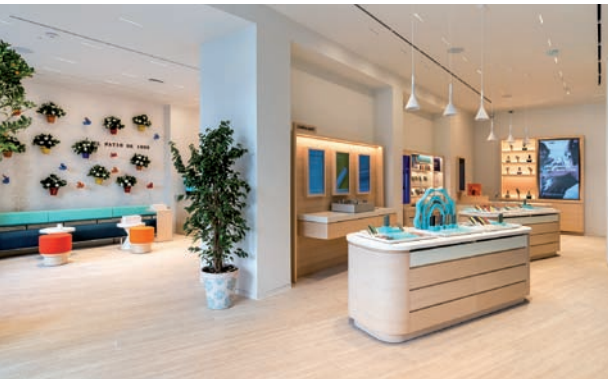
más grande de España y cuenta en su interior con un mural en cerámica inspirado en los patios interiores andaluces. El mural es obra de Cerámicas Ruiz Triana, empresa sevillana referente en el arte de la cerámica personalizada. La obra, cuyo diseño se inspira en el espíritu vanguardista de IQOS, ha sido elaborada por el alfarero Antonio Campos, quien ha reinventado el diseño de los azulejos creando un mosaico con un patrón único diseñado exclusivamente para la marca.

Para Alejandro Flores, director de Marketing para España de la marca, "la nueva apertura en Sevilla consolida nuestra presencia en Andalucía y nos permite seguir impulsando el conocimiento de IQOS entre los fumadores

adultos que quieren dar un paso más y probar los últimos avances en diseño, tecnología e innovación en las alternativas libres de humo".

El nuevo espacio en Sevilla es el segundo en Andalucía y se une a los ya existentes en España y los que se encuentran repartidos por todo el mundo en ciudades como Ámsterdam, Berlín, Milán o Tokio. IQOS forma parte de la apuesta de la compañía por dejar atrás el cigarrillo gracias a las alternativas sin humo en las que ya se han invertido más de 12.500 millones de dólares y que están presentes en 92 países. IQOS comenzó a comercializarse a finales de 2014 en Japón y en Italia y a día de hoy cuenta con más de 30 millones de usuarios en el mundo.

¹ Reducción de los niveles de las 9 sustancias químicas nocivas que la Organización Mundial de la Salud recomienda reducir en el humo de los cigarrillos, entre las que no se incluye la nicotina. Consulta el apartado "Información importante" en www.iqos.com. Basado en estudios científicos realizados con unidades de tabaco para calentar del fabricante diseñadas para IQOS ILUMA.
² IQOS no está exento de riesgo y con su uso se inhala nicotina, que es adictiva. Dirigido únicamente a adultos.



PHILIP MORRIS INTERNATIONAL

Resultados del tercer trimestre de 2024: récord en ingresos netos y beneficios por acción

Philip Morris International (PMI) ha dado a conocer los resultados del tercer trimestre de 2024, destacando un rendimiento excepcional con un récord en ingresos netos y beneficios por acción (BPA). La compañía ha logrado un crecimiento orgánico de ingresos del 11,6%, impulsado por un aumento del 2,9% en los volúmenes de envío y una combinación favorable de productos sin humo y estrategias de precios.

Uno de los puntos más relevantes del trimestre ha sido el progreso de Philip Morris (PMI) en su transición hacia un futuro sin humo. Los productos sin combustión representan ya el 38% de los ingresos netos totales de la compañía y el 40% de su beneficio bruto. Estos productos ya están en 92 mercados globales, con una inversión de 12,5 millones de dólares por parte de PMI en investigación, desarrollo y comercialización.

Los usuarios de productos sin humo de PMI han alcanzado los 36,5 millones. Ante este sólido desempeño, Jacek Olczak, CEO de PMI, anunció que la compañía ha revisado al alza sus previsiones de crecimiento del BPA diluido ajustado para todo el año, situándolas en una horquilla del 14% al 15%, sin considerar el impacto de las fluctuaciones de divisas.

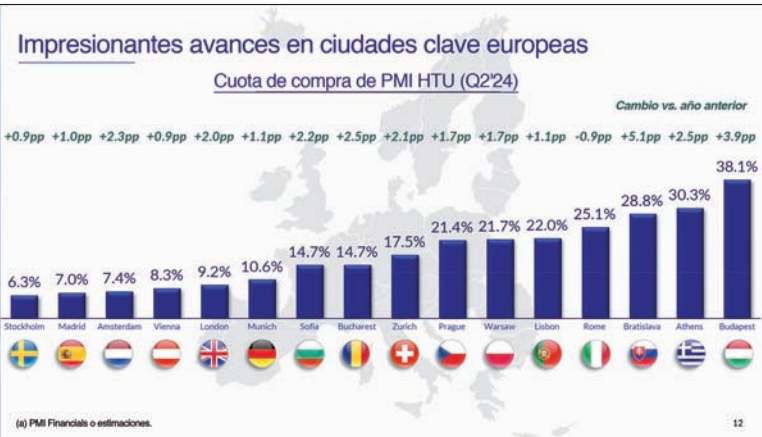
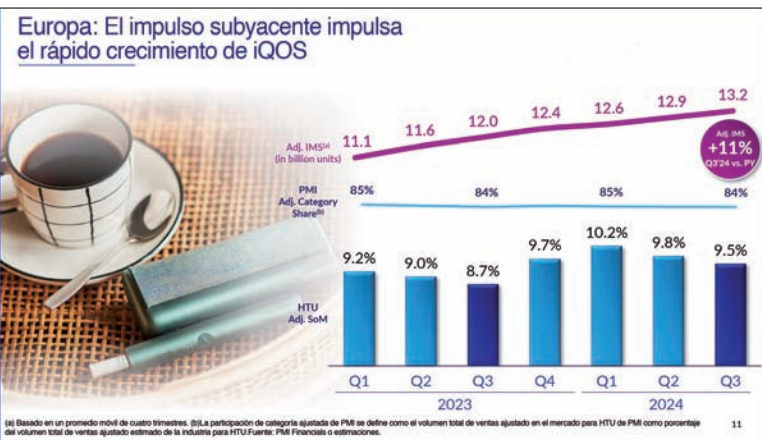
Respecto a la presencia de IQOS en los mercados europeos, la cuota de mercado ajustada de tabaco calentado ha aumentado en 0,8 puntos porcentuales, hasta el 9,8%, lo que se ha visto afectado, como se esperaba, por la prohibición de aromas característicos en la Unión Europea y particularmente en Italia, si bien han surgido nuevos mercados con un crecimiento acelerado, como Alemania, España, Bulgaria y Rumanía.

IQOS, el sistema insignia de PMI para calentar tabaco sin combustión, sigue reforzando su posición como la segunda marca de nicotina en los mercados donde opera. A nivel mundial, IQOS domina el 77% del volumen de la categoría de tabaco calentado. En Europa, la cuota de mercado ajustada de los consumibles de IQOS creció 0,8 puntos porcentuales, alcanzando un 9,5%. Especialmente destacable fue la recuperación en Italia y el crecimiento por encima del 20% en países como Grecia y Alemania.

SOSTENIBILIDAD Y TRANSFORMACIÓN EN ÁREAS CLAVE

En su compromiso con la sostenibilidad, PMI ha avanzado significativamente en la reducción de su impacto ambiental y en la accesibilidad a productos sin humo. Los productos de esta categoría están disponibles en 92 mercados, lo que representa un aumento de 8 nuevos mercados desde diciembre de 2023. PMI aspira a alcanzar los 100 mercados para el año 2025 y que más del 50% de los mismos ofrezcan alternativas sin humo.

A LA VISTA DE ESTOS DATOS JACEK OLCZAK, CEO DE PMI, HA SEÑALADO QUE "ELEVAMOS NUESTRAS PREVISIONES DE CRECIMIENTO DEL BPA DILUIDO AJUSTADO PARA TODO EL AÑO A UNA HORQUILLA DEL 14% AL 15%, SIEN TENER EN CUENTA LAS DIVISAS".



En cuanto al impacto medioambiental, el 52% de las fábricas de PMI ya cuentan con la certificación de carbono neutral, un incremento de 9 puntos porcentuales desde diciembre de 2023. Su meta es alcanzar el 100% para 2025. Además, el 86% de sus plantas prioritarias están certificadas bajo la Alianza para la Gestión Sostenible del Agua, y tienen como objetivo alcanzar el 100% en ese mismo plazo.

Gracias a estos resultados, PMI no sólo reafirma su liderazgo tanto en la innovación de productos sin humo, sino que además fortalece sus esfuerzos por reducir el impacto ambiental, lo cual la posiciona aún más firmemente en el camino hacia su ambiciosa visión de un futuro libre de humo.

Carolina García-Cantón, Senior Manager de Engagement Científico de BAT Global

BAT ha sido uno de los principales actores en impulsar la transición hacia las nuevas categorías

Carolina García-Cantón, Senior Manager de Engagement Científico de BAT Global, asegura que la compañía ha sido uno de los principales actores en impulsar la transición hacia las nuevas categorías dentro de su compromiso de crear un futuro en el que los productos de combustión sean reemplazados por alternativas menos dañinas, como los son los productos de vapeo, los de calentamiento y las bolsas de nicotina, tres categorías en las que BAT está presente en nuestro país y sobre los que, según explica en esta entrevista, aún queda mucho por hacer, en especial desde el punto de vista de la divulgación para que se entienda que todos los productos de nicotina no son iguales.

Precisamente, preguntamos a Carolina García-Cantón por toda la confusión generada en torno a las distintas formas de consumo de nicotina y, en particular, por lo que se han denominado Nuevas Categorías.

○ Hay muchas dudas sobre las Nuevas Categorías de producto. ¿Nos puede resumir cuáles son las alternativas al cigarrillo tradicional?

Es cierto que las alternativas al cigarrillo tradicional suscitan aún muchas dudas y muchas personas tienen la percepción errónea de que son lo mismo que el tabaco tradicional de combustión, cuando esto no es así.

Los productos de riesgo reducido, todos presentes en España, se agrupan en tres categorías:

- Productos de vapeo: dispositivos que calientan un líquido con o sin nicotina, aromas y humectantes, produciendo un vapor que se inhala. No hay combustión, lo que reduce significativamente la cantidad de sustancias tóxicas en torno a un 95%¹ en comparación con los cigarrillos.
- Productos de calentamiento: calientan el consumible a una temperatura que libera nicotina reduciendo entorno a un 90%² las sustancias tóxicas generadas en los cigarrillos de combustión. Es una opción popular para quienes buscan una experiencia más cercana al cigarrillo tradicional, pero con menos riesgos para la salud.
- Bolsas de nicotina: pequeñas

bolsas que se colocan en la boca y liberan nicotina sin necesidad de tabaco ni combustión, por lo que reducen los tóxicos generados en un 99%³. Contienen agua, aromas, edulcorantes, fibras vegetales y nicotina, no producen humo ni vapor y son otra opción menos dañina.

BAT cuenta con productos en las tres categorías y todos ellos contienen nicotina de alta calidad.

“Es fundamental que la comunidad científica, los reguladores, los consumidores y la sociedad en general entiendan que no todos los productos de nicotina son iguales y que el riesgo principal asociado a fumar proviene de la combustión del tabaco, no de la nicotina”, afirma Carolina García-Cantón.

○ ¿Cree que hay una buena divulgación de toda la ciencia que hay detrás de los productos de menor riesgo?

Aunque hemos avanzado mucho en la divulgación de la ciencia que respalda las Nuevas Categorías, todavía queda mucho por hacer. Es fundamental que la comunidad científica, los reguladores, los consumidores y la sociedad en general entiendan que no todos los productos de nicotina son iguales y que el riesgo principal

asociado a fumar proviene de la combustión del tabaco, no de la nicotina. La nicotina, aunque adictiva, no es cancerígena ni la principal causa de las enfermedades relacionadas con el tabaco, como sí lo son las miles de sustancias tóxicas que se liberan al quemar el tabaco. Es crucial que esta información se difunda de manera más amplia, para aquellos fumadores adultos que quieren cambiar a alternativas menos dañinas. También es importante que las campañas informativas estén apoyadas en evidencia científica contrastada que respalda estas nuevas categorías como opciones válidas para reducir el daño.

Un buen ejemplo es Suecia, en donde solo un 5,6% de la población consume tabaco de combustión gracias a la amplia información sobre las categorías de riesgo reducido y su política aperturista, algo que le ha ayudado a reducir la incidencia de cáncer en un 41% y las muertes relacionadas con el tabaco tradicional en un 39,6%⁴.

○ ¿Qué papel juega BAT en la transición del cigarrillo tradicional de combustión a las Nuevas Categorías de reducción de riesgo?

BAT ha sido uno de los principales actores en impulsar la transición hacia las nuevas categorías. Nos hemos comprometido a crear un futuro en el que los productos de combustión sean reemplazados por alternativas menos dañinas. A través de inversiones significativas de en torno a 400 millones de euros al año en I+D, hemos lanza-



Carolina García-Cantón, licenciada en Biología y doctora en Toxicología, es Senior Manager de Engagement Científico de BAT Global.

do productos innovadores como los dispositivos de vapeo y los de calentamiento de tabaco. Estas nuevas categorías están transformando la industria y ofreciendo a los consumidores de nicotina adultos la oportunidad de optar por alternativas que son menos perjudiciales para su salud.

○ ¿Nos puede contar cuál es su papel en la estrategia del Grupo hacia Un Mundo sin Humo?

Como Senior Manager de Engagement Científico, mi papel es esencial para apoyar la visión de BAT hacia un mundo sin humo. Mi trabajo se centra en comunicar y divulgar la base científica detrás de los productos de riesgo reducido que desarrollamos, como los productos de vapeo, calentamiento o bolsas de nicotina oral, de las que se ha hablado tanto últi-

“Mantengo un diálogo constante con la comunidad científica, reguladores y demás partes interesadas, para asegurarnos de que las decisiones en torno a las políticas de salud pública se basen en datos sólidos y evidencias científicas”, asegura Carolina García-Cantón.

siones en torno a las políticas de salud pública se basen en datos sólidos y evidencias científicas.

○ BAT es referente en ciencia y tecnología por su centro de I+D de Southampton. ¿Qué éxitos destacaría de este centro y cuáles son los retos?

En el centro de I+D de BAT en Southampton, recientemente renovado, contamos con personas expertas en 1.600 especialidades que llevan a cabo investigaciones pioneras que nos permiten desarrollar productos novedosos que cumplen con los más altos estándares de seguridad y calidad. Además, hemos avanzado en la validación científica de nuestros productos mostrando una reducción considerable de los daños asociados al uso de nicotina. A medio plazo, uno de los retos principales es seguir desarrollando y mejorando estos productos e investigar en el largo plazo. Todo esto nos ayuda a poder garantizar una normativa regulatoria adecuada a su reducción de riesgo, que evite el consumo a menores y que permita el acceso a aquellos fumadores adultos que, de manera informada, opten por transicionar hacia ellas.

1 Vaping Facts, Our position on vaping. Ministry of Health New Zealand. Available at: <https://vapingfacts.health.nz/our-position-on-vaping.html> (Accessed: 19 July 2024)

2 Gale N, McEwan M, Eldridge AC, et al. Changes in biomarkers of exposure on switching from a conventional cigarette to tobacco heating product: a randomised, controlled study in healthy Japanese subjects *Nicotine Tob Res* 2019; 21: 1220-1227. <https://doi.org/10.1093/ntr/nty104>. /Gale, N., McEwan, M., Hardie, G. et al. Changes in biomarkers of exposure and biomarkers of potential harm after 360 days in smokers who either continue to smoke, switch to a tobacco heating product or quit smoking. *Intern Emerg Med* 17, 2017–2030 (2022). <https://doi.org/10.1007/s11739-022-03062-1>

3 Azzopardi D, Liu C, Murphy J. Chemical characterization of tobacco-free “modern” oral nicotine pouches and their position on the toxicant and risk continuums. *Drug Chem Toxicol.* 2021;25:1–9.

4 Human, D., et al., The Swedish experience: a roadmap to a smoke free society. *Smoke Free Sweden* 2023, 2023. Available at: <https://smokefreesweden.org/wp-content/themes/smokefreesweden/assets/pdf/reports/Report%20The%20Swedish%20Experience%20EN.pdf>

Estudio sobre los efectos del vapeo y el uso de bolsas de nicotina de Queen’s University

Las nuevas tendencias en el consumo de nicotina

Investigadores y estudiantes de la Universidad Queen’s, ubicada en Kingston (Ontario, Canadá), están llevando a cabo un estudio sobre los efectos del vapeo y el uso de bolsas de nicotina en la salud de los jóvenes. Aunque los cigarrillos tradicionales han perdido popularidad, los adolescentes y jóvenes adultos continúan desarrollando hábitos relacionados con la nicotina a través de nuevas alternativas, como los cigarrillos electrónicos y las bolsas de nicotina oral.

En Canadá, cerca del 50% de los jóvenes adultos de entre 20 y 24 años y el 29% de los adolescentes entre 15 y 19 años han vapeado al menos una vez. Además, el uso de bolsas de nicotina oral, diseñadas originalmente como terapia para dejar de fumar, ha crecido entre jóvenes que no tienen antecedentes de consumo de cigarrillos. Ante este escenario, Health Canada ha implementado nuevas regulaciones para controlar la comercialización de estos productos.

A pesar de los esfuerzos regulatorios, todavía se sabe poco sobre cómo estos productos impactan la salud integral de los usuarios más jóvenes. Por ello, un equipo dirigido por la profesora Nicolle Domnik, experta en fisiología cardiorrespiratoria, está investigando cómo el vapeo y las bolsas de nicotina afectan las funciones cardiovasculares y el sistema nervioso autónomo, responsables de regular el ritmo cardíaco, la presión arterial y la calidad del sueño.

ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO

La idea de investigar estas tendencias surgió a partir de conversaciones entre la profesora Domnik y sus estudiantes, quienes notaron un creciente interés por estos productos entre sus compañeros y familiares más jóvenes. Tras un año de diseño y planificación, el equipo está listo para comenzar a reclutar voluntarios en el campus de Queen’s.

Mientras que otras universidades se han centrado en los efectos inmediatos del vapeo, como el daño pul-

Este estudio, con el que se espera arrojar nueva luz sobre el impacto del vapeo y las bolsas de nicotina en una generación que enfrenta nuevas formas de consumir nicotina, forma parte del trabajo del Laboratorio de Fisiología Cardiopulmonar Integrativa de la Universidad Queen’s, un espacio interdisciplinario que busca ofrecer a los estudiantes oportunidades de investigación colaborativa.



monar, el estudio de Queen’s tiene un enfoque distinto, centrándose en el impacto a largo plazo de la nicotina en el sistema cardiovascular y los patrones de sueño. Aunque se sabe que el tabaco tiene graves consecuencias para la salud, los cigarrillos electrónicos y las bolsas de nicotina, al ser productos con diferentes composiciones químicas y formas de administración, requieren un análisis propio.

Este trabajo se está llevando a cabo en colaboración con expertos en medicina como Sebastián Rodríguez-Llamazares y Alberto Neder, así como con investigadores en química clínica. El equipo de Domnik se focaliza en cómo el sistema nervioso autónomo, encargado de controlar funciones corporales esenciales, responde al uso de estos productos.

CENTRADO EN LOS JÓVENES

A diferencia de investigaciones anteriores que han analizado los efectos de los dispositivos de nicotina en adultos con largos historiales de tabaquismo, este estudio se enfoca en jóvenes adultos que han usado cigarrillos electrónicos y bolsas de nicotina solo por un par de años y que no tienen experiencia previa con el tabaco.

Uno de los líderes estudiantiles del proyecto, Claerwen Sladen-Dew, explicó que el equipo monitoreará diversos indicadores de salud, como la variabilidad del ritmo cardíaco, la presión arterial y los niveles de nicotina en la orina. Además, se les pedirá a los participantes que completen cuestionarios sobre su actividad física, salud mental y hábitos de sueño. También se rastreará su movimiento y comportamiento durante el día para obtener una imagen completa de cómo estos productos afectan su vida cotidiana.

Este estudio forma parte del trabajo del Laboratorio de Fisiología Cardiopulmonar Integrativa de la Universidad Queen’s, un espacio interdisciplinario que busca ofrecer a los estudiantes oportunidades de investigación colaborativa. Con este esfuerzo, se espera arrojar nueva luz sobre el impacto del vapeo y las bolsas de nicotina en una generación que enfrenta nuevas formas de consumir nicotina.

Según Cancer Research UK

Prohibir los cigarrillos electrónicos desechables podría distorsionar la percepción del vapeo

Cancer Research UK ha manifestado su preocupación por las repercusiones que una prohibición de los cigarrillos electrónicos desechables en el Reino Unido podría tener en la percepción pública sobre el vapeo y su impacto en la salud. La organización teme que una medida destinada a proteger a los jóvenes pueda, inadvertidamente, generar la impresión de que todos los productos de vapeo son dañinos para la salud.

Según esta entidad, es vital que el gobierno británico implemente campañas informativas que aclaren las diferencias entre los riesgos del vapeo y el tabaco tradicional. Esto evitaría que los fumadores que podrían beneficiarse al cambiar al vapeo se sientan desalentados a hacerlo debido a percepciones erróneas. “Existe un riesgo real de que, como resultado de esta prohibición, el vapeo en general sea visto de manera negativa, incluso por aquellos adultos que lo utilizan para dejar de fumar”, señala Cancer Research UK.

COMBATIR EL VAPEO JUVENIL

Si bien Cancer Research UK no se opone rotundamente a la prohibición de los desechables, cuestiona si sería suficiente para reducir el atractivo del vapeo entre los jóvenes y sugiere que regulaciones adicionales sobre el embalaje y la presentación de los productos podrían ser más efectivas que una prohibición aislada para abordar el problema del vapeo juvenil.

A su vez, subraya que el objetivo principal debe ser eliminar el tabaquismo y que cualquier política relacionada con el vapeo debe tener en cuenta esta meta de salud pública. Además, la organización recordó que los cigarrillos siguen siendo el producto de consumo más peligroso disponible y señaló que, a lo largo de la última década, ha crecido la percepción pública de que los esfuerzos gubernamentales para combatir el tabaquismo han fracasado. En 2022, el 46% de los encuestados consideraba que las políticas antitabaco eran insuficientes, en comparación con el 29% que opinaba lo mismo en 2009.

Cancer Research UK hace un llamado a que cualquier prohibición de cigarrillos electrónicos desechables se aplique con cautela, considerando tanto la protección de los jóvenes como el apoyo a los fumadores que buscan dejar el tabaco, resaltando la necesidad de una estrategia integral para evitar efectos adversos no deseados.



PERCEPCIÓN ERRÓNEA DEL VAPEO

Aunque el vapeo se ha promovido como una solución para dejar de fumar, las percepciones de su daño relativo frente al tabaco han empeorado. Según datos del Study Smoking Toolkit (STS), en 2014 sólo el 10.8% de los encuestados pensaba que los cigarrillos electrónicos eran más peligrosos que los cigarrillos convencionales, pero para 2023, esa cifra había aumentado al 23.3%. Esta tendencia ha seguido en aumento, especialmente tras el anuncio del proyecto de ley sobre tabaco y vapeo.

Cancer Research UK también resaltó que no está claro cómo impactará una prohibición de los cigarrillos electrónicos desechables en esta tendencia y considera necesario brindar apoyo a los jóvenes y no fumadores que usaban desechables para que no recurran al mercado ilícito ni se inicien en el tabaquismo.

Cancer Research UK destacó que cualquier prohibición debe equilibrar la protección de los jóvenes y no fumadores con la necesidad de ayudar a los fumadores a abandonar el tabaco. La organización teme que una prohibición afecte negativamente a los «usuarios duales» (quienes vapean y fuman), así como a los que han utilizado desechables para dejar de fumar. Como alternativa, sugiere reforzar el apoyo en áreas como la terapia de reemplazo de nicotina, farmacoterapia y asesoramiento conductual.

La organización también expresó preocupación por el impacto que una prohibición tendría en los grupos de bajos recursos, ya que los cigarrillos electrónicos desechables, pese a ser más costosos a largo plazo, requieren una inversión inicial menor que otros dispositivos. Además, subrayó la necesidad de asegurar que los productos de vapeo recargables sigan siendo accesibles y competitivos en precio frente a los cigarrillos tradicionales, para alentar a los fumadores a hacer el cambio.

Otra de las preocupaciones de Cancer Research UK es que, ante una prohibición de los desechables, la industria del vapeo lance nuevos productos que puedan socavar el objetivo de la prohibición, como dispositivos que no sean mucho más sostenibles o que sigan atrayendo a los jóvenes.

Un estudio advierte que las prohibiciones de los vapeadores podrían reavivar el hábito de fumar en millones de personas

Según recoge en su portal web la UK Vaping Industry Association (UKVIA, Asociación de la Industria del Vapeo del Reino Unido, por sus siglas en inglés), mientras el Reino Unido debate el futuro del vapeo, una nueva investigación de HAYPP destaca los riesgos de las prohibiciones generales de los productos de vapeo, lo que sugiere que podrían deshacer gran parte del progreso logrado en la reducción de las tasas de tabaquismo. En lugar de ayudar a la gente a dejar de fumar, una prohibición (en particular de los vapeadores con sabor o desechables) podría hacer que muchos vapeadores volvieran a fumar cigarrillos, lo que revertiría los avances en materia de salud pública e impulsaría el crecimiento de un mercado negro de ventas ilegales de vapeadores.



El 36 % de los vapeadores dice que volvería a fumar si se prohibieran los vapeadores con sabor, y este porcentaje aumenta al 44 % entre los hombres. Además, el 10 % de los vapeadores que nunca han fumado dice que empezaría a fumar cigarrillos si se prohibieran los sabores. Una prohibición de los vapeadores desechables podría hacer que el 14 % de los usuarios volviera a fumar, y el 25 % de todos los vapeadores indica que buscaría alternativas ilegales si sus productos preferidos ya no estuvieran disponibles.

Las prohibiciones totales pueden no abordar los problemas de raíz. Dado que ya circulan vapeadores ilegales, existe el temor de que nuevas restricciones puedan ampliar este mercado no regulado. También hay un creciente apoyo a un enfoque más centrado en la regulación y la reducción de daños, destinado a proteger a los consumidores y reducir las tasas de tabaquismo.

Dado que el 70 % de los vapeadores actuales han fumado anteriormente, el vapeo ha desempeñado un papel importante para ayudar a las personas a dejar de fumar. Los datos muestran que el 41% de los vapeadores se pasaron a los cigarrillos electrónicos específicamente para dejar de fumar, incluidas las mujeres, un 63%. Una prohibición podría socavar seriamente estos esfuerzos, empujando a las personas a volver a consumir productos de tabaco más nocivos.

Si bien el vapeo entre los menores de edad sigue siendo una preocupación, muchos consideran que una regulación más estricta es una respuesta más eficaz que las prohibiciones. Actualmente, el 8% de los vapeadores adultos comenzaron a hacerlo antes de la edad legal



- El 36 % de los vapeadores afirma que volvería a fumar si se prohibieran los vapeadores con sabores, y la cifra aumenta hasta el 44 % entre los hombres.
- El 10 % de los vapeadores que nunca han fumado empezarían a fumar cigarrillos si se prohibieran los sabores.
- El 25 % de los vapeadores comprarían vapeadores ilegales y no regulados si se prohibieran sus productos preferidos.

Foto: HAYPP.

de 18 años, y el 45% compró su primer vapeo ilegalmente. Una aplicación más estricta de las leyes existentes y sanciones más severas para los minoristas que venden vapeadores a menores podrían reducir el vapeo entre los jóvenes sin penalizar a los adultos que usan el vapeo como una alternativa más segura a fumar.

Se está discutiendo la reducción de daños y la educación como posibles alternativas políticas. Alrededor del 24% de las personas creen que el vapeo ayuda a dejar de fumar, y el 21% apoya la subvención de los vapeadores como parte de los programas para dejar de

Según el estudio realizado por HAYPP y del que se hace eco UKVIA en su web, el 45 % de los vapeadores adultos compraron su primer vapeador ilegalmente cuando eran menores de edad, lo que pone de relieve la necesidad de una aplicación más estricta de las leyes existentes y de sanciones más estrictas para los minoristas que venden a menores.

fumar. Existe la preocupación de que las prohibiciones puedan conducir a conductas más peligrosas, como volver a fumar cigarrillos o comprar productos ilegales y no regulados.

Según recoge la información de UKVIA sobre este estudio, un enfoque equilibrado es esencial para elaborar políticas sobre el vapeo. Alrededor del 75 % de los vapeadores afirman que dejarían de fumar si el coste de vapear fuera superior al de fumar, lo que pone de relieve el delicado equilibrio necesario en la regulación. El aumento de los impuestos o la aplicación de prohibiciones podrían hacer que la gente volviera a fumar de forma involuntaria, con importantes consecuencias para la salud pública. Y se expone que aunque el vapeo presenta desafíos, el foco sigue estando en la reducción de daños y la educación. Con una regulación más inteligente, una mejor aplicación de la ley sobre las ventas a menores de edad y el apoyo al vapeo como herramienta para dejar de fumar, el Reino Unido puede seguir avanzando hacia un futuro sin humo sin empujar a la gente a volver a fumar cigarrillos.

Francia obtiene el aval de la UE para prohibir los vapeadores desechables

La Unión Europea ha dado el visto bueno a Francia para avanzar en la prohibición de los cigarrillos electrónicos desechables, comúnmente conocidos como «puffs» entre los jóvenes, debido a preocupaciones por sus efectos en la salud y el medio ambiente. La Comisión Europea anunció su respaldo el 25 de septiembre, tras un periodo de seis meses de deliberaciones.



Francia inició este proceso en diciembre de 2023, cuando la Asamblea Nacional aprobó la propuesta. En febrero de 2024, el Senado francés también apoyó la medida, seguida por la aprobación de un comité conjunto en marzo. El aval de la Comisión Europea representa el último paso necesario para que la prohibición pueda hacerse efectiva. Francesca Pasquini, una de las autoras del proyecto de ley, destacó la importancia de esta medida, calificándola como “una gran victoria para el medio ambiente y la salud de los niños”, quienes son el principal grupo objetivo de las campañas publicitarias de estos productos.

Aunque aún no se ha fijado una fecha exacta para la entrada en vigor de la prohibición, el próximo paso es que el Parlamento y el Senado de Francia voten de forma definitiva antes de que la medida sea implementada oficialmente.

Los vapeadores desechables han ganado popularidad entre la juventud, pero muchos piensan que suponen riesgos tanto para la salud como para el entorno. A pesar de esto, la Comisión Europea ha rechazado la prohibición de los cigarrillos electrónicos recargables con líquido de nicotina y con baterías no reutilizables. Catherine Vautrin, ministra de Salud en el momento de la propuesta, instó a la Comisión Europea a respaldar la decisión de Francia, subrayando que “la lucha contra el tabaquismo debe continuar”.

Francia se prepara así para unirse a Bélgica en la prohibición de los vapeadores desechables, cuyo veto entrará en vigor en Bélgica el 1 de enero de 2025. Bélgica, que ya prohíbe la venta de estos dispositivos a menores de edad, aunque con una aplicación irregular según algunos medios locales, se convirtió en el primer país de Europa en recibir el respaldo de la Comisión Europea para una prohibición total de los cigarrillos electrónicos de un solo uso. En Francia, estos dispositivos aparecieron



en el mercado en 2021 y rápidamente se popularizaron entre los jóvenes, en gran parte debido a su bajo costo, facilidad de uso, diseños coloridos y sabores frutales. Sin embargo, estos productos están hechos de microplásticos y sustancias químicas y funcionan con baterías de litio no recargables ni reciclables, lo que ha generado fuertes críticas por parte de organizaciones de salud y medio ambiente. La Academia Nacional de Medicina de Francia ha señalado que estos dispositivos representan una “trampa especialmente peligrosa para niños y adolescentes”, ya que algunos contienen nicotina, lo que facilita la adicción y podría incentivar el consumo de tabaco en el futuro.

El aumento del uso de estos vapeadores ha alarmado a asociaciones antitabaco y grupos ecologistas, que, al igual que los legisladores franceses, abogan por su prohibición. Un estudio de la federación francesa antitabaco ACT reveló que el 15% de los adolescentes de entre 13 y 16 años ya han probado estos vapeadores y casi la mitad de ellos tuvo su primer contacto con la nicotina a través de estos dispositivos.

Irlanda prohibirá los vapeadores desechables

El Gobierno irlandés está preparando una serie de medidas para prohibir la venta, fabricación e importación de vapores desechables, como parte de una iniciativa impulsada por el Ministro de Salud, Stephen Donnelly. Estas acciones buscan frenar el uso de estos dispositivos, especialmente entre los jóvenes.



Además de la prohibición, se prevé implementar restricciones en los colores y diseños tanto en los envases como en los propios dispositivos, con el objetivo de disminuir su atractivo para el público más joven. También se han señalado preocupaciones medioambientales y de salud pública en relación con la eliminación inadecuada de estos productos, que contienen baterías y otros materiales tóxicos que podrían liberar compuestos dañinos al medio ambiente. Otro tema que se debate es el nivel de nicotina permitido en estos productos, que podría no ser eficaz como una herramienta para dejar de fumar. Cabe destacar que desde el año pasado ya está prohibida la venta de cigarrillos electrónicos y productos de vapeo a menores de 18 años en Irlanda.

PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

El Ministro de Estado de Salud Pública, Colm Burke, destacó que las nuevas regulaciones traerán restricciones significativas en su venta, aunque el proceso será gradual, y subrayó la importancia de regular el empaquetado y la exhibición de los vapores, además de imponer límites en la venta de dispositivos con sabores, con el fin de hacerlos menos atractivos. El principal motivo detrás de estas medidas es la preocupación de que muchas personas que comienzan a usar vapores terminan fumando cigarrillos convencionales. Irlanda se une así a otros países europeos que están tomando medidas para regular el uso de productos de inhalación de nicotina, en respuesta al creciente número de usuarios. Esta regulación sigue la línea de anteriores medidas en Irlanda, como la prohibición de fumar, en un esfuerzo por proteger la salud pública.

La UKVIA subraya que la industria regulada del vapeo no tiene participación en estas actividades ilegales

El mercado negro de dispositivos de vapeo sigue creciendo, lo que ha generado inquietud sobre el uso de estos productos modificados para contener sustancias peligrosas e ilegales. La Asociación de la Industria del Vapeo del Reino Unido (UKVIA) ha advertido sobre el uso de estos dispositivos para la distribución de cannabinoides sintéticos, como el THC, el compuesto psicoactivo del cannabis y subraya que la industria regulada del vapeo, cuyo objetivo es ayudar a los fumadores a dejar el tabaco, no tiene participación en estas actividades ilegales, y los proveedores confiables ofrecen productos de nicotina seguros y debidamente regulados.

 John Dunne, director general de la UKVIA, ha señalado que estos dispositivos alterados y no regulados suelen venderse en canales informales, lo que implica riesgos significativos para los consumidores que pueden no ser conscientes del contenido real de los vapores. Dunne citó datos de la Oficina de Mejora de la Salud y Disparidades (OHID), que muestran un aumento en el número de jóvenes que buscan tratamiento por consumo de cannabis, en comparación con aquellos que lo hacen por nicotina. Además, recordó el caso de miles de personas afectadas por la lesión pulmonar asociada al vapeo (EVALI), la cual se descubrió



John Dunne, director general de UKVIA, ha hecho un llamamiento al gobierno para que actúe de inmediato, lanzando una campaña educativa que informe a la población sobre los peligros de adquirir vapores de fuentes no oficiales.

LOS CONSUMIDORES TOMAN EL CONTROL DE SUS DISPOSITIVOS

Un estudio reciente, publicado en la revista Pediatrics, revela que un elevado número de jóvenes está modificando sus dispositivos de vapeo. La investigación, liderada por la Dra. Grace Kong de la Universidad de Yale, encuestó a más de mil jóvenes usuarios de sistemas electrónicos de suministro de nicotina (ENDS) y encontró que el 40% de los encuestados ha intentado rellenar sus dispositivos desechables con otras sustancias. Además, el 66% había recargado la batería de dispositivos desechables. Los participantes obtuvieron información sobre estas modificaciones principalmente de amigos y redes sociales.

Un estudio publicado en la revista Pediatrics mostró que ciertos tipos de fuentes de información, como sitios web y tiendas de vapeo, están relacionados con la recarga y alteración de estos dispositivos, así como con la adición de líquidos de cannabis mezclados con nicotina.

posteriormente que fue causada por cartuchos ilegales de THC. Dunne ha hecho un llamamiento al gobierno británico para que actúe de inmediato, lanzando una campaña educativa que informe a la población sobre los peligros de adquirir vapores de fuentes no oficiales, y promueva la distinción entre productos legales e ilegales. Asimismo, apoya la creación de un sistema de licencias para vendedores de vapeo, lo que podría generar ingresos significativos a través de multas a quienes incumplan la ley.

El estudio también mostró que ciertos tipos de fuentes de información, como sitios web y tiendas de vapeo, están relacionados con la recarga y alteración de estos dispositivos, así como con la adición de líquidos de cannabis mezclados con nicotina. Estas modificaciones se asocian con percepciones de menor daño y una imagen de «frialdad» entre los jóvenes.

Por su parte, otro estudio de 2023, publicado en Nicotine & Tobacco Research, entrevistó a jóvenes estadounidenses para analizar los patrones de modificación de dispositivos de vapeo. Los resultados indicaron que, además de crear nuevos sabores

Otro estudio señala que, además de crear nuevos sabores mezclando líquidos, algunos jóvenes estaban agregando sustancias ilegales como cannabis y cocaína. La falta de acceso a productos de vapeo regulados y las prohibiciones parecen motivar estas modificaciones entre los jóvenes.

mezclando líquidos, algunos jóvenes estaban agregando sustancias ilegales como cannabis y cocaína en sus vapores. La falta de acceso a productos de vapeo regulados y las prohibiciones parecen estar motivando estas modificaciones entre los jóvenes. Los estudios destacan que plataformas como YouTube y redes sociales son las principales fuentes de información sobre cómo modificar estos dispositivos, lo que pone de manifiesto el impacto de las restricciones en el acceso seguro a productos de vapeo.

LKBITRONIC

DESCUBRE LOS CAJONES INTELIGENTES

MÁS EFECTIVOS PARA TU ESTANCO



Cashlogy
Confianza,
seguridad y
prestigio



Glory
Fiabilidad,
rapidez y eficiencia



CashKeeper
Modularidad,
experiencia y
personalización

¿Qué cajón inteligente escojo para mi estanco?

En este vídeo exploramos en profundidad los cajones inteligentes Cashlogy, Glory CI-5 y CashKeeper, ofreciéndote una comparativa clara que te ayude a decidir cuál es la mejor opción para tu estanco.



ESCANÉAME PARA
VER EL VIDEO



www.lkbitronic.com
900 118 694



Las restricciones aumentan por el uso de las bolsas de nicotina en Canadá

El creciente uso global de bolsas de nicotina en Canadá ha encendido alarmas entre las autoridades de salud pública y los legisladores, especialmente por su popularidad creciente entre los jóvenes. Aunque estos productos sin humo son considerados por algunos expertos en salud como una alternativa menos dañina para los fumadores adultos que buscan dejar de fumar, otros críticos advierten sobre el alto riesgo de adicción que representan, así como su potencial para iniciar a los jóvenes en el consumo de tabaco.

 En respuesta a estas preocupaciones, Health Canada ha anunciado nuevas medidas dirigidas a restringir el uso recreativo de las terapias de reemplazo de nicotina (TRN), específicamente las bolsas de nicotina, entre los menores de edad. El ministro de Salud, Mark Holland, presentó una Orden Ministerial con el objetivo de reducir el atractivo y la accesibilidad de estos productos para los menores de 18 años, al tiempo que se asegura su disponibilidad para los adultos que desean dejar de fumar. Las nuevas regulaciones incluyen la prohibición de publicidad dirigida a los jóvenes y la exigencia de que las bolsas de nicotina solo se vendan en farmacias, y tendrán que almacenarse detrás del mostrador. Además, se limitarán los sabores disponibles a menta y mentol, y el empaquetado deberán incluir advertencias claras sobre el riesgo de adicción a la nicotina y estar orientados a fomentar el abandono del

tabaco. Los fabricantes también tendrán que someter sus etiquetas y empaquetados a la aprobación de las autoridades para evitar que resulten atractivos para los jóvenes.

¿PERJUDICAR O BENEFICIAR?

Estas medidas, reguladas bajo la Ley de Alimentos y Medicamentos de Canadá, buscan equilibrar la prevención de la adicción a la nicotina entre los menores y el apoyo a los adultos que buscan dejar de fumar. Sin embargo, Maria Papaioannoy, una activista canadiense a favor de la reducción de daños por tabaco, critica las medidas, argumentando que, aunque parecen estar dirigidas a la industria tabacale-

Las medidas buscan equilibrar la prevención de la adicción a la nicotina entre los menores y el apoyo a los adultos que buscan dejar de fumar.

ra, en realidad perjudican a los fumadores que dependen de estos productos para abandonar el tabaco. El enfoque de Canadá refleja una preocupación global por el auge de las bolsas de nicotina. En países como Australia y Estados Unidos, las estrictas regulaciones sobre otros productos de nicotina han llevado a un aumento en el uso de estas bolsas, lo que también ha dado lugar a la creación de mercados negros y el incremento de la vigilancia por parte de las autoridades. Mientras tanto, el debate sobre los riesgos y beneficios de las bolsas de nicotina continúa. Algunos estudios destacan su potencial adictivo, especialmente entre los jóvenes, mientras que los defensores argumentan que son una herramienta crucial para reducir el daño asociado con el tabaquismo. A medida que se recopila más información, la discusión sobre cómo equilibrar la salud pública con la reducción de daños sigue evolucionando.

LISBOA IMPULSA GRUPOS DE VAPEO PARA REDUCIR DAÑOS DEL TABAQUISMO

 En Portugal, el tabaquismo sigue siendo un desafío de salud pública significativo. A medida que más expertos en reducción de daños exploran la integración del tabaquismo en sus intervenciones para personas que consumen drogas, un proyecto innovador liderado por Adriana Curado, investigadora y reduccionista de daños, ha arrojado luz sobre cómo abordar este problema desde una perspectiva comunitaria. Curado, quien ha trabajado extensamente con personas en situación de exclusión social y usuarios de drogas, decidió aplicar la reducción de daños al consumo de tabaco. En 2023, lanzó un proyecto en Lisboa que creó grupos comunitarios de vapeo, donde se ofrecieron productos y apoyo a personas marginadas que

fuman. Estos grupos se formaron con el objetivo de involucrar directamente a los afectados por el tabaquismo y ofrecerles alternativas más seguras. El proyecto se desarrolló en dos grupos principales: uno formado por mujeres que consumen drogas y otro por personas que han experimentado la falta de vivienda. Durante cuatro meses, se llevaron a cabo 33 reuniones, en las que participaron 17 personas de manera regular. A través de estas sesiones, los participantes exploraron diferentes productos de vapeo, recibieron asesoramiento y compartieron sus experiencias. Una de las lecciones más importantes del proyecto fue la necesidad de brindar acceso a opciones menos dañinas para quienes fuman, así como proporcionar información y apoyo de manera no crí-

ca. Muchos de los participantes habían fumado durante más de 30 años y se sorprendieron al descubrir cómo los productos de vapeo les ayudaban a reducir su consumo de tabaco. Algunos incluso dejaron de fumar por completo. Sin embargo, el costo de los productos, especialmente los vapes desechables, y la falta de acceso a opciones más económicas, como los dispositivos reutilizables, representaron obstáculos significativos. Además, la prohibición de comprar productos de nicotina en línea en Portugal creó desigualdades geográficas, lo que dificultó aún más el acceso a estos dispositivos para las personas de bajos recursos.

POBLACIONES MÁS VULNERABLES
Curado destacó la importancia de

Más de la mitad de los exfumadores británicos dejaron el tabaco gracias al vapeo

Más de la mitad de los adultos británicos que han dejado de fumar en los últimos cinco años lo han logrado con la ayuda de vapeadores, según revela una reciente encuesta nacional realizada por la organización benéfica Action on Smoking and Health (ASH) y basada en datos de más de 13.000 personas. Se estima que desde 2019, unos 2,7 millones de personas han dejado el tabaco gracias al vapeo.

 El estudio también revela que 5,6 millones de adultos en Gran Bretaña utilizan vapeadores actualmente, lo que equivale aproximadamente al 11% de la población, la cifra más alta registrada hasta la fecha. De ellos, el 53% son exfumadores que han optado por vapear en lugar de fumar, lo que representa cerca de 3 millones de personas. Además, otras 3,3 millones de personas que anteriormente fumaban han utilizado vapeadores en algún momento, aunque ya no lo hacen. Hazel Cheeseman, subdirectora ejecutiva de ASH, institución autora de la encuesta, destacó que millones de personas han dejado de fumar gracias a los vapers, lo que ha mejorado su salud y la productividad nacional. El vapeo ha sido fundamental en la lucha contra el tabaquismo en el Reino Unido, aunque persisten

ash.
action on smoking and health



Hazel Cheeseman, subdirectora ejecutiva de ASH, Action on Smoking and Health.

desafíos políticos. A pesar de los avances, 6,4 millones de personas en el país siguen fumando. Clive Bates, exdirector de ASH, calificó los resultados de la encuesta como un “gran éxito” en la reducción de daños por tabaco, destacando que el vapeo está ayudando a que más personas dejen de fumar.

PERCEPCIÓN ERRÓNEA SOBRE EL VAPEO

Asimismo, la encuesta también señala que un tercio de quienes usaron vapeadores para dejar de fumar en los últimos cinco años han dejado de vapear. Aunque algunos críticos sugieren que el vapeo simplemente reemplaza una adicción por otra, la encuesta muestra que muchos exfumadores dejaron de vapear en aproximadamente un año, lo que refuta la idea de que los vapeadores son difíciles de abandonar. Un dato preocupante es el aumento del «uso dual» de cigarrillos y vapeadores. Actualmente, el 32% de las personas que fuman también vapean, un incremento significativo desde

El estudio también revela que 5,6 millones de adultos en Gran Bretaña utilizan vapes actualmente, lo que equivale aproximadamente al 11% de la población, la cifra más alta registrada hasta la fecha.

2021. Este aumento puede deberse a que más personas están probando el vapeo en su intento de dejar de fumar. Sin embargo, la percepción errónea de que vapear es tan dañino como fumar está dificultando el cambio completo al vapeo. Según ASH, un 50% de los fumadores cree incorrectamente que el vapeo es igual o más perjudicial que fumar, lo que reduce la motivación para dejar los cigarrillos por completo. A pesar de los avances, el futuro del vapeo en el Reino Unido está en manos de los legisladores, quienes deben equilibrar la reducción del daño del tabaco con las regulaciones necesarias para controlar el vapeo entre los jóvenes. La encuesta de ASH subraya la importancia de los sabores y los dispositivos desechables para ayudar a los adultos a dejar de fumar, elementos que están bajo escrutinio en las discusiones legislativas actuales.



DOS NUEVOS

LANZAMIENTOS UNA NUEVA IMAGEN

NUEVO VEGAFINA SERIE 2 SHORT MAGNUM

Con la nueva imagen de la marca, VegaFina Serie 2 lanza **Short Magnum**, una liga pensada para los aficionados que buscan un punto de fortaleza por encima de la de VegaFina Classic. Su equilibrado blend dominicano ofrece notas de cedro, cuero y café. **Un balance perfecto.**

VITOLA: Short Magnum
MEDIDA: 54 x 110 mm
ENVASE: caja de 25 cigarros
PVP/CAJA: 125,00 €
SAP: 3516960



NUEVO VEGAFINA NICARAGUA TERRA

VegaFina presenta **Terra**, un homenaje a las tierras de Nicaragua. Este blend **100 % nicaragüense**, elaborado con tabacos de Jalapa y Estelí, destaca por su intenso aroma amaderado y rico sabor, con un dulce posgusto duradero.

VITOLA: Terra
MEDIDA: 48 x 140 mm
ENVASE: caja de 25 cigarros
PVP/CAJA: 135,00 €
SAP: 3518910



Si quiere ser atendido por la fuerza de ventas de Tabacalera,

por favor envíe un mail a: atencionclientetabacalera@tabacalera cigar.com

Las Autoridades Sanitarias advierten que fumar perjudica gravemente su salud y la de los que están a su alrededor.

IMPULSADO POR LOGISTA

EL TRANSPORTE VANGUARDISTA DE LA UPV GANA LA EUROPEAN HYPERLOOP WEEK

Hyperloop UPV, el innovador proyecto respaldado por Logista, ha sido galardonado con el primer lugar en la prestigiosa European Hyperloop Week celebrada recientemente en Zúrich (Suiza). Concretamente, el proyecto español ha conseguido el Complete System Award, el galardón más prestigioso del certamen.

Para la adjudicación del premio, el jurado no solo evaluó la demostración, sino que también se valoraron todas las investigaciones y la documentación técnica. Este logro subraya la excelencia y la capacidad innovadora del equipo de Hyperloop UPV, así como la estratégica colaboración de Logista en el éxito de esta iniciativa.

Hyperloop UPV ha sido desarrollado por un equipo de 50 estudiantes de múltiples disciplinas de la Universidad Politécnica de Valencia unidos con el objetivo de diseñar, implementar y perfeccionar la tecnología hyperloop. Esta tecnología combina de una forma rompedora y sostenible la comodidad de un tren con la velocidad del avión. De esta forma consigue reducir la distancia y tiempo, revolucionando la forma en la que nos movemos. Este vehículo puede alcanzar los 1.000 km/h de velocidad de forma 100% ecológica gracias a la tecnología de levitación magnética y vacío. De hecho, el proyecto de la UPV ha sido el único de los candidatos en conseguir una levitación dinámica.

Logista ha participado en la contribución del éxito de Hyperloop UPV. A través de Logista Parcel, la compañía se encar-



Juan José Guajardo-Fajardo,
director de RRHH, Marketing y
Comunicación de Logista.

gó del traslado del prototipo del taller a la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia donde se presentó el prototipo el 19 de junio. Posteriormente, Logista Freight realizó el transporte del vehículo hasta Suiza para participar en la competición y también se encargará de su regreso triunfal a España.

El equipo de Hyperloop UPV ha demostrado una vez más su capacidad para liderar en el ámbito de la innovación tecnológica, presentando Vèspèr, un vehículo que redefine el futuro del transporte. La sinergia entre Logista y Hyperloop UPV ha permitido combinar una logística de primer nivel con un desarrollo tecnológico avanzado, logrando así un éxito rotundo en la European Hyperloop Week.

“Es un orgullo haber formado parte del equipo que ha colaborado en el éxito de Hyperloop UPV en la European Hyperloop Week. Esta iniciativa muestra cómo podemos contribuir a impulsar proyectos que aúnan talento, innovación y sostenibilidad”, señala Juan José Guajardo-Fajardo, director de RRHH, Marketing y Comunicación de Logista.

SOBRE LOGISTA

Logista es uno de los mayores operadores logísticos de Europa y está especializada en la distribución a canales de proximidad. Sirve regularmente a cerca de 200.000 puntos de venta en España, Francia, Italia, Portugal, Países Bajos, Bélgica y Polonia y facilita el mejor y más rápido acceso al mercado de una amplia gama de productos de conveniencia, farmacéuticos, recarga electrónica, libros, publicaciones, tabaco y loterías, entre otros. Además, destaca por ser la mayor red de transporte en España que, además, está certificada en seguridad alimentaria. Logista cuenta con un equipo de profesionales altamente cualificados integrado por cerca de 7.450 empleados directos y cuenta con un número elevado de colaboradores como los franquiciados de Nacex, los delegados de Logista Parcel, conductores, etc. Empleados y colaboradores trabajan todos centrados en dar servicio a sus clientes del modo más eficiente y adaptado a sus necesidades.

COMPROMISO CON LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

LOGISTA RENUEVA LA NORMA ISO 14064 POR QUINTO AÑO CONSECUTIVO

Logista, operador logístico líder en Europa, anuncia la renovación de la prestigiosa norma ISO 14064-1:2019 de la Huella de Carbono por quinto año consecutivo, que la certifica como empresa sostenible en emisiones de gases de efecto invernadero. Con la nueva verificación de la norma ISO 14064-1:2019, la compañía ha superado todos los trámites en la medición de la huella de carbono derivada de sus operaciones. De esta forma, lidera un compromiso riguroso con su impacto medioambiental y se convierte en uno de los operadores logísticos más socialmente responsables.

La auditoría de las emisiones de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Logista, correspondientes al período fiscal FY23, ha sido verificada por SGS, una entidad de reconocido prestigio en el campo de la certificación y la inspección.

Este reconocimiento demuestra la transparencia y precisión en la cuantificación, seguimiento e informe de las emisiones de GEI de la empresa, siguiendo los rigurosos requisitos y principios establecidos en la norma. Asimismo, esta certificación supone beneficios reputacionales tanto para la empresa como para sus stakeholders en términos de credibilidad, coherencia y transparencia en su actividad.

Juan Carlos Moro, director Corporativo de Operaciones de Logista, explica: *“La renovación de la norma ISO 14064-1:2019 es un reconocimiento a los continuos esfuerzos de Logista para medir, controlar y mitigar su impacto en el medioambiente, junto con el compromiso de la compañía por promover*



prácticas sostenibles en nuestras operaciones y entre nuestros empleados, clientes y proveedores”

La política de sostenibilidad de Logista establece los compromisos medioambientales de la compañía entre los que destaca la lucha contra el cambio

climático, el fomento de la economía circular, el cumplimiento a la normativa, la gestión de forma proactiva de los riesgos y oportunidades climáticas, la prevención de la contaminación, la eficiencia energética y la protección de la biodiversidad y recursos hídricos.

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

Logista ha mantenido por siete años consecutivos su posición de liderazgo en CDP, que reconoce a las empresas líderes globales en la lucha contra el cambio climático. Logista es la única empresa de logística europea que logra figurar en esta categoría durante ese periodo. Además, la firme apuesta de Logista por la sostenibilidad ha sido reconocida, en mayo de 2024, por Sustainalytics, uno de los líderes en la evaluación de la Responsabilidad Social Corporativa y el Gobierno Corporativo a nivel mundial. Tras evaluar los criterios ESG de la Compañía, le ha otorgado una clasificación de riesgo ESG de 16,5 puntos, por lo que considera que se encuentra en Riesgo Bajo de experimentar impactos financieros materiales por factores ESG y le otorga la acreditación como Industry TOP RATED 2024 – que valora el alto desempeño en su sector fuera del universo de cobertura integral de Sustainalytics-, consiguiendo una de las 50 mejores calificaciones de la industria del Transporte.

También como resultado del firme compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa, Logista ha conseguido, un año más, situarse entre los líderes del sector al ser reconocida en 2024 con un rating de MSCI de A, cuya escala es AAA-CCC.

Logista, además, forma parte del índice FTSE4Good IBEX, integrado por compañías que demuestran sólidas prácticas en materia ambiental, social y de gobierno corporativo y del Ibex Gender Equality. También se incorporó en 2022 al Ibex 35.

CONVENIO CON FUNDACIÓN ONCE PARA EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El director general de Fundación ONCE, José Luis Martínez Donoso, y el director corporativo de RRHH, Marketing y Comunicación de Logista, Juan José Guajardo-Fajardo, han firmado un Convenio Inserta para promover la contratación de personas con discapacidad en Logista durante los próximos tres años.

El director general de Fundación ONCE ha destacado la importancia que tiene para Fundación ONCE firmar un acuerdo con una compañía líder en el sector logístico, porque contribuirá a seguir posicionando en el mercado laboral a personas con discapacidad y además les dará visibilidad.

Según ha explicado Juan José Guajardo-Fajardo “estamos encantados de colaborar con Fundación ONCE, entidad que desde 1988 ha hecho un gran trabajo para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. En Logista, estamos decididos a desempeñar un papel activo en la promoción de la inclusión laboral y social de personas con discapacidad. Creemos que trabajar con Fundación ONCE nos brinda la oportunidad de seguir marcando una diferencia importante en la vida de muchas personas”. Logista contará con Inserta Empleo, la entidad para la formación y el empleo de Fundación ONCE, para cubrir nuevos puestos de trabajo que la compañía demande, preseleccionar a candidatos que se adecuen mejor al perfil requerido, e impartir formación a medida que les permita desempeñar las labores asignadas.

Este convenio conlleva la adhesión de Logista al Foro Inserta Responsable, una plataforma de trabajo en red e innovación social que posibilita compartir prácticas, herramientas y experiencias que favorezcan el eficaz desarrollo



José Luis Martínez Donoso y Juan José Guajardo-Fajardo.

de las políticas de inserción laboral de talento con discapacidad.

FUNDACIÓN ONCE E INSERTA EMPLEO

Fundación ONCE es un instrumento de solidaridad creado en 1988 para mejorar las condiciones de vida de otros colectivos con discapacidad, mediante programas de inclusión laboral y formación, así como la difusión del concepto de accesibilidad universal, con la creación de entornos, productos y servicios globalmente accesibles.

Inserta Empleo es la entidad de recursos humanos de Fundación ONCE experta en la atención a las personas con discapacidad y centra su actividad en mejorar su formación y conseguir su inclusión en el mercado laboral. Cuenta con una experiencia de más de 25 años y un equipo de expertos en orientación e intermediación, repartidos por sus 47 oficinas en toda España. Ayuda a las personas con discapacidad a encontrar empleo, las forma si es necesario y ofrece a las empresas los mejores candidatos para los puestos a cubrir. Todo sin coste alguno.

La actividad de Inserta Empleo se enmarca en los programas estatales FSE+ de 'Empleo Juvenil' y de 'Inclusión Social, garantía infantil y lucha contra la pobreza' y en el programa FSE+ de la Comunidad Autónoma de Canarias, InclUEmpleo Atlántida, que desarrolla Fundación ONCE a través de Inserta Empleo, con la cofinanciación de la Unión Europea para incrementar la formación y el empleo de las personas con discapacidad.

LA UNIÓN LOGISTA Y FUNADCIÓN ONCE SE REALIZA A TRAVÉS DE LA FIRMA DE UN CONVENIO INSERTA CON EL QUE LOGISTA REFUERZA SU CONTRIBUCIÓN ACTIVA A LA INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



Vandermarliere Cigar Family España - c/ Martínez Villergas 49, Edif. V - 1ª plta - 28027 Madrid - Tel.: +34 910 477 611 - vdm.cigar@jcortes.com

Las Autoridades Sanitarias advierten: fumar perjudica gravemente su salud y la de los que están a su alrededor.

ELFBAR Y LOST MARY

CREADO UN CONSEJO ASESOR EN REINO UNIDO

ELFBAR y LOST MARY, líderes mundiales de la industria del vapeo, han anunciado la formación de un consejo asesor en el Reino Unido para proporcionarles asesoramiento estratégico. El recién formado consejo asesor también presta sus servicios a Heaven Gifts, la empresa que gestiona ELFBAR y LOST MARY, líderes del mercado en su sector en el Reino Unido.



LOST MARY

Los integrantes del consejo proceden de diversas disciplinas relevantes y cuentan con experiencia de alto nivel en la administración nacional y local, la profesión médica y las fuerzas del orden. Los miembros tendrán la misión de asesorar a ambas marcas sobre aspectos clave de su trabajo y sus operaciones.

Victor Xiao, vicepresidente mundial de Heaven Gifts, comenta: *“La creación de este consejo asesor marca un hito en las operaciones globales de ELFBAR y LOST MARY. Como líderes del mercado, esto se alinea con nuestro compromiso a largo plazo y nuestra responsabilidad con el sector del vapeo en todo el mundo, y nuestra investigación sobre del papel que estos pueden desempeñar para ayudar a dejar de fumar”.*

“Este consejo señala, además, nuestra intención de abordar las preocupaciones en torno a temas como el vapeo entre los jóvenes, el impacto medioambiental y el comercio ilícito. Empezando en el Reino Unido, queremos llevar este mecanismo a más mercados mundiales, en particular a los europeos”.

“Los integrantes del consejo del Reino Unido han servido en los niveles más altos de sus respectivas profesiones y tienen una amplia experiencia laboral en campos relevantes para el vapeo, incluyendo el medio ambiente, el National Health Service (NHS) (servicio

nacional de salud) y la aplicación de la ley. Nos sentimos honrados de contar con este grupo de expertos que aportan una gran experiencia a esta función, al tiempo que nos guían para convertirnos en miembros corporativos socialmente responsables”.

En Reino Unido, ELFBAR y LOST MARY han abogado por un enfoque más sólido de la venta al por menor de vapers en el marco de un entorno normativo mejorado, que incluya un sistema de licencias a minoristas para los productos de vapeo, el apoyo a un impuesto proporcional sobre el mismo y el fin del uso de imágenes y lenguaje inapropiados y descriptores de sabores en los envases.

La empresa y las marcas también piden garantías en torno a la exposición de los productos de vapeo en las tiendas, mayores competencias para la Medicines and Healthcare products Regulatory Agency (MHRA) (Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos Sanitarios), y más recursos para que las normas comerciales investiguen los casos de incumplimiento legal y actividad ilícita.

En los mercados de la UE, incluida Alemania, ELFBAR y LOST MARY están colaborando activamente con las partes interesadas del gobierno, tanto a nivel federal como estatal, en una amplia gama de cuestiones relacionadas con la industria del vapeo.

MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR EN REINO UNIDO

- Steve Bennett, former Director of Investigations at the National Crime Agency.
- El muy honorable George Eustice, former Member of Parliament and Secretary of State for the Department of Environment, Food and Rural Affairs.
- Susie Kemp, former Chief Executive of Swindon Borough Council and Deputy Chief Executive of Surrey County Council.
- El muy honorable Lord Porter, former council leader and Chair of the Local Government Association.
- Sairah Salim-Sartoni, qualified health psychologist with 20 years of experience in smoking cessation and tobacco harm reduction, including for the NHS.
- El muy honorable Lord Walney, Crossbench Peer, former Labour Member of Parliament and Special Advisor to Prime Minister Gordon Brown and Business Secretary Lord Hutton.

Nota 1.- Los miembros de la Cámara de los Lores están sujetos a un código de conducta en cualquier compromiso comercial y lo cumplirán plenamente en el marco de su participación en el Consejo Asesor de Heaven Gifts. Para más información: Código de conducta de los miembros de la Cámara de los Lores, Guía del código de conducta y Código de conducta para el personal de los miembros de la Cámara de los Lores (parliament.uk).

SOBRE LOST MARY, ELFBAR Y HEAVEN GIFTS

LOST MARY, empresa innovadora mundial del sector del vapeo, se dedica a descubrir el valor del vapeo, marcar tendencia y ser un referente en calidad. LOST MARY ya está presente en más de 50 mercados mundiales, donde decenas de millones de usuarios adultos eligen sus productos. En la actualidad, la marca posee más de 200 patentes en todo el mundo.

ELFBAR es pionera en la industria global del vapeo. Desde su creación en 2018, ha mantenido su compromiso con el cumplimiento, la prevención del acceso de los jóvenes y el crecimiento sostenible en su responsabilidad inquebrantable como marca líder elegida y recomendada por decenas de millones de usuarios adultos en todo el mundo.

Para más información: lostmary.es

Heaven Gifts gestiona las marcas líderes mundiales de vaporización ELFBAR y LOST MARY y es líder del mercado de productos de vapeo en el Reino Unido, donde un 77% de los adultos han dejado de fumar recientemente a través del vapeo, utilizando productos de Heaven Gifts para ayudarles, según una encuesta de agosto de 2023 entre 6.000 adultos en Reino Unido.

ALTADIS CANARIAS-IMPERIAL BRANDS

GIANNOS ZOMPOLAS. NOMBRAO NUEVO MARKET MANAGER

Giannos Zompolas ha sido designado Market Manager de ALTADIS Canarias – Imperial Brands. Zompolas asume el nuevo cargo tras más de una década ocupando puestos de responsabilidad en Imperial Brands.

En su nuevo cargo, Giannos liderará el desarrollo del portfolio multicategoría que la compañía comercializa en las islas, con productos convencionales de combustión y de nueva generación, como el tabaco calentado y los vapeadores, para adecuarse y responder a la demanda del consumidor adulto doméstico y al turismo que visita las islas.

Asimismo, dirigirá la estrategia comercial multicanal que ALTADIS Canarias implementa en el mercado, que maximiza los esfuerzos y aprovecha la versatilidad del equipo canario en este mercado.

Zompolas comenzó su carrera en Imperial Brands en el año 2012, en las ciudades Langenhagen y Hamburgo, en Alemania. Dos años después, se incorporó al departamento de Global Duty Free (GDF) como ejecutivo de Finanzas para Europa, con sede en Hamburgo. En 2016, continuó creciendo dentro del área de Finanzas en GDF y lo designaron como Finance Manager para South East Europe, Middle East & Africa, con sede en Atenas, Grecia. Desempeñó esa función durante tres años antes de trasladarse a Madrid en 2019 para asumir su cargo, hasta la fecha, de director financiero de GDF.

Con este nombramiento, ya efectivo, asume el puesto de su predecesor, Jacob Wahnnon, quien durante los últimos tres años ha liderado el equipo de Canarias. Un nuevo reto que Giannos Zompolas asume con ilusión: *“Estoy emocionado de ser parte de este estupendo y profesional equipo de Canarias, para juntos seguir con la exitosa trayectoria que ALTADIS-Imperial Brands ha logrado en los últimos años”.* Wahnnon, por su parte, ha iniciado una nueva etapa como Market Manager de Imperial Brands Italia.



EL 3 Y 4 DE ABRIL DE 2025

EVO NXT SE TRASLADA A UNA NUEVA SEDE EN MILÁN

El festival de negocios EVO NXT tendrá una nueva “casa”: la tercera edición de este innovador foro para la industria NGP se celebrará en SuperStudio Maxi en Milán el 3 y 4 de abril de 2025. «Leading the Change» seguirá siendo el lema de este evento que reunirá a expositores internacionales del sector de productos de próxima generación (NGP), expertos de la industria y visitantes profesionales en una atmósfera verdaderamente incomparable. Y con un mensaje inequívoco: después de dos eventos exitosos, la historia de EVO NXT continuará en 2025.

Como hasta ahora, la atención se centrará en las últimas tendencias y desarrollos en cigarrillos electrónicos, productos que no queman, productos con cannabidiol (CBD), bolsas y otras alternativas sin humo. El enfoque de 360° no solo pone de relieve a los expositores innovadores, sino también el importante intercambio de conocimientos en profundidad en vista de los diversos desafíos a los que se enfrenta el sector. En 2025 habrá muchas oportunidades para ello en el marco de un programa complementario informativo y de alta calidad.



EL LUGAR CAMBIARÁ PERIÓDICAMENTE EN EL FUTURO

¿Y qué novedades hay? La ubicación. Tras dos exitosos eventos de lanzamiento en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA), ahora llega el turno del SuperStudio Maxi en Milán. En el futuro, el plan es alternar cada año entre diferentes sedes en Italia y España. Esto no solo subraya el carácter innovador de festival y roadshow de EVO NXT, de hecho, los organizadores también tienen en cuenta otro factor clave: «Con estos dos países, hemos seleccionado dos mercados objetivo muy fuertes en el sur de Europa. Los dos primeros eventos han demostrado que EVO NXT ofrece exactamente los incentivos adecuados para este moderno sector. Es por eso que queremos volver a crear un entorno óptimo para nuestros expositores internacionales y visitantes profesionales experimentados el próximo año», explicó Angelika Bauer de Messe Dortmund.

Toda la información clave, actualizaciones y desarrollos más recientes están disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana en el sitio web de la feria comercial – www.evo-nxt.com –, LinkedIn, Instagram o mediante su boletín informativo.

Más pabellones, más expositores y mucho reconocimiento

INTERTABAC E INTERSUPPLY ROMPEN RÉCORDS EN 2024

La gran variedad de expositores y el excelente programa de actividades hicieron que Dortmund volviera a ser el “place to be” de toda la industria tabacalera en 2024. Además, el interés por InterTabac e InterSupply fue tan alto que se batieron varios récords y por primera vez los eventos atrajeron a más de 800 expositores de casi 70 países, que expusieron en un total de once pabellones. Los visitantes profesionales internacionales pudieron conocer productos, innovaciones y servicios de todos los segmentos de la industria y alrededor del 94% afirmó que desearía volver el año que viene, cuando ambas ferias abran sus puertas entre el 18 y el 20 de septiembre de 2025.



Sabine Loos, directora general de Westfalenhallen Unternehmensgruppe, propietaria y operadora del recinto ferial de Dortmund, ha señalado que “la enorme participación y el gran interés despertado no dejan lugar a dudas de que las ferias gemelas son el foro líder mundial para la innovación, el diálogo profesional y las transacciones comerciales”.

Numerosos responsables de la toma de decisiones, tanto de los comercios especializados en tabaco como de los mayoristas, los minoristas generales, el comercio de alimentación y el sector de servicios, aprovecharon las numerosas oportunidades para mantener y ampliar sus redes, descubrir nuevos productos y conocer los temas y tendencias actuales, celebrándose ponencias especializadas y los paneles de debate diseñados y organizados por expertos

“La enorme participación y el gran interés despertado no dejan lugar a dudas de que las ferias gemelas son el foro líder mundial para la innovación, el diálogo profesional y las transacciones comerciales”, ha señalado Sabine Loos, directora general de Westfalenhallen Unternehmensgruppe.

del sector de todos los segmentos que ofrecieron a los participantes una visión en profundidad de los temas de interés más importantes, incluidas las tendencias y los retos a los que se enfrenta la industria del tabaco. Los eventos únicos y las entregas de premios emocionantes, incluidos los estrenos y las primicias mundiales, completaron lo que fue nada menos que un excelente programa ferial.

Sabine Loos ha resumido así sus

sensaciones: “Las ferias volvieron a ser un imán para compradores, minoristas y visitantes profesionales que buscaban ideas nuevas para optimizar sus cartaras de productos. La fuerte presencia de expositores internacionales, que pudieron presentar sus productos y servicios a un amplio público, fue especialmente satisfactoria. Esto sienta las bases para nuevas y fructíferas relaciones comerciales y ayuda a fomentar las ya existentes”.

TABACOS Y PUROS DE CALIDAD

En InterTabac e InterSupply, el número de expositores ha aumentado en todos los ámbitos. El segmento más importante ha sido tradicionalmente el segmento clásico, desde puros hasta pipas, pasando por cigarrillos, puritos, tabaco de pipa, tabaco para liar (RYO/MYO) y tabacos de corte fino. Esto también se ha reflejado en el número de

espacios ocupados por expositores relevantes de todo el mundo, cuyas ofertas se han expuesto en los pabellones 4, 5, 6, 7, 8 y 9, lo que supone una parte importante de la superficie total de exposición. En total, en las ferias estuvieron representados más de 100 expositores solo del sector de los puros.

Por su parte, los interesados en los accesorios para fumadores no tuvieron que desplazarse demasiado, ya que estos se encontraban estratégicamente ubicados en los pabellones 6 y 8.

INTERÉS INCESANTE POR LOS NGP

Además de los productos para fumar tradicionales, desde hace algunos años se han popularizado las alternativas innovadoras, los productos de nueva generación (NGP, por sus siglas

en inglés). Este creciente mercado estuvo representado en el recinto ferial, con la industria del vapeo y todo lo relacionado con los cigarrillos electrónicos y los líquidos para cigarrillos electrónicos ubicados en el Westfalenhalle, en los pabellones 1, 1b y 2, en las áreas cubiertas de conexión y en partes del pabellón 3. Los productos de tabaco que no se queman, los productos con riesgo potencialmente reducido (PRRP, por sus siglas en inglés), los productos que contienen cannabidiol y los productos para ingestión oral como las bolsas de nicotina y el snus se ubicaron en los pabellones 5 y 6.

SOLUCIONES PARA EL COMERCIO MINORISTA

El diseño y la comodidad de los espacios de venta y presentación tam-

EXPOSITORES Y VISITANTES SATISFECHOS

En total, alrededor del 56% de los visitantes de este año a InterTabac e InterSupply procedían del extranjero, muchos de ellos de países como EE. UU., Canadá, Ecuador, Brasil y Argentina, por nombrar algunos. Los responsables de las ferias gemelas también informaron de un gran número de participantes de Asia, especialmente de China, Indonesia, India y Corea del Sur. Numerosos visitantes interesados también volaron desde los Emiratos Árabes Unidos y de países como Sudáfrica y Egipto. Una vez más, InterTabac e InterSupply registraron un alto número de visitantes europeos de países como el Reino Unido, España, Francia, Italia, Suiza, Polonia, Austria y los países del BeNeLux. La respuesta de Alemania también fue alta, representando aproximadamente el 44% de los visitantes que aprovecharon las oportunidades de networking y recopilación de información de las ferias.

Al igual que en 2023, el comercio minorista atrajo la mayor parte de los visitantes (más del 30%), seguido del comercio mayorista y las exportaciones (alrededor del 29%) y los productores industriales (aproximadamente el 19%). La proporción de todos estos visitantes que son tomadores de decisiones en sus respectivos negocios se mantuvo estable en el 88%.

Al final de los tres días de feria, el veredicto del público internacional fue claro: alrededor del 94% (un 2% más que el año pasado) deseaba volver en 2025. No es de extrañar, ya que casi el 89% de los visitantes profesionales se mostraron plenamente satisfechos con su visita a la feria. La mayoría de los expositores de InterTabac (alrededor del 88%) también estaban a favor de volver a la feria de 2025.



bién fueron de gran importancia para los visitantes profesionales de las ferias paralelas. En el vestíbulo del complejo de la entrada norte, todo giraba en torno a los puntos de venta modernos y las soluciones para los comercios especializados en tabaco, alimentación y comercios generales, estaciones de servicio en carretera, quioscos y tiendas de vapeo, con amplias opciones para optimizar el espacio comercial. La propuesta demostró de forma impresionante lo importante que es un diseño atractivo y bien pensado de la tienda para el éxito y el aumento de las ventas.

TENDENCIAS EN EL CANNABIS Y LA CACHIMBA

En el pabellón 8, en la zona temática de cachimbas, los visitantes interesados pudieron conocer el estado actual de las cachimbas tradicionales, las variedades de tabaco con una amplia gama de sabores, las cachimbas electrónicas desechables, los accesorios como carbón, boquillas, mangueras y juntas, y mucho más.

Una de las novedades ha sido la mayor proximidad de la CB Expo, que se ha celebrado en las inmediaciones del complejo North Entrance, a diferencia del año pasado, cuando el evento inaugural tuvo lugar en el centro de congresos. Durante tres días, en el recinto InterTabac de la Messe Dortmund se han reunido numerosos expositores y visitantes, así como 100 ponentes, que han interactuado entre sí y con la industria del tabaco y el vapeo, han ofrecido sus productos y servicios y han abordado y debatido en un total de tres escenarios todos los temas relevantes de actualidad en el sector del cannabis. Desde la legalización parcial del cannabis en Alemania el 1 de abril de 2024, el interés por el cannabis ha vuelto a crecer de forma notable, y lo mismo puede decirse de la CB Expo en Dortmund.

NOVEDADES Y CLÁSICOS

Este año se han añadido novedades interesantes al programa complementario de las ferias gemelas que incluyeron tres estrenos. En primer lugar, los primeros premios InterTabac World Alternative Awards creados en colaboración con The Vaping Group. Estos premios, que se entregaron el día de la

INTERSUPPLY, DESDE TABACO CRUDO HASTA MÁQUINAS DE ALTA TECNOLOGÍA

En el pabellón 3, los expositores de InterSupply ofrecieron a los visitantes una visión profunda de toda la cadena de producción de la industria tabacalera. Desde el tabaco crudo, los aromas y los aditivos hasta las máquinas de última generación para la producción y el envasado, la feria cubrió todos los pasos de procesamiento que facilitan y optimizan la producción de productos de tabaco, cigarrillos electrónicos y cachimbas, haciendo que los procesos sean más eficientes. El número de expositores de InterSupply aumentó un 15% hasta alcanzar las 150 empresas. La feria dejó una impresión duradera, ¡tanto que el 100% de los expositores sintieron que querían volver a exponer el año que viene!

“Estas cifras demuestran que hicimos bien en lanzar InterSupply en 2015 como complemento a InterTabac, tras recibir numerosas reacciones de nuestros expositores de todo el mundo. Esta ‘ventanilla única’ que ofrecemos a nuestros visitantes profesionales ha llenado un vacío en el mercado. Los responsables de la toma de decisiones y las empresas nos lo agradecen con su alto nivel de compromiso con esta feria”, ha comentado Sabine Loos sobre esta buena noticia.



inauguración, honraron explícitamente por primera vez a los productos alternativos a la nicotina, cerrando así una clara brecha en este segmento.

También hubo muchas conversaciones interesantes en el nuevo evento de networking PouchXchange el viernes por la noche en el Hall PA4, un foro exclusivo que permitió a los representantes de la industria de las bolsas de nicotina y el snus interactuar y establecer contactos en un ambiente relajado, una oportunidad que muchos de ellos aprovecharon y realmente apreciaron.

La final de Mission Mixologist, que tuvo lugar el sábado por la tarde en el escenario del complejo North Entrance, resultó ser una auténtica locura. Seis talentosos finalistas que se clasificaron para la final en las preliminares celebradas en EVO NXT compitieron en tres rondas por el título de Master of Vape Flavour Compositions. El galardón se lo llevó un viejo conocido, Cristian Gallardo González de Bombo Liquids, que ganó el evento, tal como lo hizo en EVO NXT.

Otros dos premios tienen una

larga historia: los Cigar Trophy Awards, que la revista especializada Cigar Journal entregó el jueves por la tarde y que desde su creación en 1998 se consideran uno de los premios más importantes de la industria de los cigarros, y los InterTabac Stars, que se entregaron el sábado. Estos premios, que otorga la revista especializada DTZ (‘Die Tabakzeitung’), premian los productos más populares en todas las categorías relacionadas con el comercio minorista y atraen así una atención adicional. Este año han obtenido muy buenas puntuaciones el calentador de tabaco Glo Hyper Pro de BAT (categoría: Heat-not-Burn/Hardware), la bebida energética Elfbar de Intrade Concepts (categoría: Innovación de producto), el Mademoiselle de Landewyck (categoría: Cigarrillo), los ActivTips Slim de OCB (categoría: RBA), las barritas de nicotina Levia de Philip Morris (categoría: Heat-not-Burn/Accesorios), el Jucan de Vauen (categoría: Pipa), el Long Red Filter de Villiger (categoría: Puros/Cigarrillos) y el sistema de cápsulas Icewave de VooPoo (categoría: Cigarrillo electrónico).

SOSTENIBILIDAD Y NORMATIVAS

El programa complementario de las ferias volvió a estar caracterizado por presentaciones especializadas en profundidad, mesas redondas animadas y talleres prácticos que permitieron a los participantes analizar en profundidad las tendencias y cuestiones clave desde diferentes perspectivas. En el programa de conferencias, los temas de sostenibilidad, normativas en la industria, Track & Trace y alternativas al tabaco tuvieron una gran acogida, siendo las sesiones “¿Lecciones aprendidas? - Debate sobre la implementación de sistemas de seguimiento y localización en la industria de los cigarros para aumentar la transparencia y la eficiencia” y “El futuro de las tecnologías de la nicotina: innovaciones y avances en los productos NGP” y la presentación “Bolsas de nicotina sin tabaco y su posible contribución a la reducción de los daños del tabaco: una revisión del alcance” los eventos más populares.

Los formatos interactivos también han tenido una gran aceptación y algunos eventos, como el ‘Cigar Pairings’



para combinar puros y licores finos, y el ‘Blending Tutorial’, ya se han reservado con antelación.

APOYO DE SOCIOS Y DELEGACIONES

InterTabac e InterSupply se caracterizaron por una amplia presencia internacional y también por el fuerte apoyo de los miembros de las delegaciones internacionales y de un gran número de socios y asociaciones del sector de todo el mundo. Sabine Loos se mostró encantada con la amplia gama de socios y patrocinadores y afir-

mó: “El fuerte compromiso de nuestros socios y asociaciones subraya una vez más la extraordinaria importancia de InterTabac e InterSupply como ferias comerciales emblemáticas del sector. La presencia de representantes empresariales de alto nivel y responsables políticos, y el intercambio global que facilitamos con nuestro trabajo conjunto, crean una plataforma única en el mundo. Esto no sólo satisface las necesidades actuales del sector, sino que también ofrece la oportunidad de inspirar e impulsar su desarrollo futuro”.

Davidoff The Difference

VINO Y TABACO, HERMANADOS

Davidoff The Difference vuelve a congregarse a los profesionales y amantes de los mejores cigarros premium a un evento que realmente marca la diferencia, como lo hace Davidoff con sus productos. Ha sido en Peñafiel (Valladolid), en la bodega Pago de Carraovejas, donde se ha vivido una experiencia sin igual de hermanamiento de los mejores vinos de Ribera del Duero, la excelente comida preparada por el restaurante Ambivium y el nuevo Davidoff Grand Cru Diademas Finas Edición Limitada. Una experiencia de Time Beautifully Filled para el recuerdo.

Porque de hermanamiento entre vinos y cigarros se trataba, de cómo ambos productos guardan un sinfín de semejanzas desde la tierra a la tienda y a la experiencia del consumidor. Y qué mejor que hacerlo en el que ha sido el segundo episodio de la campaña The Difference que Davidoff pusiera en marcha hace algo más de un año y que toma como eje a la anilla blanca de marca, es decir, el pilar clásico de Davidoff con las series Signature, Grand Cru, Aniversario y Millennium. Divididos en grupos, los invitados fueron pasando por las distintas estaciones en las que se localizaban las actividades.

Carlos Martínez, vicepresidente General Manager Southern Europe, señaló que el mensaje de esta campaña ha sido posible gracias al apoyo que ha recibido Davidoff de los profesionales del sector. “Vosotros sois los que realmente hacéis la diferencia”, expuso dirigiéndose a los asistentes al evento. “Hoy este camino continúa y durante



el tour que vamos a hacer en Pago de Carraovejas escucharéis los aspectos que mejor definen el mensaje de Davidoff The Difference en este



privilegiado entorno”. Explicó en qué iba a consistir la experiencia, con una visita guiada a las bodegas de Pago de Carraovejas para descubrir “a través del excitante mundo de la elaboración de vinos sobresalientes los paralelismos que existen con la fabricación de cigarros de alta regalía, como son los de Davidoff”, a la que seguiría una degustación de un menú preparado por el chef Cristóbal Muñoz y el sommelier Fernando Moret en el restaurante Ambivium, para finalmente conocer el último lanzamiento de Davidoff dentro de la campaña The Difference, el Davidoff Grand Cru Diademas Finas Edición Limitada.

Durante la visita guiada por la bodega, Sam Reuter, director

Carlos Martínez, vicepresidente general manager de Davidoff Southern Europe. Abajo, los asistentes ante la fachada de la bodega.



Head Product Dev. BI & Strat. Planning - Product Development, y Javier Blanco Urgoiti, brand ambassador de Davidoff, acompañados por María Montserrat Martínez y Jose María Santos, técnicos



David Leuenberger, vicepresidente para Europa Occidental de Davidoff.

PAGO DE CARRAOVEJAS

La bodega se encuentra en el Valle de Botijas, un lugar excepcional para plantar viñedos, y cuenta con unas 210 hectáreas, de las que 160 están actualmente en producción. Se ubica tres kilómetros de Peñafiel (Valladolid) y los viñedos tienen una altitud media de 850 metros sobre el nivel del mar, un terreno suavemente ondulado, llano en el centro del valle, escarpado y abrupto conforme se asciende, y que goza de un mesoclima en el que se conjugan los efectos dulcificadores del río Duero, los vientos dominantes del oeste, que favorecen la buena sanidad de la uva, y la orientación sur de sus laderas de suaves pendientes, protegidas del dañino viento del norte, así como de las heladas primaverales y otoñales.

El inicio de su trayectoria se remonta más de tres décadas, cuando nace Pago de Carraovejas como respuesta a la aspiración de José María Ruiz de conseguir un gran vino en una de las zonas con más potencial del momento. La historia de José María y el mundo del vino tiene su punto de inicio unos años antes, en 1971, cuando acude como representante español al ‘Primer Concurso Mundial de Sumilleres’ celebrado en Milán. Cuando ya estaba plenamente dentro del mundo de la restauración desde la apertura en Segovia de su ya prestigioso Restaurante José María en 1982, mantuvo su empeño por poner en marcha el proyecto de una pequeña bodega para poder ofrecer la mejor calidad en los vinos de su restaurante, algo que se hizo realidad en 1987.

La primera añada, en 1991, de los apenas 70.000 kilos de las 25 primeras hectáreas en producción, marca el origen de Pago de Carraovejas y actualmente el conjunto de sus instalaciones supera los 26.000 m2 de extensión con preciosas plazas junto al edificio donde se divisan, desde el suroeste, vistas incomparables al valle y al castillo de Peñafiel que hacen de nuestro enoturismo en la Ribera del Duero algo único.



DAVIDOFF GRAND CRU DIADEMAS FINAS EDICIÓN LIMITADA

FORMATO: Doble figurado (172 mm y cepo 50).

TABACO

Capa: Connecticut Ecuador.

Capote: República Dominicana.

Tripa: República Dominicana

NOTAS DE CATA

Color: Carmelita claro, con brillo, sedosa y fina.

Fumada: Empieza con pronunciadas notas cítricas y el sabor evoluciona hacia la pimienta y los frutos secos tostados. Un comienzo agradablemente equilibrado con notas cremosas adicionales.

El tabaco San Vicente envejecido en barricas cobra protagonismo y predominan los aromas de cerezas oscuras y un sabor que recuerda a un vino tinto de Burdeos, con notas de madera de roble y tierra.

El gran final presenta notas pronunciadas de nuez y un aumento de intensidad.

Sabores adicionales de especias frescas y vainilla añaden los toques finales.

Tiempo de fumada: 60-75 minutos.

Fortaleza: Suave-media.

PRESENTACIÓN

Caja de 20 cigarros. Edición limitada a 15.500 cajas.

Davidoff Cigars concluye su serie “Cigar History Re-Rolled”, una parte integral de la campaña “The Difference”, con el lanzamiento de este cigarro. Desde el lanzamiento de “The Difference”, Davidoff ha recuperado tres cigarros icónicos de sus líneas de White Band Collection Signature, Millennium y Aniversario como ediciones limitadas y, para concluir, la marca rinde homenaje a su línea Grand Cru, inspirada en la pasión de Zino Davidoff por los vinos de Burdeos y creada para maridar con vinos. Utiliza tres semillas diferentes para la tripa, pero una de las hojas, concretamente la de seco de San Vicente ha sido fermentada durante seis meses en barricas de vino tinto. Un nuevo formato y una mezcla única para este cuarto y último lanzamiento, en un cigarro que ejemplifica la artesanía experta.

“The Difference” tiene como objetivo proporcionar información interesante y detallada sobre el proceso único de creación de puros de la marca. La comunicación gira en torno a las aclamadas líneas de la colección Davidoff White Band y ofrece todo el extraordinario esfuerzo de Davidoff por diferenciarse desde la primera semilla hasta la última calada. Davidoff cultiva 15 terroirs en la República Dominicana y los tabacos de cada terroir crean diferentes experiencias sensoriales, donde las diferentes condiciones de cultivo dan lugar a diferentes perfiles de sabor.

de Enoturismo Ribera del Duero, fueron ilustrando a los asistentes en los procesos y acercando las similitudes entre vinos y cigarros desde el campo y los

suelos, la fermentación, la labor de los operarios tanto en la selección como en la manipulación de las materias primas hasta su elaboración final.



En el restaurante Ambivium se encontraban dispuestas infinidad de copas para que los comensales pudieran degustar los vinos preparados para la ocasión junto al espectacular menú diseñado con productos de primera calidad, cuyos platos recibieron calificaciones como “curado”, “secado”, “ahumado”, “fermentación”...

David Leuenberger, vicepresidente Europe, señaló que Ambivium es un restaurante con una estrella Michelin y una estrella verde que significa que es ecosostenible “y qué mejor sitio para celebrar todo lo que es Davidoff que en este lugar, que ustedes sean el valor máspreciado de esta compañía y que estén detrás de nosotros siempre”.

“Hoy tenemos un día de vino y cigarros, pero realmente lo que importa es el momento y los momentos especiales que vamos a crear hoy. Y son precisamente esos momentos que estamos creando para todos los aficionados a los mejores vinos y a los mejores cigarros. Lo más importante de hoy es que se lleven las analogías entre lo que es la creación de un vino perfecto y un cigarro perfecto. Ambos mundos requieren la mayor pasión, el mejor compromiso a todo lo que es el proceso y una dedicación máxima al detalle”, agregó.



UN VERDADERO MADURO ESTÁ HECHO CON TIEMPO



PORQUE TIEMPO ES IGUAL A SABOR



Las Autoridades Sanitarias advierten que fumar perjudica gravemente su salud y la de los que están a su alrededor



Partagás Línea Maestra Origen: carácter y brío

La marca Partagás es una de las más queridas y apreciadas por los aficionados a los Habanos en todo el mundo y sus cigarros destacan por el carácter de su ligada, que se identifica perfectamente por su intenso sabor, riqueza y aromas.

La Línea Maestra de Partagás fue presentada en la noche de gala del XXIII Festival del Habano con tres nuevas vitolas –Maestro, Origen y Rito–, todas ellas con dos características especiales. La primera de ellas es su terminación en lo que los maestros tabaqueros cubanos han denominado “cabeza tumbada” y, lo segundo, por su añejamiento especial.

En un estuche especial en madera de cedro, que reúne las tres vitolas de la Línea Maestra de Partagás, acaba de llegar a las cavas de puros de los estancos españoles para que los aficionados tengan la oportunidad de degustarlas.

Reconocibles por su intenso sabor y fortaleza, pues no en vano se trata de la ligada original de la marca en la que el por ciento del tabaco ligero es el de preminencia, las vitolas conforman una tripleta que rinde homenaje al “Origen” único, el aprendizaje y tradición que lo convierten en un “Rito”, el hecho de disfrutar

UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTA LÍNEA RADICA EN QUE SU CABEZA –LLAMADA “TUMBADA”– TIENE UNA FORMA CÓNICA REDONDEADA QUE EN SU EXTREMO SUPERIOR LOS TORCEDORES LA HAN FINALIZADO CERRANDO LA HOJA DE LA CAPA DE FORMA ORBICULAR.



El Partagás Origen cuenta con una cantidad de 12,33 gramos de tabaco.



de un habano, y hasta el “Maestro”, que hace posible la creación de estos cigarros cubanos

La primera de ellas es la denominada Origen, que tiene 154 milímetros de longitud y de cepo 46, está denominada como vitola de salida con el mismo nombre y como vitola de galera como Bondadosos.

Una de sus principales características radica en que en su cabeza –llamada “tumbada”– tiene una forma cónica redondeada que en su extremo superior los torcedores la han finalizado cerrando la hoja de la capa de forma orbicular.

Lo primero que es preciso tener en cuenta es que el corte no debe superar los dos o tres milímetros si queremos que la estupenda proporción que diseñaron los maestros tabaqueros entre su longitud y los 18,26 milímetros de diámetro nos proporcione y facilite el tiro en la combustión.

Con una capa madura clara, los inicios de la fumada son gratos y, en principio, no ofrece la sensación de que sea uno de los cigarros que tienen la mayor fortaleza del vitolarío de Habanos, que es de cinco sobre cinco.

Pero según vamos avanzando, ya a finales del primero de



LA LÍNEA MAESTRA DE PARTAGÁS. LA MÁS PREMIUM DE LA MARCA CUBANA, FUE PRESENTADA EN LA CENA DE GALA DE CLAUSURA DEL XXIII FESTIVAL INTERNACIONAL DEL HABANO CELEBRADA EN LA HABANA A PRINCIPIOS DE MARZO DE 2023 Y CON PRESENCIA DE ALREDEDOR DE 1.200 ASISTENTES.

sus tercios comprobamos esa presencia en su ligada de mayor volumen de tabaco ligero, que es lo que le proporciona el índice superior de su fortaleza.

Con una gran riqueza en sus aromas, el Partagás Línea Maestra Origen es un tabaco que podemos llamar bien balanceado, dado que discurre en paralelo y bien acondicionado con los sabores penetrantes y presentes con toques de pimienta negra y notas picantes perfectamente definidas.

Continúa con carácter y brío en sus sabores con puntas terrosas sobresalientes, una combustión bien regular, para acabar en el último de sus tercios con la presencia de su energía y potencia, que alienta lo que seguramente esperábamos de un Partagás.

Sus casi trece gramos de tabaco y la buena proporción en sus medidas nos aseguran no sólo un buen tiro, sino también una ceniza clara y muy resistente que hace que casi se acumule en el primero de sus tercios.



A partir de noviembre, cada una de las tres vitolas de la Línea Maestra estará disponible en cajas de 20 unidades.

PARTAGÁS LÍNEA MAESTRA ORIGEN

FORMATO

Longitud: 154 mm.
Diámetro: 18,26 mm.
Cepo: 46
Peso: 12,63 gr.

TABACO

Tripa, capote y capa: Vuelta Abajo (Pinar del Río, Cuba).

ANTES DE ENCENDER

Color: maduro claro.
Aroma: heno viejo.
Gusto: cacao.

FUMADA

Con carácter y brío muy gustoso se inicia este formato novedoso que, conforme avanza la combustión, nos deja en boca notas de pimienta negra, cacao y rastros especiados para finalizar en el último de sus tercios con una magnífica pujanza de sabores, con las puntas picantes bien mezcladas con tierra.

TIEMPO DE FUMADA

55/60 minutos.

TIRO

Excelente.

CENIZA

Color gris acerada.

PRESENTACIÓN COMERCIAL

Estuche gift pack de 3 cigarros (1 Maestro, 1 Origen y 1 Rito) y cajas de 20 cigarros.



PVP
58,00 €.

COMENTARIO

Uno de los mejores Partagás del vitolarío de Habanos con grandeza de carácter, brío y una combustión bien regular, para finalizar con la presencia de su energía y potencia, que alienta lo que seguramente esperábamos de un cigarro de esta marca.



Hace ya años que los tabacos nicaragüenses forman parte de los más apreciados por los fumadores de cigarros Premium y en este caso hemos elegido dos puros de origen Nicaragua que se surten de los tabacos de las zonas de Jalapa, Condega y Estelí. En el caso del Capitol Jack, se trata de una verdadera ligada mixta de todas esas zonas, mientras que el Oliva es un cigarro algo más tenue en cuanto a su fortaleza se trata. Y ambos con una elaboración de gran altura.

CAPITOL JACK

FORMATO

Longitud: 120 mm.
Diámetro: 20,64 mm.
Cepo: 52
Peso: 14,40 gr.

TABACO

Tripa: Jalapa, Condega y Estelí (Nicaragua).
Capote: Condega (Nicaragua).
Capa: Jalapa (Nicaragua).

ANTES DE ENCENDER

Color: maduro claro.
Aroma: vegetal.
Gusto: especiado.

FUMADA

Con buenos rastros tabaqueros desde el primero de sus tercios, ofrece una buena mixtura de toques especiados y amaderados que se van creciendo junto con notas terrosas y algo de cacao, todo ello con una fortaleza de carácter medio hacia arriba.

TIEMPO DE FUMADA

40/45 minutos.

TIRO

Excelente.

CENIZA

Gris clara y compacta.

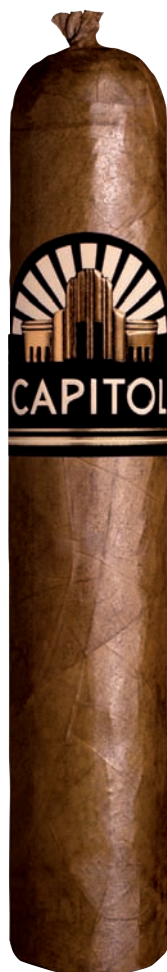
PRESENTACION COMERCIAL

Estuches de 10 cigarros.

PVP: 9,00 €.

COMENTARIO

La buena composición de los tabacos de distintas zonas de Nicaragua, junto con una estupenda elaboración, hacen de este cigarro, algo más corto que un Robusto, una estupenda oferta para fumadores que no requieran de fortalezas más altas, pero que sí busquen sabores tabaqueros gratos.



OLIVA SERIE O 4X60

FORMATO

Longitud: 102 mm.
Diámetro: 23,8 mm.
Cepo: 60
Peso: 16,00 gr.

TABACO

Tripa: Nicaragua.
Capote: Nicaragua.
Capa: Connecticut.

ANTES DE ENCENDER

Color: maduro oscuro.
Aroma: heno.
Gusto: vegetal.

FUMADA

Comienza suave y sin agresividad en boca, con bien presentes sabores tabaqueros, para ir desgranando toda la buena mixtura de los tabacos nicaragüenses, con el desarrollo de notas amaderadas y algo especiadas, con una fortaleza de tipo medio.

TIEMPO DE FUMADA

40/45 minutos.

TIRO

Excelente.

CENIZA

Gris, casi blanca.

PRESENTACION COMERCIAL

Cajas de 10 cigarros envueltos en celofán.

PVP: 8,10 €.

COMENTARIO

Lo mejor de este cigarro nicaragüense, además de su espléndida ligada con los tabacos de las zonas de Estelí y Jalapa, es la corta duración de sus correspondientes tercios, ya que el desarrollo mantiene prácticamente las mismas percepciones de principio a final.



PROCIGAR
FESTIVAL
2025

Live the **ULTIMATE**
CIGAR
EXPERIENCE
FEB 16-21

REGISTER HERE





VegaFina Nicaragua Terra

A quien conmigo va

Deberíamos visitar más el romancero; la belleza contenida de cada una de sus piezas, su musicalidad de sendero viejo y su contundencia casan muy bien con nuestros puros. Que se lo digan a Francisco de Quevedo, que escribía los suyos, más recargados de lo deseable, mientras fumaba las labores que sus buenos amigos de la corte le procuraban. De entre todos, me quedo con el del conde Arnaldos, ante quien calla el marinero que entonaba una composición capaz de calmar los mares porque

*Yo no digo mi canción
sino a quien conmigo va*

El misterio de tan poderoso canto, al que ninguno de los manuscritos manoseados por Pidal ha dado solución, se me ha presentado con este Vegafina Nicaragua Terra, el cigarro que ha llenado (y utilizo el verbo con toda la intención) esta tenida. Su nombre de galera es “Terra”, que quien no tiene hoy un nombre de galera es porque no quiere. Sus dimensiones, catorce centímetros de longitud y cuarenta y ocho en el cepo, rezuman elegancia; el color de su capa colorado, combinado con la anilla anaranjada y sobria, denota tranquilidad; aunque por algo se dice *fiáte de la denotación y no corras*. Y es que basta con acercar la nariz al cigarro para que lleguen noticias desasossegantes y magníficas. Las notas, de mi puño y letra, hablan de tabaco, mucho tabaco, roble, chocolate, algo de vainilla y un toque escondido de rosas algo ajadas (en ocasiones, mi puño y mi letra tiran a lo cursi). Su sabor en frío se mueve entre el regaliz, el dulce oscuro de las guindas y cierto deje salino. Lo que la enumeración de notas no transmite es la solidez y reciedumbre con que el Terra se presenta ante su fumador; es un puro profundo, tenso, con la guardia magníficamente montada, dispuesto a desafiar a la llama. Y es que le sobran argumentos para ello.

La primera calada es potente y severa, aunque no agresiva, todo un toque de atención; es un cigarro que va a compartirse con quien lo fuma sin servilismos ni desplantes: tabaco negro, madera de roble, cuero, almendra tostada y algo de cacao amargo. El humo es cremoso, no muy largo de momento, vivaz e impulsivo. Llega a la boca con la seguridad de los clásicos, y un clásico es siempre una llamada a la imaginación: La Cave d’Augustin Florent, un blanco de la Borgoña del año 2022. Por qué no, si una tarde tibia de octubre también se merece un puro como éste. En nariz destacan las notas de manzana, y en boca, la frescura y el equilibrio entre todos sus factores, desde el dulzor a la acidez, desde la fruta blanca al fruto seco. Tiene carácter de sobra, tanto como para que el humo no lo borre (a veces los puros

EL TERRA SE PRESENTA ANTE SU FUMADOR COMO UN PURO PROFUNDO, TENSO, CON LA GUARDIA MAGNÍFICAMENTE MONTADA, DISPUESTO A DESAFIAR A LA LLAMA. Y ES QUE LE SOBРАН ARGUMENTOS PARA ELLO.

son muy injustos con el vino) y emprendan un juego muy interesante en que fresca y madera se combinan para traer sensaciones nuevas, semejantes a la uva pasa, aunque más brillante y abierta.

A media fumada, el Vegafina Terra se ha hecho con la batuta y dirige la conversación (nunca un monólogo, tal es su maestría) con tanta firmeza como versatilidad: al tabaco, el roble y el cuero, se une el café torrefacto, intenso, sabroso, veraz. Y como aún vivimos en el romance, y que no nos falte nunca, se me viene a la cabeza un dístico del de la Guardia Civil, de Lorca:

*...las botellas de coñac
se vistieron de diciembre.*

Vodka sueco Absolut, sin aderezos, a la temperatura que regala la sombra. Alcohólico, cítrico y cargado de cereal al olerlo, en la boca se muestra cremoso, largo y redondo, con notas de nueces, algo de vainilla y un final brillante, amable y ligero que recuerda a la nata fresca. Desde luego, no

Burla Negra Atlántico de Batea

Ron elaborado en Galicia procedente de un blend de rones caribeños macerados en barricas utilizadas previamente para la producción de vino Albariño y tratados con agua del Atlántico recogida en las inmediaciones de las Islas Cíes. De intenso color amarillo ambarino con reflejos dorados, su aroma es intenso con notas afrutadas, saladas y dulces. Con una ligera mineralidad, es dulce en boca, salino de agua de mar, con notas de vainilla, afrutadas y de vino y un tono intenso y agradable para ofrecer un sabor intenso, diferente y único, donde la apuesta por la salinidad es un ejemplo de la búsqueda de ese gusto. Un ron que honra al gallego Benito Soto Aboal, conocido como «el último pirata del Atlántico», nacido en Pontevedra en 1805 y temido en los mares por sus ataques con su barco, el Burla Negra, que arribó a la Ría de Pontevedra en 1828.



La Cave D’Augustin Florent Bourgogne Blanco

La Cave d’Augustin Florent, situada en Burdeos, es famosa por su saber hacer ancestral en la creación de vinos excepcionales. Su reputación no sólo reside en la tradición y el saber hacer de generación en generación, sino también en su compromiso con la innovación y la excelencia y su capacidad de expresar la esencia misma de su terruño a través de vinos de indiscutible calidad, testimonio de una herencia vitivinícola perpetuada con pasión y rigor. El Bourgogne Blanco 2022 se elabora a partir de la variedad de uva Chardonnay que le da nombre, la uva blanca más plantada en el mundo. Tiene un hermoso color amarillo claro, brillante, casi translúcido. En nariz es muy aromático, con notas florales y de frutas blancas. En boca es un vino franco y afrutado, típico de esta denominación, fresco, seco y con un final muy interesante.

hay complejidad como la de la transparencia. La unión de la untuosidad del humo con la del vodka, de la profundidad de aquel y la luminosa y espléndida superficie de éste empujan todas las sensaciones, desde la madera a la sorprendente uva pasa que inunda el paladar como la marea alta.

El cigarro, como un maestro de ceremonias irónico, inteligente, sensual, da paso a su final con un aumento de la fortaleza y de la negrura cautivadora del tabaco. Detecto pimienta, un toque mineral, de piedra volcánica (ya tardaba, tratándose de hojas nicaragüenses), y una nueva manera de ser del cuero, dúctil, expansiva, cárnica.

*...ni aun en suspiros el alma
al aire se los fio.*

Dejó escrito Góngora, el único. Secreto por secreto, la última copa contiene Burla Negra, mezcla de rones caribeños macerados en Galicia, en barricas que contuvieron, con legítimo orgullo, albariño, y tratados con agua del Atlántico, el océano al que debemos todo nuestro tabaco y buena parte de nuestra bodega. Huele a vainilla, a café y, con mucha insistencia, a melaza, como un maravilloso trago al amanecer, cuando queremos despejar la noche y, al tiempo, mantenerla. Sabe a vainilla, bajo la que se oculta un deje salino y ácido, aunque la presencia del dulzor, pura azúcar blanca, puede resultar excesiva para un trago que exige la soledad del vaso. Sin embargo, la combinación del ron con la pujanza del Vegafina constituye un allegro insuperable. Ni el dulce apaga al cuero, ni la madera pisa la fragancia de la vainilla; por el contrario, todas las notas se conjugan creando una red en la que el tabaco, nunca tan puro como en este momento, se balancea con el desparpajo de un equilibrista sonriente y audaz.

Porque los grandes cigarros guardan una canción, como los mejores romances, y sólo están esperando al compañero idóneo para entonarla.

VEGAFINA NICARAGUA TERRA

FORMATO

Longitud: 140 mm.
Diámetro: 19,05 mm.
Cepo: 48.

TABACO

Capa: Nicaragua.
Capote: Nicaragua.
Tripa: Nicaragua.

NOTAS DE CATA

Color: Carmelita, fina y sedosa, con algo de brillo y algunas venas.

Aroma: Amaderado, ahumado, tostado; recuerdos a cuero y cedro.

Gusto: A almendra y especiado. Puntas dulzanas que nos deja un posgusto a vainilla, melazas y café natural. Muy persistente y duradero.

Tiro: Muy bueno.

Combustión: Muy pareja y homogénea a lo largo de todo el recorrido.

Fortaleza: Medio-fuerte.

Ceniza: De color gris medio con vetas de gris oscuro, compacta y de duración media.

Tiempo de fumada: Unos 60 minutos aproximadamente.

Presentación comercial: Caja de 25 cigarros, envueltos en celofán.

Precio: 5,40 €/cigarro;
135,00 €/caja.



Absolut Blue Vodka

El Absolut Vodka es la definición de equilibrio y armonía. Todo comenzó en 1879 de la mano de Lars Olson Smith en un pueblo de Suecia llamado Åhus, pero su éxito total comenzó casi un siglo después, cuando empezó a venderse fuera de Suecia en 1979. Un vodka rico que se deja mezclar, de sabor suave, complejo y con cuerpo elaborado con una receta única empleada durante más de 40 años a partir de la destilación del grano de trigo, proceso que llaman rectificación. En nariz destacan los aromas del grano de trigo, seguido de otras notas destacadas que recuerdan a los frutos secos. Equilibrado y muy armónico, complejo y con cuerpo, su sabor es suave, refrescante y delicado y presenta ligeras notas de caramelo y vainilla, con un final fresco y afrutado.



MARIDAJE
DAVID CAGIGAS

HOYO DE MONTERREY EPICURE Nº 3

Complejo, definido y limpio

El Hoyo Monterrey Epicure nº3 fue presentado en la capital española a finales de septiembre del 2023 de la mano del Club Pasión Habanos en un entorno muy adecuado para ello, en el Desert City, un vivero biotecnológico en el que lo invitados fueros trasladados al Jardín del filósofo griego Epicuro. Este Habano se incorpora al vitolario de Hoyo Monterrey aportando varias novedades, entre las que encontramos el cepo más grueso y, además, es un formato figurado: la vitola se denomina Originales y sus medidas son de un cepo 54 y 125 mm.

El tabaco muestra una complejidad alta desde el inicio, ya que en frío nos ofrece notas de frutos secos que se asemeja a las nueces, madera en forma de cáscara de pipa, un tabaco rubio con nota floral que recuerda a la lavanda, aromas de miel, cuero fino, té negro que hace pensar en terrosidad, un marcado aroma vegetal entremezclado con el ahumado del tabaco proveniente de la nota de madera que lleva a la turba,

DEBIDO AL FORMATO DE ESTE TABACO, UN FIGURADO, RECOMENDARÍA APLICAR UN CORTE INICIAL PEQUEÑO Y, A MITAD DE LA FUMADA, DIÉSEMOS OTRO MÁS PARA OBTENER UNA POTENCIA DE SABOR ALTO DEBIDO A LA CONCENTRACIÓN QUE SE HA GENERADO DURANTE LA PRIMERA MITAD, ADEMÁS DE BOCANADAS MÁS AMPLIAS PARA DISFRUTAR AÚN MÁS ESTA CONCENTRACIÓN, DONDE VAN A SEGUIR MUCHAS DE LAS NOTAS QUE HEMOS ENCONTRADO EN NARIZ.

soja, además de un aroma que junto con el picante en nariz recuerda a la pimienta negra. En general, encontramos un tabaco con unas notas no sólo complejas, sino que además están muy definidas y limpias tanto en nariz como, más adelante veremos, también en boca.

Debido al formato de este tabaco, un figurado, recomendaría aplicar un corte inicial pequeño y, a mitad de la fumada, diésemos otro más para obtener una potencia de sabor alto debido

a la concentración que se ha generado durante la primera mitad, además de bocanadas más amplias para disfrutar aún más esta concentración, donde van a seguir muchas de las notas que hemos encontrado en nariz.

La fumada en frío una vez dado el corte inicial muestra muchas de las

notas, sino todas, que hemos encontrado en nariz, marcándose especialmente los frutos secos en forma de nueces, madera en forma de cáscara de pipas, el picante que teníamos en nariz se muestra en boca en forma de pimienta negra, la terrosidad del té negro asoma de la misma manera



Hoyo de Monterrey Epicure Nº 3

Vitola de galera: Originales.

Tamaño: 125 mm x cepo 54.

Capa, capote y tripa: Vuelta Abajo (Cuba).

Capa: Colorado claro.

Fortaleza: Suave a suave-media.

Tiempo de fumada: 45-60 minutos.

Presentación comercial: Cajas de 10 y 25 cigarros.

PVP: 22,00 €/cigarro.

220,00 €/caja 10; 550,00 €/caja 25.

TODO MARIDADO

MI OPINIÓN

Con el Tequila 1800 Reposado y el bacón vamos potenciar las líneas aromáticas y de sabor principales de nuestro tabaco con algún extra. De esta manera, el bacón va a incrementar la percepción de los ahumados y la untuosidad en boca que ya tiene el tabaco y, si le añadimos un par de gotas de salsa de soja, no sólo vamos a potenciar el ligero toque de soja que tiene, sino que además la salinidad va a incrementar aún más el sabor del tabaco. Por su parte, el Tequila 1800 Reposado reforzará las notas terrosas por el agave, vegetales por el toque de lima deshidratada y de fruto seco, vainilla y especias dulces de las barricas en las que ha madurado.

SI BIEN ESTE TABACO NO VA A DEMOSTRAR SER ESPECIALMENTE TÁNICO, SINO QUE, HACIENDO GALA DE LA MARCA HOYO DE MONTERREY, VA A SER UN TABACO DE FORTALEZA SUAVE DE PRINCIPIO A FIN Y CUERPO LIGERO A MEDIO HACIA EL FINAL DE LA FUMADA, CON UNA INTENSIDAD AROMÁTICA Y DE SABOR MÁS BIEN ALTA.

y el cuero también está muy presente en forma de cuero fino.

Recién encendido el tabaco, se aprecia muy claramente el picante en boca, cierta salinidad, que también se aprecia en nariz, en forma de salazón, y por supuesto, el dulzor, muy intenso, acompañado desde el inicio de una untuosidad muy apreciable, redondeando la tímida tanicidad que empieza a desplegar. Si bien este tabaco no va a demostrar ser especialmente tánico, sino que, haciendo gala de la marca, va a ser un tabaco de fortaleza suave de principio a fin y cuerpo ligero a medio hacia el final de la fumada, con una intensidad aromática y de sabor más bien alta.

Tequila 1800 Reposado

Tequila 1800 es una marca mexicana perteneciente al grupo José Cuervo Internacional y, como no puede ser de otra manera, se elabora con agave azul en su totalidad en el típico proceso de doble destilación, siendo uno de los más vendidos en el mundo.

La maduración se realiza en barricas de roble americano y francés que contuvieron previamente cognac por un período mínimo de seis meses y hasta un máximo de un año, a partir del cual ya estaríamos hablando de tequila añejado.

Encontraremos en el tequila su característico sabor terroso proveniente del agave azul, pero además otras notas provenientes de las barricas, como la vainilla, caramelo tostado, especias dulces y algún torrefacto. Si además le añadimos una rodaja de lima deshidratada, le estaremos aportando un toque vegetal suave ideal para el maridaje de nuestro tabaco.

Crujiente de bacon ahumado

Producto que podemos preparar en minutos y va a resultar un acompañamiento sorprendente para nuestro cigarro por el toque que le va a aportar. Es tan sencillo como poner unas lonchas de bacón en papel de cocina y ponerlo al microondas dos minutos dejándolo crujiente y, a pesar de absorber el papel de cocina el extra de grasa, aún va a dejarlo untuoso y con cierta salinidad, además del toque ahumado importante para realzar el Habano.



Décimo aniversario de la línea Nicaragua de VegaFina

VegaFina Nicaragua Terra, diez años de alma nicaragüense

En el año 2014, Tabacalera lanzó dentro de su marca VegaFina, línea Nicaragua y ahora, coincidiendo con su décimo aniversario, presenta varias novedades. Todo un referente en el mundo de los puros de alta calidad, siendo la marca de cigarros premium más vendida en España gracias al respaldo de expertos y aficionados, VegaFina Nicaragua incrementa su portafolio habitual con VegaFina Nicaragua Terra, una vitola que encabeza la lista de esas novedades que irán llegando en próximas fechas y que ha protagonizado los primeros encuentros conmemorativos de los diez años de su lanzamiento.

Varios han sido los encuentros organizados por Tabacalera para conmemorar los diez años de la línea Nicaragua y en los que se ha presentado la vitola VegaFina Nicaragua Terra y se ha anunciado la llegada próximamente del VegaFina Gran Reserva como edición limitada que se presentará en un bonito estuche humidor lacado en los colores de la línea Nicaragua.

Javier Rodríguez Lera, director de Ventas de Tabacalera, destacó el importante papel que juegan los estancos en el desarrollo del negocio de la compañía y recordó que hace diez años se produjo un lanzamiento que supuso la tercera extensión de lo que por aquel entonces era la marca VegaFina y que se completó en 2018 con la línea 1998. “El año pasado celebramos el 25 aniversario de VegaFina desde que se lanzara la Línea Clásica, que luego se amplió con la Línea Fortaleza 2, que ahora se denomina Serie 2. Y lo que estamos



Arriba, Javier Rodríguez Lera y Jorge Fernández Cabezas presentan los nuevos lanzamientos.

celebrando es que diez años después VegaFina sigue estando ahí en particular con esta Línea Nicaragua con unos números muy sanos. Por destacar algo, VegaFina Nicaragua a nivel mundial está vendiendo un millón de cigarros, de los cuales 250.000 se



venden en España. Una extensión de la marca VegaFina que si la sacásemos del contexto de esa marca para que fuera una marca de por sí, podríamos presumir de ser la tercera marca de Nicaragua del mercado”. Tras volver a reconocer la labor del estanco



VEGAFINA NICARAGUA TERRA

FORMATO

Longitud: 140 mm.
Diámetro: 19,06 mm.
Cepo: 48.

TABACO

Tripa, capote y capa:
Nicaragua.

FUMADA

De fortaleza media-fuerte, Terra se caracteriza por su intenso aroma amaderado y su rico sabor con un posgusto dulce muy duradero.

TIEMPO DE FUMADA

50/60 minutos.

PRESENTACIÓN COMERCIAL

Cajas de 25 cigarros.

PVP: 5,40 €.

TERRA, UN HOMENAJE A LAS TIERRAS DE NICARAGUA

VegaFina celebra el décimo aniversario de su Línea Nicaragua con la incorporación a su portafolio habitual de Terra, un tributo a las fértiles y privilegiadas tierras de esta país, cuna de algunos de los mejores tabacos del mundo. Una vitola que reúne en sus 140 mm de longitud y cepo 48 toda la esencia de este origen gracias a una exclusiva mezcla de tabacos procedentes de las regiones de Jalapa y Estelí.

en esta buena marcha de la marca, aseguró que “desde Tabacalera siempre trabajamos con un objetivo muy claro que es el de innovar y el de buscar una satisfacción lo mayor posible tanto para vosotros como para el consumidor”.

Durante la presentación del Nicaragua Terra, Jorge Fernández Cabezas, director de Marketing de Tabacalera, explicó que hace

diez años, cuando salió la Línea Nicaragua, la propuesta fue hacer tabacos cien por cien Nicaragua y se lanzó esta Línea con tres vitolas –Gran Toro, Robusto y Short–, a las que se sumaron otras posteriormente, como Minutos, Vulcano y Gran Vulcano. Terra es un cigarro de cepo 48 y 140 milímetros de longitud (entre un robusto y una gran corona), y “la propuesta es la misma en lo que

son los sabores y con una fortaleza media-fuerte. Asimismo, este cigarro estrena la nueva imagen de la marca que también está ya disponible en la presentación en tubos de la vitola Vulcano, con las nuevas anillas, mucho más visuales y modernas y que creemos que es un paso adelante y coherente para la marca y que va a seguir siendo la marca líder en España”.

Añadió que la Línea Nicaragua comparte todos los valores que han hecho líder a VegaFina, como la calidad, la consistencia, la fiabilidad, un buen precio y la innovación. “Habéis podido ver a lo largo de estos años muchas ediciones limitadas en la Línea Nicaragua que han funcionado muy bien, como Jalapa, Estelí, Reserva, Puro Origen... y para conmemorar estos diez años dentro de unos meses también va a llegar una edición limitada que es una Gran Reserva conmemorativa de los diez años”.



Tabacalera

Partagás Línea Maestra, con sus tres nuevas vitolas: Maestro, Origen y Rito

Las cavas españolas dan la bienvenida a Partagás Línea Maestra, una nueva línea dentro de esta marca tan apreciada por los fumadores más expertos que disfrutan de tabacos de mayor carácter y fortaleza, con un sabor intenso y riqueza de matices.



Línea Maestra se conforma de tres nuevas vitolas inéditas en el portafolio de Habanos: Maestro, Origen y Rito. Cada vitola se presenta en el novedoso formato “cabeza tumbada” como sello distintivo dentro de la marca, y también con doble anilla, una de ellas al pie del habano, con un especial y cuidado diseño. Además, con el nombre de sus vitolas esta nueva línea rinde homenaje al “Origen” único de los Habanos, al “Maestro” que hace posible su creación y al “Rito” de su disfrute.

Partagás Maestro (Deleites, 56 x 132 mm, 66€/habano), Partagás Origen (Bondadosos, 46 x 154 mm, 58€/habano)



PARTAGÁS LÍNEA MAESTRA MAESTRO

FORMATO

Vitola de galera: Deleites (cepo 56 x 132 mm).

TABACO

Vuelta Abajo (Pinar del Río, Cuba).

NOTAS DE CATA

Capa: Colorada, fina, con grasa y brillo.

Aroma: Amaderado, floral, algo tostado, especiado y dulzón, con notas de cuero, musgo, vainilla, pimienta blanca y miel.

Gusto: Herbáceo, terroso, con ligeras puntas minerales, deja un postgusto a cacao, clavo, puntas yodadas y pasas.

Fortaleza: Fuerte.

Combustión: Pareja y homogénea.

Tiro: Muy bueno.

Ceniza: Color gris marengo mate y gris oscuro mate, compacta y duradera.

Tiempo de fumada: 50-60 minutos.

Tabacalera

y Partagás Rito (Gustosos, 52 x 168 mm, 73€/habano) están ya disponibles en estuches coleccionables con 1 habano de cada una de las vitolas de la línea a un precio de 294€/estuche, y también estarán disponibles en cajas de madera de 20 cigarros cada una desde noviembre de este año.

PARTAGÁS LÍNEA MAESTRA ORIGEN

FORMATO

Vitola de galera: Bondadosos (cepo 46 x 154 mm).

TABACO

Vuelta Abajo (Pinar del Río, Cuba).

NOTAS DE CATA

Capa: Colorada, fina, con grasa y brillo.

Aroma: Floral, deja recuerdos a heno, cuero, chocolate, pimienta blanca y miel.

Gusto: Herbáceo, muy amaderado, tostado, terroso, algo mineral, especiado y cremoso, deja un postgusto a pimienta, yodo, pasas y vainilla.

Fortaleza: Fuerte.

Combustión: Pareja y homogénea.

Tiro: Muy bueno.

Ceniza: Color gris marengo mate y gris oscuro mate, compacta y duradera.

Tiempo de fumada: 50-60 minutos.



Partagás Serie E No. 2 Tauromaquia y Pedro Romero, “El Infalible” del ruedo

Tabacalera presenta en exclusiva para el mercado español la sexta edición especial de Tauromaquia, un homenaje al gran torero Pedro Romero de la mano de Partagás Serie E No. 2.

La sexta edición de Tauromaquia rinde homenaje a Pedro Romero, considerado uno de los fundadores de la tauromaquia, y nacido en Ronda en 1754. Descendiente de una familia taurina muy prestigiosa, perfeccionó la finura y elegancia de sus antepasados en el toreo de una forma insuperable.

Llamado “El Infalible”, Pedro Romero es considerado el mejor matador de toros de su época por su talento en dirigir la lidia, siempre con vistas a rematar la faena. A lo largo de su extensa y exitosa carrera, nunca recibió una cornada. Era el torero favorito de la época de Francisco de Goya, que le retrató en varias ocasiones. En sus últimos años se dedicó a la enseñanza en la Escuela de Tauromaquia de Sevilla, de la que fue director y maestro por orden del Rey, donde compartía su sabiduría sobre el arte de torear de manera seria y tranquila, reflejando su propia personalidad.

Partagás Serie E No. 2 Tauromaquia y Pedro Romero es una cuidada edición especial que consta de 1.000 estuches numerados. Cada uno de ellos contiene 10 cigarros Serie E No. 2 (cepo



54 x 140 mm) de la marca Partagás. Los tabacos cuentan con una anilla especial en homenaje a la figura de Romero y al arte del toreo, y ya se

encuentran disponibles en los estancos españoles a un precio de 35 €/habano y 350 €/estuche de 10 cigarros.

FICHA TÉCNICA Y DE CATA

FORMATO

Vitola de galera: Duke (cepo 54 x 140 mm).

TABACO

Vuelta Abajo (Pinar del Río, Cuba).

NOTAS DE CATA

Capa: Colorado claro, sedosa, con grasa, sin grano y con brillo.

Aroma: Muy amaderado, herbáceo, tostado, especiado y dulzón, que nos deja recuerdos de café, cuero, cedro, heno, tierra húmeda, cacao, almendras, canela, miel y pimienta.

Gusto: Torrefacto, tostado, vegetal, con puntas amargas y especiadas, que deja un postgusto a almendras, café, pasas, canela, vainilla, pimienta blanca y frutas maduras.

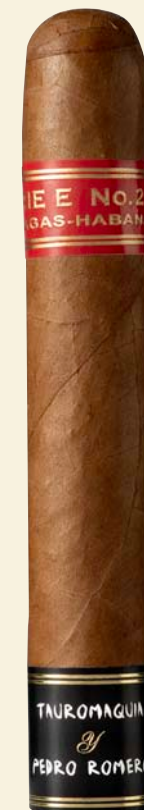
Fortaleza: De media-fuerte a fuerte.

Combustión: Pareja y homogénea.

Tiro: Excelente.

Ceniza: Gris medio, con vetas de gris claro y gris oscuro, compacta y duradera.

Tiempo de fumada: 55 a 65 minutos.



PARTAGÁS LÍNEA MAESTRA RITO

FORMATO

Vitola: Gustosos (168 mm. x cepo 52).

TABACO

Vuelta Abajo (Pinar del Río, Cuba).

NOTAS DE CATA

Capa: Colorada, sedosa, con grasa y brillo

Aroma: Amaderado, floral, especiado y dulzón, deja recuerdos a cuero, musgo, chocolate, vainilla y miel.

Gusto: Herbáceo, tostado, terroso, con puntas minerales, con notas yodadas, de pasas y pimienta blanca.

Fortaleza: Fuerte.

Combustión: Pareja y homogénea.

Tiro: Muy bueno.

Ceniza: Color gris marengo mate y gris oscuro mate, compacta y duradera.

Tiempo de fumada: 75-85 minutos aproximadamente.

Tabacalera

Estuche humidor H. Upmann Magnum 54, una presentación especial para un regalo exclusivo

Llega a los estancos un nuevo estuche humidor de madera con cinco cigarros H. Upmann Magnum 54, un regalo ideal para cualquier aficionado a los Habanos.

El Magnum 54 es una de las vitolas más emblemática del vitolario de la marca H. Upmann. Se trata de una vitola de cepo 54 y 120 mm de longitud, de fortaleza de suave-media, que destaca por su sabor y aroma tostados, herbáceos, especiados y dulzones, que dejan recuerdos cedro, frutos secos, canela y melaza.

Para la recta final de 2024 este habano llega en una presentación especial: un nuevo estuche de madera con humidificador que luce las insignias de la marca y que contiene cinco cigarros, ya disponible en los estancos a un precio de 120 €. Se trata sin duda de una idea muy interesante para aquellos que quieran regalar Habanos durante las próximas fechas navideñas, o también en cualquier otra ocasión.

H. Upmann es una de las marcas más antiguas y prestigiosas de habanos, fundada en 1844 por Herman Upmann, un banquero alemán que también era un gran apasionado del ta-



baco cubano. La marca es conocida por su calidad excepcional en la elaboración de cigarros de fortaleza suave-media y con un perfil aromático elegante.



FICHA TÉCNICA Y DE CATA

FORMATO

Vitola: Magnum 54 (cepo 54 x 120 mm de longitud).

TABACO

Vuelta Abajo (Cuba).

NOTAS DE CATA

Capa: De color colorada natural, fina, y con algo de grasa.
Aroma: Amaderado, tostado, dulzón, con notas de cedro, vainilla, nuez moscada, cacao, y caramelo.
Gusto: Amaderado, tostado, y especiado, con un regusto dulzón, que trae recuerdos de almendras, café, canela y melazas.
Fortaleza: Suave que llega a media en el último tercio.
Ceniza: Color gris medio mate con alguna veta de gris oscuro mate.
Combustión: Pareja y homogénea.
Tiro: Muy bueno, con una gran bocanada cargada de matices.
Tiempo de fumada: 45-45 minutos.

Presentación: Estuche humidor de madera de 5 cigarros.
PVP: 120,00 euros/estuche.

Tabacalera

Vegafina Year of the Snake 2025, exclusiva edición para celebrar el Año Nuevo Chino

VegaFina presenta a sus aficionados su esperada edición especial del Año Nuevo Chino. La serpiente, símbolo de sabiduría, intuición y renovación en la rica cultura china, es el centro de esta colección especial.

Con la misma sabiduría distintiva de la Serpiente, el Grupo de Maestros de Tabacalera de García en La Romana, República Dominicana, ha creado un cigarro premium que destaca por su elegante vitola: Coronas Extra (cepo 46 x 159 mm) y su original doble pigtail, que



simula la lengua de la serpiente, uno de sus atributos más distintivos.

Una selección de cigarros premium hechos a mano, con una balanceada liga especialmente creada para la ocasión con hojas de tabaco de República Dominicana, Nicaragua y Ecuador.

El resultado es un cigarro que se caracteriza por una mezcla de aromas amaderados y florales, y un exquisito sabor a café, almendra, vainilla y nuez moscada.

VegaFina Year of the Snake 2025 se presenta en un atractivo estuche lacado en rojo y con un original diseño en dorado. Cada estuche viene con 16 cigarros en dos bloques de 8, haciendo de esta manera un guiño al número de la suerte en China. Los cigarros vienen vestidos con la nueva anilla estándar de la marca y con otra adicional al pie a juego con el estuche.

Esta edición especial se lanzará en varios países de todo el mundo en cantidades limitadas. El precio en España es de 9,00 euros/cigarro y se podrá encontrar en las cavas más selectas a partir de noviembre.

FICHA TÉCNICA Y DE CATA

FORMATO

Vitola: Coronas Extra (cepo 46 x 159 mm de longitud, doble pigtail).

TABACO

Capa: Ecuador.
Capote: Nicaragua.
Tripa: República Dominicana y Nicaragua.

NOTAS DE CATA

Capa: De color carmelita entre natural y maduro, suave, sedosa y brillante.
Aroma: Floral, amaderado, tostado, algo especiado, frutos secos y dulzón.
Gusto: Almendra, puntas dulces que nos deja un posgusto a cuero, cedro fresco, café, almendra, vainilla y nuez moscada. Cremoso.
Fortaleza: Inicio suave que sube a suave-media en último tercio.
Ceniza: Color gris medio y gris oscuro mate. Compacta y muy duradera.
Combustión: Pareja y homogénea durante toda la fumada.
Tiro: Muy bueno.
Tiempo de fumada: 50-60 minutos.
Presentación: Estuche de 16 cigarros.
PVP: 9,00 euros/cigarro.
144,00 euros/caja.



Desde 1975

Agente de la Propiedad Inmobiliaria

Experiencia, discreción y eficacia

en la venta de estancos en Cataluña y Baleares

Taquígrafo Garriga, 105 • 08029 Barcelona

Móvil: 629 478 404 • jroig@jrpimmobiliaris.com

Tf. 93 322 26 00 • www.jrpimmobiliaris.com

ESTANCOSYLOTERIAS Servicios de Mediación.

TRASPASOS, ASESORÍA JURÍDICA, GESTORÍA Y OTROS SERVICIOS

Hemos gestionado más de 1.000 Expedientes de Estancos y Loterías LAE en toda España.

Quieres saber, Cuánto Vale Tu Estanco?

No pierdas tu tiempo, solicítanos una Valoración y luego Fija el PRECIO, que nosotros te lo VENDEMOS.

¿Deudas con Logista, Hacienda, Seg. Social?

Sabemos cómo negociar tus Deudas y evitar el Embargo de tu Licencia. Podemos salvar tu Negocio de la Subasta

Más de 25 años de experiencia y tradición nos avalan

Whatsapp: 665.67.29.77

Tel:910228779 / 931158113

S.T. DUPONT

SU MÍTICO ENCENDEDOR EN UN LUJOSO COLGANTE

¿Dónde está mi encendedor?
Con S.T. Dupont nunca te
volverás a hacer esta
pregunta. Y es que
la maison francesa
convierte su mítico
encendedor en un
lujoso colgante que rinde
homenaje al mundo del hip
hop y el street style.

El colgante encendedor de S.T. Dupont se presenta en tres tonalidades (dorado, plateado y negro) y su cadena puede ajustarse a tres largos diferentes. Cuenta con un encendedor piezoeléctrico recargable de llama suave con acabado en punta de diamante. De esta forma combina la funcionalidad de un encendedor con el estilo de una pieza de joyería para hombre y mujer.

El precio de venta al público recomendado en cualquiera de sus versiones –dorado, plateado y negro– es de 355 euros.

Este nuevo accesorio creado por la maison francesa combina la funcionalidad de un encendedor con el estilo de una pieza de joyería para hombre y mujer.



S.T. Dupont
PARIS

S.T. DUPONT IBERIA
C/ Francisco Silvela, 77 • 28028 Madrid
contacto@st-dupont.com
Tel 917 280 823

LA AURORA

NUEVO RON 1903 DE E. LEÓN JIMENES

La Aurora, la fábrica de cigarros premium más antigua de la República Dominicana, ha presentado el Ron 1903 de E. León Jimenes. Se trata de un ron que es un tributo a la rica tradición de La Aurora, conmemorando el año en que la empresa inició su trayectoria.

Este excepcional ron, creado con un proceso de rigurosa selección, se destila a partir de caña de azúcar y se añeja durante 8 años en barricas de roble americano, encarnando el compromiso de la compañía con la excelencia y calidad. Cada botella de este ron está elaborada con materia prima 100% dominicana, resaltando así el orgullo y las profundas raíces de la marca.

“El Ron 1903 rinde homenaje a nuestra historia familiar y a los valores



que han guiado nuestra empresa desde 1903. No sólo amplía nuestro portafolio de productos, sino que también refleja nuestro compromiso con la máxima calidad en bebidas. Confiamos en que ofrecerá una experiencia memorable a todos los que buscan la excelencia”, afirmó Guillermo León Herbert, presidente de La Aurora.

Iturbides Zaldivar, director de mercadeo y ventas de La Aurora, añadió: “Este lanzamiento es el resultado de nuestro arduo trabajo y dedicación. Hemos implementado estrategias innovadoras que han permitido a nuestro departamento alcanzar nuevas metas y superar las expectativas del mercado. El Ron E. León Jimenes 1903 es un testimonio de nuestros logros y de nuestro firme compromiso con la excelencia”.

Este lanzamiento es un hito significativo para La Aurora, consolidando su presencia más allá de la industria del tabaco, con su segundo destilado en el mercado, después de que lanzara el ron E. León Jimenes 110 Aniversario. La ocasión subraya el compromiso de la empresa con la calidad y la innovación continua.

Logista
STRATOR

¡Tenemos nueva web!



En nuestra nueva página, encontrarás toda la información sobre la plataforma tecnológica Logista Strator, nuestras novedades y soluciones integradas para tu negocio. Además, puedes acceder a tu área personal o contactar con nosotros.

¡Escanea y visita la nueva web de Logista Strator!

91 481 68 68

strator@logista.es

www.logistastrator.com

 Gift Card

Una tarjeta regalo para todo en Apple.

Regala productos, apps, juegos,
música y mucho más.



TM y © 2022 Apple Inc. Todos los derechos reservados.

Logista